DIARIO OFICIAL

Año CIV - N° 27.774 Montevideo, viernes 17 de julio de 2009

IMPO República Oriental del Uruguay DIARIO OFICIAL

Centenario del nacimiento

Juan Carlos Onetti

1909 - 1° julio - 2009





CODIGO CIVIL

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes

PRECIO LIBRO **$450** CD **$150**



CODIGO de COMERCIO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes

PRECIO LIBRO **$480** CD **$150**

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.774 - Montevideo, viernes 17 de julio de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 623/009

Desígnanse los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director en el Directorio de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario.
(1.633)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 7 de Julio de 2009

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director de la Directorio de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario, a los Licenciados en Economía Adela Isabel Hounie González, Hugo Gabriel Libonatti Alonso y al Contador José A. Pini Martínez respectivamente

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 187 de la Constitución de la República y 18 y 53 de la Ley 18.401 de 24 de octubre de 2008

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario como Presidente a la Licenciada en Economía Adela Isabel Hounie González, como Vicepresidente al Licenciado en Economía Hugo Gabriel Libonatti Alonso y como Director al Contador José A. Pini Martínez, los que durarán en sus cargos ocho, cinco y dos años respectivamente.

2º.- Dése cuenta la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI; FELIPE MICHELINI; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 622/009

Concédese licencia ordinaria al señor Ministro de Relaciones Exteriores y desígnase Ministro interino.
(1.632)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la solicitud presentada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gonzalo Fernández para hacer uso de cuatro días de licencia ordinaria a partir del 7 de julio de 2009;

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar un sustituto interino;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Concédese licencia ordinaria al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Gonzalo Fernández, por cuatro días a partir del 7 de julio de 2009.

2º.- Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores, a partir de la mencionada fecha y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Embajador Pedro Vaz.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Decreto 613/009

Declárase de Interés Nacional el "Plan de Seguridad Vial por los Niños -EDU-CAR".
(1.623)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la gestión promovida por la señora María Fernanda Rodríguez en representación de la "Fundación Gonzalo Rodríguez";

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional el "Plan de Seguridad Vial por los Niños -EDU-CAR";

II) que el mismo está enfocado a niños de 0 a 14 años y tiene como

objetivo velar por la seguridad y protección de los niños como usuarios de las vías, demostrar la efectividad de las intervenciones multisectoriales promoviendo condiciones de tránsito seguras y servir de ejemplo de buenas prácticas para otros países de la región;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover actividades como las propuestas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el "Plan de Seguridad Vial por los Niños -EDU-CAR", implementado y desarrollado por la Fundación Gonzalo Rodríguez.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; MARIA SIMON; DANIEL MARTINEZ; MARIA JULIA MUÑOZ; HECTOR LESCANO.

---o---

4
Resolución 630/009

Tribútanse honores fúnebres a los restos mortales del señor Wilson Elso Goñi.
(1.641)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de Julio de 2009

VISTO: que el día 1º de julio del corriente año falleció el señor Wilson Elso Goñi;

RESULTANDO: que el citado ciudadano desempeñó entre otros los cargos de Intendente Municipal de Treinta y Tres, de Ministro de Estado y de Senador de la República;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 14.458, de 11 de noviembre de 1975 y Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Tribútense honores fúnebres a los restos mortales del señor Wilson Elso Goñi.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional conforme al inciso 1º del artículo 1º del Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5
Resolución 614/009

Entrégase la "Medalla de la República Oriental del Uruguay" al señor Van-Thinh Paul Trân.
(1.624*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la propuesta elevada por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO: I) que el señor Van-Thinh Paul Trân, ex Jefe de la Delegación de las Comunidades Europeas ante el GATT durante la Ronda Uruguay, contribuyó de manera decisiva para que la República Oriental del Uruguay fuese sede para el lanzamiento de una Ronda de negociaciones multilaterales en Punta del Este, setiembre de 1986;

II) la importancia del lanzamiento de la Ronda Uruguay para la reinserción internacional del país en el inicio de la restauración democrática;

III) la incesante labor del señor Trân a favor de la conclusión satisfactoria de la Ronda Uruguay;

ATENTO: lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 16.300 de fecha 28 de agosto de 1992 y sus correspondientes reglamentos;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Entréguese la "Medalla de la República Oriental del Uruguay", al señor Van-Thinh Paul Trân.

2º.- Comuníquese e inscríbase en el Registro de la Medalla de la República, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6
Resolución 610/009

Declárase de Interés Nacional la realización del "Concierto de Coros San Francisco de Asís", a efectuarse los sábados del mes de setiembre en la ciudad de Montevideo.
(1.620)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 3 de Julio de 2009

VISTO: el planteamiento formulado por el Párroco de la Parroquia San Francisco de Asís del Barrio de Nuevo París de la ciudad de Montevideo, Fr. David Sarasúa;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del "Concierto de Coros San Francisco de Asís" a efectuarse en la citada Parroquia todos los sábados del mes de setiembre del año en curso;

II) que el referido evento, además de un fin cultural tiene un fin solidario de recaudación de alimentos para los más necesitados;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos culturales de carácter solidario como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Concierto de Coros San Francisco de Asís" a efectuarse todos los sábados del mes de setiembre del año 2009 en la parroquia San Francisco de Asís del Barrio Nuevo París de la ciudad de Montevideo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; MARINA ARISMENDI.

---o---

7
Resolución 624/009

Declárase el cese de la Intervención de la asociación civil "ASOCIACIÓN DE PINTORES EN PORCELANA DEL URUGUAY".
(1.639*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 2 de Julio de 2009

VISTO: Estas actuaciones relativas a la asociación civil "ASOCIACIÓN DE PINTORES EN PORCELANA DEL URUGUAY", con sede en el Departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Por resolución del Poder Ejecutivo de 23 de enero de 2009 (fs. 160), se dispuso la Intervención de dicha institución, por el término de ciento veinte días, designándose en el cargo a la Escribana Beatriz Antonia Constanzo Honorio, a quien se encomendó realizar un acto eleccionario, designar nuevas autoridades y restablecer el normal funcionamiento de la misma, asumiendo todos los poderes de los órganos regulares de la entidad.

II) La citada Interventora presentó el informe final de su gestión a fs. 169, dado que ha culminado la labor encomendada, con la toma de posesión de cargos por las autoridades electas; asimismo, expresa que la asociación civil de autos le ha abonado los honorarios relativos a la gestión realizada.

CONSIDERANDO: De acuerdo a lo que surge de obrados, corresponde declarar finalizada la gestión de la Interventora designada en su oportunidad y aprobar lo actuado por la misma.

ATENTO: A lo informado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros, en aplicación de lo establecido por el Decreto - Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

LA MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- DECLARASE el cese de la Intervención de la asociación civil "ASOCIACIÓN DE PINTORES EN PORCELANA DEL URUGUAY", con sede en el Departamento de Montevideo, aprobándose lo actuado por la Señora Interventora Escribana Beatriz Antonia Constanzo Honorio.

2º.- PASE a la Dirección General de Registros (Asociaciones Civiles y Fundaciones) para las notificaciones del caso y demás efectos.
MARIA SIMON.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8
Resolución 625/009

Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de noviembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A.
(1.634*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A.**, tendiente a que se modifique la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de noviembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión;

RESULTANDO: la empresa solicita que se subsane el error padecido en el monto correspondiente a exoneración de IRAE en la Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de noviembre de 2008 y que se establezca expresamente en la misma, a partir de qué ejercicio puede utilizar el régimen de promoción establecido en el Decreto 455/007;

CONSIDERANDO: la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Comisión de Aplicación creada por el art. 12 de la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, consideran que corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974 y en la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de noviembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A.**, por el siguiente:
"3º.- Exonérase a la empresa **GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A.**, del "pago de los Impuestos a las Rentas de las Actividades Económicas por UI "11.572.101, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable "por un plazo de tres años a partir del ejercicio comprendido entre el "1º/05/07 y el 30/04/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta "fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria "promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en "cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la "presente declaratoria.
"El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las "siguientes cifras:
a) "la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios "anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la "declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la "exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) "el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, "deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
"Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del "Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007."

2º.- Comunícase al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; ALVARO GARCIA.

---o---

9
Resolución 626/009

Sustitúyense los numerales 2º y 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa CONECTA S.A.
(1.635*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **CONECTA S.A.**, tendiente a que se modifique la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2007, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión;

RESULTANDO: la empresa manifiesta que en la Resolución mencionada no se contempla el ejercicio 2006 en cuanto a exoneración del IVA en las importaciones y la devolución de IVA plaza incluido en las compras de bienes o servicios destinados a la red de distribución;

CONSIDERANDO: la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Comisión de Aplicación creada por el art. 12 de la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, consideran que corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974 y en la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Sustitúyese el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **CONECTA S.A.**, por el siguiente:
"2º.- Exonérase en forma total a la empresa **CONECTA S.A.**, de todo recargo "incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a "la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya "aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento no "competitivo necesario para la construcción de sistemas de distribución de "gas por redes por hasta los importes de $ 1.823.783 y US$ 3.156.195, que "serán aplicables de la siguiente manera:
"$ 1.823.783 al ejercicio fiscal comprendido entre el 1º/01/2006 y "31/12/2006, US$ 337.729 al ejercicio fiscal comprendido entre el 1º/01/ 2007 "y el 31/12/2007, US$ 1.142.171 al ejercicio fiscal comprendido entre el "1º/01/2008 y el 31/12/2008, US$ 482.019 al ejercicio fiscal comprendido "entre el 1º/01/2009 y el 31/12/2009, US$ 262.041 al ejercicio fiscal "comprendido entre el 1º/01/2010 y el 31/12/2010, US$ 195.402 al ejercicio "fiscal comprendido entre el 1º/01/2011 y el 31/12/ 2011 y US$ 736.833 para "el ejercicio fiscal 1º/01/2012 - 31/12/2012."
"La relación de bienes objeto de este beneficio se adjunta en Anexo A y "A1."

2º.- Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **CONECTA S.A.**, por el siguiente:
"4º.- Autorízase a **CONECTA S.A.** el otorgamiento de un crédito por el "Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de bienes y "servicios en plaza para la construcción del citado sistema de distribución de "gas por redes, por hasta los importes de $ 1.580.703 y US$ 5.061.420, que "serán aplicables de la siguiente manera:
"$ 1.580.703 al ejercicio fiscal comprendido entre el 1º/01/2006 y el "31/12/2006, US$ 428.657 al ejercicio fiscal comprendido entre el "1º/ 01/2007 y el 31/12/2007, US$ 812.520 al ejercicio fiscal comprendido "entre el 1º/01/2008 y el 31/12/2008, US$ 1.196.108 al ejercicio fiscal "comprendido entre el 1º/01/2009 y el 31/12/2009, US$ 710.628 al ejercicio "fiscal comprendido entre el 1º/01/2010 y el 31/12/2010, US$ 382.928 al "ejercicio fiscal comprendido entre el 1º/01/2011 y el 31/12/ 2011 y US$ "1.530.579 para el ejercicio fiscal 1º/01/2012 - 31/12/2012."
"El otorgamiento del crédito se le dará con igual tratamiento que el "otorgado a los exportadores."

3º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; ALVARO GARCIA.

ANEXO A1

LISTA DE BIENES A SER IMPORTADOS

CANTIDAD Y DESCRIPCION
* Tres (3) correctoras.
* Cinco (5) medidores.
* Tubos y reducción.
* Tres mil ciento ocho (3.108) metros de tubos.
* Dos mil quinientos (2.500) metros de tubos.
* Uniformes.
* Filtros y partes.
* Dos (2) válvulas de alivio.
* Tres (3) termovainas.
* Accesorios de tubería y malla de advertencia.
* Dos mil doscientos (2.200) metros de tubos y doce (12) cuplas.
* Dos mil quinientos (2.500) metros de tubos.
* Medidor de temperatura, presión y volumen para cañerías.
* Mil trescientos (1.300) metros de tubos.
* Filtro.
* Odorometro.
* Cinco mil (5.000) metros de tubería, cinco mil (5.000) metros de malla y válvulas.
* Kit de repuestos para reguladora VD277.
* Conex entre contenedor y depos odorizador.
* Tubería y accesorios.
* Correctora.
* Tubería y accesorios.
* Tubería.
* Tubería y malla.
* Tubería, accesorios, herramientas, válvulas y prensas.
* Termovaina y captor óptico.
* Válvulas.
* Cargador de baterías, detector de pérdidas y pack de accesorios.

---o---

10
Resolución 627/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PINTURAS INDUSTRIALES S.A. (1.636*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **PINTURAS INDUSTRIALES S.A.** de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento con el fin de mejorar la eficiencia en la producción de pinturas;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **PINTURAS INDUSTRIALES S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **PINTURAS INDUSTRIALES S.A.**, tendiente a la incorporación de equipamiento con el fin de mejorar la eficiencia en la producción de pinturas, por un monto de UI 2.807.102.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa **PINTURAS**

INDUSTRIALES S.A., de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto:

* Chiller.
* Etiquetadora y envasadora.
* Pallet Truck con batería.

3º.- Exonérase a la empresa **PINTURAS INDUSTRIALES S.A.**, del pago de los Impuestos a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.429.506, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de tres años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/04/08 y el 31/03/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de ocho años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/04/08 y el 31/12/08.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **PINTURAS INDUSTRIALES S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; ALVARO GARCIA.

---o---

11

Resolución 628/009

Autorízase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones a aplicar un nuevo procedimiento especial para la contratación del servicio de cobranza de facturas y otros documentos emitidos por la misma.
(1.637*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la Resolución Nº 206/09 del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), de fecha 19 de febrero de 2009;

RESULTANDO: que por la misma se dispone solicitar autorización del Poder Ejecutivo para aplicar un nuevo procedimiento especial para la contratación del servicio de cobranza de facturas y otros documentos emitidos por el Ente, a través de la utilización de nuevas modalidades de cobro, al amparo de lo establecido por el artículo 34 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F.);

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo con el proyecto de procedimiento, la Administración actuante convocará a los interesados mediante publicaciones en el Diario Oficial y en por lo menos dos periódicos de circulación nacional durante dos días, así como en revistas especializadas y en carteles de Oficinas Comerciales del Ente, en todas las oportunidades que lo crea conveniente;

II) que todas las empresas interesadas que se presenten, que no se encuentren incluidas en el Registro de morosos de ANTEL y que cumplan con todos los requisitos exigidos, serán seleccionadas en igualdad de condiciones y de acuerdo a las necesidades del Ente;

III) que con fecha 3 de junio de 2009, el Tribunal de Cuentas de la República ha emitido dictamen favorable al procedimiento especial señalado;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, informa que no existen observaciones jurídicas que formular al procedimiento de contratación referido;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones la autorización a que refiere el artículo 34 del T.O.C.A.F. para aplicar un nuevo procedimiento especial para la contratación del servicio de cobranza de facturas y otros documentos emitidos por la misma, el cual se adjunta como Anexo y forma parte de la presente resolución.

2º.- Comuníquese a la Asamblea General, y publíquese en el Diario Oficial y otro diario de circulación nacional.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ANTEL MEDIANTE LA UTILIZACION DE NUEVAS MODALIDADES DE COBRO

OBJETO

El presente Procedimiento tiene por objeto la contratación del servicio de cobranza de facturas y otros documentos emitidos por ANTEL, mediante la utilización de nuevas modalidades de cobro, débito en cuenta

bancaria, tarjetas de crédito, cajeros automáticos, pago telefónico y a través de Internet.

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO
El servicio a contratar se compone de un procedimiento de cobro de facturas y otros documentos emitidos por ANTEL, lo que será expresamente establecido en el llamado público de interesados.

CATEGORIZACION
El servicio a contratar será agrupado en Categorías, de acuerdo a las características particulares de cada modalidad de cobro, en atención a las exigencias del organismo contratante, las que se detallarán en la convocatoria pública respectiva.

CONVOCATORIA
ANTEL convocará públicamente a los interesados mediante publicaciones a efectuarse en el Diario Oficial y en por lo menos dos periódicos de circulación nacional durante dos días, así como en revistas especializadas y en carteleras de las Oficinas Comerciales de ANTEL, en todas las oportunidades que lo entienda pertinente, de acuerdo a sus necesidades.

PRESENTACION DE OFERTAS
Los interesados deberán presentar sus propuestas, conjuntamente con la documentación requerida en consonancia con la modalidad específica del servicio ofrecido, en el lugar que ANTEL establecerá en la respectiva convocatoria ANTEL podrá requerir información adicional al respecto cuando lo considere necesario.

SELECCION DEL CONTRATISTA
Todas las empresas que se presenten, que no se encuentren incluidas en el Registro de morosos de ANTEL, y que cumplan con todos los requisitos exigidos, serán seleccionadas en igualdad de condiciones y de acuerdo a las necesidades de ANTEL.

---o---

12
Resolución 629/009

Revócase la autorización conferida a TESAM ARGENTINA S.A. para operar a través del sistema GLOBALSTAR y libéranse las bandas de frecuencias que se indican.
(1.638*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: que la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) sugiere la revocación de la autorización conferida a la empresa TESAM ARGENTINA S.A. por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 825/99 de 21 de setiembre de 1999, proponiendo asimismo, que se la intime al pago de $ 4.333.979,70 (pesos uruguayos cuatro millones trescientos treinta y tres mil novecientos setenta y nueve con 70/00) por concepto de utilización de frecuencias, más las multas y recargos que puedan corresponder, al amparo de lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Nº 599/989 de 19 de diciembre de 1989;

RESULTANDO: I) que por el numeral 1º de la Resolución Nº 825/999, se autorizó a la citada empresa a operar y explotar comercialmente el sistema de telecomunicaciones móviles por satélite a través del sistema GLOBALSTAR;

II) que el numeral 2º de dicha resolución, estableció que la autorización en cuestión se encontraba sujeta a la suscripción de los contratos y convenios correspondientes con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), los que oportunamente deberían ser remitidos al Poder Ejecutivo para su aprobación;

III) que por Resolución Nº 44/00 del 18 de febrero de 2000, la Dirección Nacional de Comunicaciones dispuso asignar a TESAM ARGENTINA S.A., las bandas de frecuencias: 1610 a 1621,35 Mhz y 2483,5 a 2500 Mhz para el establecimiento de los radioenlaces entre los terminales de abonado y la constelación de satélites del sistema GLOBALSTAR;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Letrada de la URSEC propone intimar a TESAM ARGENTINA S.A. el pago de adeudos por concepto de utilización de frecuencias radioeléctricas más las multas y recargos que puedan corresponder, fundándose en el artículo 8º del Decreto Nº 599/989 de 19 de diciembre de 1989, en cuanto establece que el precio a abonar por el uso de las frecuencias radioeléctricas correrá desde su adjudicación, independientemente de la utilización concreta por el interesado;

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, indica que, sin perjuicio de que como señala la Asesoría Letrada de URSEC las bandas de frecuencia continúan asignadas a la empresa, y al ser el espectro radioeléctrico un recurso escaso tal asignación impide que las mismas se puedan atribuir a otros interesados, entiende que no se dieron las condiciones jurídicas necesarias para el uso de las frecuencias radioeléctricas asignadas, por lo cual no se devengó la obligación pecuniaria cuya intimación de pago solicita la Reguladora;

III) que la referida Asesoría funda su afirmación sosteniendo que las Resoluciones Nº 825/999 y 44/2000 no son independientes, ya que es en el ámbito de la autorización del Poder Ejecutivo que la Dirección Nacional de Comunicaciones resolvió la asignación de las bandas;

IV) que asimismo señala que si bien ANTEL suscribió con TESAM ARGENTINA S.A. el contrato de Service Provider para la Comercialización del Servicio de Telefonía Satelital Globalstar, no se procedió de conformidad con lo establecido en la Resolución Nº 825/999, en tanto no fueron firmados los anexos de dicho contrato ni hubo remisión de los mismos al Poder Ejecutivo para su aprobación;

V) que como conclusión sostiene que, no habiéndose configurado las condiciones jurídicas necesarias para el uso de las frecuencias radioeléctricas asignadas, no se devengó la obligación pecuniaria cuya intimación de pago solicita la URSEC, y sugiere revocar la autorización conferida por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 825/999 a TESAM ARGENTINA S.A., así como liberar las bandas asignadas por Resolución de la Dirección Nacional de Comunicaciones Nº 44/2000;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1º.- Revocar la autorización conferida a TESAM ARGENTINA S.A. para operar y explotar comercialmente el sistema de telecomunicaciones móviles por satélite a través del sistema GLOBALSTAR, conferida por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 825/999 de 21 de setiembre de 1999.

2º.- Liberar las bandas de frecuencias 1610 a 1621,35 Mhz (9 canales de 1,23 Mhz de ancho de banda) y 2483,5 a 2500 Mhz (23 canales de 1,23 Mhz de ancho de banda), asignadas por Resolución de la Dirección Nacional de Comunicaciones Nº 44/2000 de 18 de febrero de 2000.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13

Resolución 615/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a una trabajadora de la empresa PEDRETTI SAAVEDRA CLAUDIA y SAINZ RASINES CAROLINA.
(1.625)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa **PEDRETTI SAAVEDRA CLAUDIA y SAINZ RASINES CAROLINA**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a una (1) de sus trabajadoras, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por sesenta (60) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a una (1) trabajadora de la empresa **PEDRETTI SAAVEDRA CLAUDIA y SAINZ RASINES CAROLINA** que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

14

Resolución 616/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa CURTIFRANCE S.A.
(1.626)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa CURTIFRANCE S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un trabajador de la Empresa CURTIFRANCE S.A. que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

15

Resolución 617/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a una trabajadora de la empresa NIRALAN S.A.
(1.627)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa, NIRALAN S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a una (1) de sus trabajadoras.

RESULTANDO: Que la caída en su actividad, ha determinado el envío de su personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a una (1) trabajadora de la empresa NIRALAN S.A que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

---o---

16
Resolución 618/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa RAUL MAZZOLLA RIERA.
(1.628)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa **RAUL MAZZOLLA RIERA** a fin de que se otorgue prórroga del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cuatro (4) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída en la actividad de la Empresa ha determinado el envío el personal indicado al Seguro de Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos estipulados por el artículo 10 del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del decreto- ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del beneficio de subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a 4 (cuatro) trabajadores de la empresa **RAUL MAZZOLLA RIERA** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta resolución se concede, se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7º del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17
Resolución 619/009

Declárase de Interés Nacional el "XXVII Congreso Uruguayo de Pediatría, el XXII Congreso de la Adolescencia - Comités ALAPE (Asociación Latinoamericana de Pediatría), el III Congreso Uruguayo de Neonatología, el III Congreso Uruguayo de Enfermería Pediátrica y la V Jornada de Residentes en Pediatría del Cono Sur".
(1.629)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la gestión promovida por la Sociedad Uruguaya de Pediatría;

RESULTANDO: I) que, por la misma solicita se declaren de Interés Nacional el "XXVII Congreso Uruguayo de Pediatría, el XXII Congreso de Adolescencia - Comités ALAPE (Asociación Latinoamericana de Pediatría), el III Congreso Uruguayo de Neonatología, el III Congreso Uruguayo de Enfermería Pediátrica y la V Jornada de Residentes en Pediatría del Cono Sur", que se llevarán a cabo del 8 al 10 de octubre de 2009, en el Radisson Victoria Plaza Hotel en esta ciudad;

II) que, el referido evento contará con invitados extranjeros de destacada actuación en las áreas de Pediatría, Neonatología, Adolescencia y Enfermería los que abordarán diversos temas vinculados a la especialidad;

CONSIDERANDO: I) que, dichos Congresos confieren un intercambio de conocimientos relevantes para la actualización científica en la materia;

II) que, en razón de la importancia de los citados eventos se estima pertinente proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "XXVII Congreso Uruguayo de Pediatría, el XXII Congreso de Adolescencia - Comités ALAPE (Asociación Latinoamericana de Pediatría), el III Congreso Uruguayo de Neonatología, el III Congreso Uruguayo de Enfermería Pediátrica y la V Jornada de Residentes en Pediatría del Cono Sur", que se llevarán a cabo del 8 al 10 de octubre de 2009, en el Radisson Victoria Plaza Hotel de esta ciudad.

2º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; GONZALO FERNANDEZ; MARIA SIMON.

---o---

18
Resolución 611/009

Declárase de Interés Nacional el lanzamiento del Proyecto de Cooperación entre el Instituto Weizmann y el Instituto Pasteur de Montevideo (IPMON).
(1.621)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de Julio de 2009

VISTO: la gestión promovida por el señor Embajador de la República Francesa en el Uruguay señor Jean-Claude Moyret, por el señor Embajador del Estado de Israel en el Uruguay señor Yoel Barnea, por el Presidente del Consejo de Administración del Instituto Pasteur de Montevideo Dr. Ricardo Ehrlich, por el Ingeniero Rafael Canetti en representación del Ministerio de Educación y Cultura, y por el Director Ejecutivo del Instituto Pasteur de Montevideo Dr. Guillermo Dighiero;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de interés nacional el lanzamiento del Proyecto de Cooperación entre el Instituto Weizmann y el Instituto Pasteur de Montevideo (IPMON) a realizarse en el mes de julio en la ciudad de Montevideo;

II) que participarán del mismo autoridades nacionales, científicos del Instituto Pasteur de París y Miembros del Cuerpo Diplomático;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el lanzamiento del Proyecto de Cooperación entre el Instituto Weizmann y el Instituto Pasteur de Montevideo (IPMON) a realizarse en el mes de julio del año 2009 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MIGUEL FERNANDEZ GALEANO; GONZALO FERNANDEZ; MARIA SIMON.

---o---

19
Resolución 612/009

Declárase de Interés Nacional el 9 de septiembre de 2009 como "Día Nacional de Prevención de la Prematurez".
(1.622)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 3 de Julio de 2009

VISTO: la necesidad de mejorar los indicadores de salud que se vinculan a la prematurez;

RESULTANDO: I) que, la misma es la primer causa de muerte en niños menores de 1 año de edad en el Uruguay;

II) que, la falta de control del embarazo es uno de los principales factores de la morbimortalidad neonatal;

CONSIDERANDO: I) que, se estima necesario concientizar y comprometer a la comunidad sobre la importancia del control del embarazo a fin de lograr que los recién nacidos nazcan de término, lo que condiciona a una menor morbimortalidad;

II) que, desde el Ministerio de Salud Pública y en el marco de la reforma del Sistema Nacional Integrado de Salud, se han priorizado las líneas programáticas de atención a la infancia desde el embarazo, estableciendo las primeras metas prestacionales vinculadas a la atención a mujeres embarazadas y a niños, en su primera infancia, como ejes prioritarios de las políticas sociales;

III) que, se ha remitido a la Asamblea General un Proyecto de Ley referente a la declaratoria, en forma anual, del día 9 de septiembre como "Día Nacional de Prevención de la Prematurez", para los siguientes años;

IV) que, en virtud de que dicho Proyecto no se encontrará en vigencia en la fecha indicada, es necesario declarar de Interés Nacional el 9 de septiembre de 2009 como "Día Nacional de Prevención de la Prematurez", en consonancia con los 9 meses de embarazo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el 9 de septiembre de 2009, como "Día Nacional de Prevención de la Prematurez".

2º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MIGUEL FERNANDEZ GALEANO.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

20
Resolución 620/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por Las Dos Hermanas S.C.A.N.
(1.630*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa Las Dos Hermanas S.C.A.N, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la construcción de una represa con un embalse de 55 hectáreas para el riego de praderas y campos agrícolas;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por Las Dos Hermanas S.C.A.N da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por Las Dos Hermanas S.C.A.N, tendiente a la construcción de una represa con un embalse de 55 hectáreas para el riego de praderas y campos agrícolas, por un monto de UI 4.948.719.

2º.- Otórgase a la empresa Las Dos Hermanas S.C.A.N, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por UI 683.880,28. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

3º.- Exonérase a la empresa Las Dos Hermanas S.C.A.N, del pago de los Impuestos a las Rentas de la Industria y Comercio y a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 837.158,31, equivalente a 15% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 4 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2008 y 30 de junio de 2009 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º de julio de 2008 y 30 de junio de 2009.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa Las Dos Hermanas S.C.A.N, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ERNESTO AGAZZI; ALVARO GARCIA.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

21

Resolución 621/009

Modifícase el numeral 9º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2008.
(1.631*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Julio de 2009

VISTO: La resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2008 y modificativas.

RESULTANDO: Que la misma declaró promovida de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998 e inciso a. del artículo 1º del Decreto Nº 175/003, de 7 de mayo de 2003, el proyecto de inversión presentado por la firma **BERMICK S.A.**

CONSIDERANDO: I) Que por la mencionada resolución se estableció que el plazo otorgado a la firma **BERMICK S.A.** para realizar las inversiones con beneficios, abarcará desde el 1 de febrero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

II) Que la firma **BERMICK S.A.** solicita una modificación en el plazo de exoneración de las inversiones.

III) Que la Comisión de Aplicación creada por el artículo 12 de la Ley 16.906 del 7 de enero de 1998 y la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo y Deporte, consideran que corresponde acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en los Decretos Nº 175/003, de 7 de mayo de 2003, Nº 350/004, de 29 de setiembre de 2004 y 262/005, de 29 de agosto de 2005.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- Modifícase el numeral 9º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2008, a fin de establecer que el plazo dentro del cual podrán realizarse las inversiones al amparo de los beneficios

promocionales comprende desde el 1 de febrero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2009.

2.- Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; ALVARO GARCIA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

22
Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto Departamental 10/09. (1.645*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 06 de julio de 2009.

Sr. Intendente Departamental

de Cerro Largo. oficio **262/09**

Cnel. (R.) Ambrosio W. **Barreiro** palo.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Remítole adjunto Decreto Nº **10/09**, aprobado en Sesión Ordinaria del día **26/06/09.**
Sin otro particular, salúdale muy atentamente:
ALVARO SEGREDO VILA, Presidente; JOSE W. SILVA JARA, Sub-Secretario.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO 10/09

VISTO: La necesidad de actualizar lo previsto por el Decreto 07/1987, de fecha 10 de julio de 1987, que declara de Interés Departamental, la creación de una Sección Jurídica en la Biblioteca Municipal y la adquisición por parte de esta Junta del material bibliográfico correspondiente por el equivalente de 35 UR en forma semestral.

CONSIDERANDO I- Que el Decreto 07/1987, fue concebido con la finalidad de que la Junta Departamental, contribuyera con aquellos ciudadanos que están relacionados con temas legales, mediante la compra de los libros necesarios.

CONSIDERANDO II- Que la Junta Departamental de Cerro Largo, en Sesión del día 30 de abril de 2009, aprobó Resolución habilitando la compra de material bibliográfico con destino a la "biblioteca jurídica".

CONSIDERANDO III- Que es norma y costumbre actual de esta Junta Departamental, no realizar donaciones de ningún tipo, contemplando de esta manera el impedimento legal que así lo prevé.

CONSIDERANDO IV- Que según se ha informado, el actual espacio físico que ocupa la Biblioteca Municipal, carece de las comodidades necesarias para albergar mayor cantidad de libros referidos a esta temática.

CONSIDERANDO V- Que con fecha 5 de junio de 2009, se remite a esta Junta por parte de Presidente y Secretaria del Colegio de Abogados de Cerro Largo, petición para que los libros adquiridos sean derivados en custodia al Colegio de Abogados del Uruguay-Filial Cerro Largo.

CONSIDERANDO VI- Que en la misma nota, se informa que a tales efectos, el Colegio de Abogados cuenta con un espacio físico adecuado donde se dispondrá además de una persona idónea para el manejo de los ejemplares y que éstos estarán a disposición de quien los necesite para su consulta.

CONSIDERANDO VII- Que es voluntad de este Legislativo, continuar contribuyendo en todo aquello que permita acrecentar la cultura de nuestros habitantes y por ende se considera oportuno dejar sin efecto elementos contenidos en el Decreto 07/1987.

CONSIDERANDO VIII- Que de acuerdo a las actuales circunstancias, se entiende necesario aprobar un nuevo Decreto que refleje con mayor fidelidad los tiempos presentes.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, **DECRETA:**

Artículo 1º).- La Junta Departamental de Cerro Largo, destinará anualmente hasta el equivalente a 70 UR (Setenta Unidades Reajustables) para la adquisición de material bibliográfico referido a temas jurídicos.

Artículo 2º).- Para la adquisición de los libros se deberá contar con el aval del Plenario, previo informe de la Comisión de Legislación y con el detalle de lo que se necesita mediante informe de los magistrados residentes en Cerro Largo, Colegio de Abogados y Asociación de Escribanos.

Artículo 3º).- Los textos adquiridos de acuerdo a lo previsto en el artículo 1º del presente Decreto, serán entregados en custodia al Colegio de Abogados del Uruguay-Filial Cerro Largo, quien garantizará su cuidado y control.

Artículo 4º).- La Presidencia con el asesoramiento de la Comisión de Asuntos Internos, deberá reglamentar el cuerpo normativo del convenio de uso a suscribir con el Colegio de Abogados del Uruguay-Filial Cerro Largo.
Artículo 5º).- Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.
ALVARO A. SEGREDO VILA, Presidente; JOSE W. SILVA JARA, Sub-Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 7 de Julio de 2009

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.
ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto 10/09, de la Junta Departamental de Cerro Largo.
2)- Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, SECRETARIO GENERAL.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2008

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Tomo	Precio
Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

....

ENCUADERNADO

Tomo	Precio
Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre)	$ 800,00
Año 2008 (2do. semestre)	$ 1150,00

VERSION EN CD ________ $ 150,00

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUAN JULIO CEDRES PERERA (FICHA 2-18950/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15016 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JOSE ALVARO PARDO MARTINEZ (FICHA 2-21133/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15452 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSE MARIA FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA 2-20933/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15697 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

UBALDO RUBENS BACCINO PELUFFO (FICHA 2-22756/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15763 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RAUL SCHWARTZMANN (FICHA 2-23970/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15770 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSE WALTER SILVA SIERRA (FICHA 2-21967/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16187 Jul 16- Jul 29

ESMIR JUAN CIDADE CARABAJAL (FICHA 2-21531/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16302 Jul 16- Jul 29

FREDY ONORATO IZQUIERDO IZQUIERDO (FICHA 2-6678/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16379 Jul 16- Jul 29

AROMA GRACIELA PANASCO DODERA (FICHA 2-23449/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16439 Jul 16- Jul 29

LUIS FRANCISCO REYES ALFONSO (FICHA 2-22496/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16491 Jul 16- Jul 29

TEOFILA MONROY ASENCIO, CARLOS ALBERTO FIGUEREDO MONROY y JUSTO RICARDO FIGUEREDO MONROY (FICHA 2-23168/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16546 Jul 16- Jul 29

SARA KASTANAITE o KASTAN KLINGMAN (FICHA 2-9816/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16616 Jul 16- Jul 29

FRANCISCO TELESFORO SOLANO ALVAREZ (FICHA 2-12337/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16620 Jul 16- Jul 29

SEGUNDO TURNO

IRMA HERNANDEZ o IRMA MERCEDES HERNANDEZ o IRMA MERCEDES HERNANDEZ RODRIGUEZ o IRMA MERCEDES HERNANDEZ RODRIGUEZ de PARADIZO (FICHA 2-14770/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14688 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RICARDO SALGUERO ALONZO o ALONSO (FICHA 2-43377/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14795 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA SELENE GENTA MACEDO (FICHA 44-724/2003).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14805 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NICASIO AGUIRRE VIERA (FICHA 2-19835/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14857 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SOFIA ELIDA TORRES GONZALEZ y AGUSTIN LEONEL JOUBANOBA GONZALEZ (FICHA 2-21309/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15060 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELADIA RENEE ROMERO LORENZO (FICHA 2-16758/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15157 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GUILLERMO ONABEHERE MAURI (FICHA 2-21511/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15279 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JORGE WALTER HERMIDA BIANCO (FICHA 2-22526/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15311 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

REYNA VIOLETA ESPINOSA BACO (FICHA 2-20370/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15331 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELBIA o ELVIA RAMONA VIRLEE PERAZA o PERAZA VIRLEE (FICHA 2-19635/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15381 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MIGUEL ANGEL PEPE ALEMAN (FICHA 2-22224/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15477 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CONO RAFAEL DELUCA MORENO (FICHA 2-23381/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15479 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CONRADO BRUNE PEREZ (FICHA 2-13869/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15568 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CELIA ISABEL MENDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-22091/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15764 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

FRANCISCO VILLASANTE (FICHA 2-16328/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14969 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JOSÉ IGNACIO VIDAL DOS ó dos SANTOS (FICHA 2-13177/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 15040 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PALMIRA FERREIRA (FICHA 2-16.683/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 15425 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HECTOR SEVERO PRESA (FICHA 2-65452/2008).
Montevideo, 6 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15633 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NORMA TURNE IRAIZOS (FICHA 2-6937/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15736 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ROSA TURRI (FICHA 2-20983/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 15739 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ERADIO GILBERTO RODRÍGUEZ (FICHA 2-61845/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 15976 Jul 16- Jul 29

OLGA del PINO (IUE 2-18022/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16304 Jul 16- Jul 29

IRMA FAUSTINA RODRÍGUEZ CABRERA (FICHA 2-46932/2008).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16381 Jul 16- Jul 29

ENRIQUE TELESFORO CABRERA VEGA (FICHA IUE 2/63264/2008).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16488 Jul 16- Jul 29

MILAGROS DEL CARMEN ETCHEVARNE o ETCHEBARNE LACRUZ y ROBUSTIANO AMERICO TOLEDO MAS (FICHA 2-58988/2007).
Montevideo, 6 de febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 16580 Jul 16- Jul 29

SELVA PÉREZ RIVAROLA y EDUARDO PÉREZ RIVAROLA (EXPEDIENTE 2-38265/2008).
Montevideo, 22 de diciembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16689 Jul 16- Jul 29

BLANCA BIBIANA MAÑOSAS ABELENDA (IUE 2-19521/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16740 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

MARIA MERCEDES COLLAZO FARIÑA (FICHA 2-21495/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14642 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AMERICO BADO (FICHA 2-11949/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14843 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BLANCA AZUCENA ROBATTO CARDOZO (FICHA 2-20982/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14960 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PEDRO SIERRA y MARIA CONCEPCION MACHIN GORRICHON y ALBA ROCIO SIERRA MACHIN (FICHA 2-40642/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14998 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EMILIO RON CACHAN (FICHA 2-20379/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15076 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GERMAN GOMEZ MARECO (FICHA 2-9796/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15089 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARGARITA ARTIGAS (FICHA 2-18871/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15101 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TELMA ZABALLA PEREIRA (FICHA 2-23139/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15368 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BARON CARDOZO BARBOZA (FICHA 2-21251/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15693 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RAMONA FRIAS REYNOSO, FELICIANA FRIAS REYNOSO, ISABELINO FRIAS REYNOSO, ROLANDO PELEGRIN FRIAS, ALBERTO ULISES FRIAS, ROGER OMAR FRIAS ESCOBAR y RUBEN GUALBERTO FRIAS ESCOBAR (FICHA 2-19057/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15949 Jul 16- Jul 29

LUISA HAYDEE ESPINO DE LEON (FICHA 2-18649/2009).

Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16016 Jul 16- Jul 29

ELBA EDIT VIERA VELAZCO (FICHA 2-19220/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16407 Jul 16- Jul 29

JUANA JULIA o JUANA FELICIA MORANDI o MORANDIN (FICHA 2-15081/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16629 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

FELISA GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-13556/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14768 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SINFOROSO SUAREZ (FICHA 2-14374/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14889 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BEATRIZ MARGARITA ROUBAUD DA SILVEIRA (FICHA 2-18056/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15230 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALDO ENRIQUE ONABEHERE MOLINARI (EXPEDIENTE 2-21508/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15278 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BALBI PONZO, ROSA (EXPEDIENTE 2-20532/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15307 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MOHR GRAJALES MARIA ELSA (FICHA IUE 2-44771/2008).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15455 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROBAINA CORUJO, IRMA SERVANDA (FICHA 2-19654/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15646 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SALIMA SIRIA CHABCHUL MAJUL (FICHA IUE 2-22764/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16306 Jul 16- Jul 29

OLGUIN ELDA (FICHA 2-14643/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16544 Jul 16- Jul 29

JUSTA MATILDE CRESTAR CAMIO, MARÍA LUISA CRESTAR CAMIO, SOFÍA CRESTAR CAMIO, JUANA EVANGELINA CRESTAR CAMIO, HAYDÉE o AIDÉE BEATRIZ CRESTAR CAMIO, MARÍA ISABEL CRESTAR CAMIO y ARIEL VÁZQUEZ CRESTAR (FICHA 50-492/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16556 Jul 16- Jul 29

SEXTO TURNO

VICTOR TAROCO da LUZ (FICHA 2-17567/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14660 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN ANGEL SOSA SOSA (FICHA 2-17906/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14666 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SARA PITTATORE BONILLA (FICHA 2-12962/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14890 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MANUEL ANGEL DUFOUR o DUFFOUR BATTRO o BATRO (FICHA 2-12342/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15259 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-13563/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15448 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELIDA HAYDEE JUSTILLO DIAZ o JUSTILLO BELES (FICHA 2-20560/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15619 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ARSENIO MAILLOT GUTIERREZ (FICHA 2-22250/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15723 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MIRTHA ALBA PACILIO CORONEL (FICHA 2-14930/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15742 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MIGUEL ANGEL MAGALLANES (FICHA 2-14091/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15918 Jul 16- Jul 29

ELSA MONTAÑO BORSANI (FICHA 2-22539/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16436 Jul 16- Jul 29

JULIO MIGUEL BARREIRA MONTAÑO (FICHA 2-22356/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16576 Jul 16- Jul 29

ELSA DENIS MENDEZ (FICHA 2-19907/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16718 Jul 16- Jul 29

SEPTIMO TURNO

LAURA NELLY ISABEL ROLETTI REISSIG o NELLY LAURA ROLETTI REISSIG (FICHA 2-22290/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14672 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PEDRO DE ARMAS PEREZ (FICHA 2-44798/2007).
Montevideo, 28 de septiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14724 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE RUIZ PEREZ (FICHA 2-7374/2009).

Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14726 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ANGEL MARÍA RÍOS RIVAS (FICHA 2-921/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14743 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DARCY PERES DA SILVA (FICHA 2-56586/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 14814 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA SUSANA BENITEZ VAZQUEZ (FICHA 2-64726/2008).
Montevideo, 19 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15231 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IRMA RENEE o RENE CARDARELLO o CARDARELLI DIBOT y AMANDO PEREZ ESPINO (FICHA 2-19697/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15451 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DOCINDA LERIS LOPEZ MILLARA (FICHA 2-20140/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15478 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDUARDO ADAN SARAVIA MEDINA (FICHA 2-24150/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15561 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

POMPILIO IBAÑEZ TERRA (FICHA 2-4989/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15733 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HECTOR NOCETTI OYOLA (FICHA 2-17305/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15737 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OSVALDO STRATTA MOTTA (FICHA 2-24603/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15947 Jul 16- Jul 29

AZUCENA DEL ALBA SANABRIA MUNIZ (FICHA 2-25356/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16078 Jul 16- Jul 29

ORLANDO AGUSTIN PINA TESTA (FICHA 2-22310/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16549 Jul 16- Jul 29

OCTAVO TURNO

JULIO TEODORO MESA ALONSO y JUANA MARIA DIAZ FONTES (FICHA 2-14587/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14689 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RITA CRISTINA MIRAVALLES GUERRERO (FICHA 2-3872/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14765 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TULIO LEON MONTENELLI LLAMBI (FICHA 2-15803/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15270 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DANTE DE LOS SANTOS AMARILLO (FICHA 2-18043/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15300 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ERNESTO ALBERTO RESKE BIRNSTILL o BIRNSCHTIL (FICHA 2-8423/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15308 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BLANCA JOSEFINA BARBEROUSSE MANDIROLA (FICHA 2-19241/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15480 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CARLOS ALBERTO REVUELTA BARRETO (FICHA 2-32589/2005).
Montevideo, 12 de agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15565 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA DE LOS ANGELES SIRI VIÑOLY (FICHA 2-21822/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15696 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ESTHER MARTINEZ ETCHETTO (FICHA 2-32365/2006).
Montevideo, 14 de agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15756 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PAULA ESTER TORRES BUENAHORA (FICHA 2-18432/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16104 Jul 16- Jul 29

DOMINGO PERDOMO FONZALIAS o FONZALIA y GABRIELA DIAZ (FICHA 2-19636/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16148 Jul 16- Jul 29

ROSA DEL CARMEN GESUELE GESUELI (FICHA 2-15553/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16507 Jul 16- Jul 29

MARIA ELENA SOMMARUGA DE ESOIN (FICHA 2-23645/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16552 Jul 16- Jul 29

WALTER DE LOS SANTOS MENDEZ (FICHA 2-19443/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16688 Jul 16- Jul 29

NOVENO TURNO

JULIO ALBERTO CRANWELL BRUSAFERRI (FICHA 2-20491/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14841 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILSON HUGO PAREDES FERREIRA (FICHA 2-20050/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14972 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARMELO DOMINGO ALVAREZ MUNIZ (FICHA 2-33606/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15019 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SELVA FERRON (FICHA 2-19815/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15038 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

AURORA LORAN IBARRA (FICHA 2-21928/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15097 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

HECTOR LUIS LOPEZ y ALBA OLGA MEOZZI (FICHA 2-24083/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15290 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS RAUL ALBERTI DAGUIRRE (FICHA 2-23167/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15309 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORMA ELENA LINARES IBAÑEZ (FICHA 2-20216/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15313 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA DELIA NUÑEZ VILLARRUBIA o VILLARRUBI (FICHA 2-20985/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15636 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NORBERTO WALTER VIÑALS QUINTANA (FICHA 2-17333/2007).
Montevideo, 10 de mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16609 Jul 16- Jul 29

DECIMO TURNO

WALTER ALBERTO DURAÑONA BARREIRO (FICHA 2-60164/2008).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14641 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN CASTELLÓ SUÑER (IUE 2-18114/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14674 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

FEDERICA o FRIKA GRAUER FALL (FICHA 2-63667/2008).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14838 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BONIFACIA CONCEPCIÓN LACUESTA DIAZ (FICHA 2-19973/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14971 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GREGORIA ESTEBES o ESTEVEZ DE LEÓN (FICHA 2-8926/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 15041 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

WALDEMAR NELSON DAMIAN PLATA (FICHA 2-65025/2008).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15100 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DELIA RENEE DELPINO CAZAJOUS (FICHA 2-8169/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15119 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-20689/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15395 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ISABEL FARALDO (FICHA 2-18377/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15878 Jul 16- Jul 29

PEDRO WASHINGTON CABRERA DE SOSA (FICHA 2-17627/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15930 Jul 16- Jul 29

CARMEN BARROSI NAVARRO (FICHA 2-64045/2008).
Montevideo, 17 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15948 Jul 16- Jul 29

ELENA MYRIAM SAN MARTIN SIERRA (EXPEDIENTE 2-22040/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16147 Jul 16- Jul 29

BERTINA ESTHER CASAVIEJA MELGAR (FICHA 2-16285/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 16188 Jul 16- Jul 29

DORA ANA BUSSI MAGLIANO y ANGEL RUBEN LESNA BACCI (FICHA 2-15037/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16305 Jul 16- Jul 29

SCHILLACI FONTANAZZA, LUIS o LUIGI (FICHA 2-44133/2008).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16473 Jul 16- Jul 29

POKALUK SIENKIEWICZ, MARIA (FICHA 2-22616/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16474 Jul 16- Jul 29

MARLENE o MARLENE OFELIA GONZALEZ FALERO (FICHA 2-9399/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 16523 Jul 16- Jul 29

RAMON REYES (EXPEDIENTE 2-12581/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16590 Jul 16- Jul 29

DECIMOPRIMER TURNO

INES SULPLICIA o SUPLICIA ESTEVES DE LEON (FICHA 2-20114/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14694 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN JOSE HEGUY SOSA (FICHA 2-18683/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15310 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

REINARDO SICKINGER EBERHARD y TERESA AIDA GONZALEZ SILVEIRA (FICHA 2-19277/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15312 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

YAMANDU HECTOR ETCHART FERRETTA (FICHA A/416/2000).
Montevideo, 18 de septiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15379 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CAYETANO SESSA NAPOLI, NELLY MARIA CARMONA DELACROIX y DINORAH CARMONA DELACROIX (FICHA 2-23174/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15562 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HECTOR GUTIERREZ GARCIA (FICHA 2-21780/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15572 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ELBA PAULA CATALOGNE OTAÑO (FICHA 2-55224/2008).
Montevideo, 3 de diciembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16303 Jul 16- Jul 29

MARIA CECILIA MACHICOTI NEIRA (FICHA 2-19683/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16434 Jul 16- Jul 29

HECTOR CASTRO PELUFFO (FICHA 2-21131/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16521 Jul 16- Jul 29

ELBIO GONZALEZ OTERO (FICHA 2-4051/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16720 Jul 16- Jul 29

WILSON FAUSTO RODRIGUEZ SAETTONE (FICHA 2-4600/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16721 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

FLORICIO DAMIAN SARAVIA LUCAS (FICHA 2-19962/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14659 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HERNANDEZ TEOTIMO MARTIN (FICHA 2-4149/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14721 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RUBEN WALTER SALDIVIA o SALDIVIA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-30383/2007).
Montevideo, 7 de agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14722 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GANON LEVY, PERLA (FICHA 2-14400/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14736 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DOS SANTOS, WASHINGTON (FICHA 2-17977/09).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15613 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN CARLOS PEÑA ETCHEVERRITO (FICHA 2-19749/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15630 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

AIDA MARTINEZ BUGLIONE (IUE 2-21421/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15778 Jul 16- Jul 29

MARIA ROSA CIRILLO APOLITO (FICHA 2-19751/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15785 Jul 16- Jul 29

NORBERTO RAMON, NOGUES ANDRADA (FICHA 2-22427/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15945 Jul 16- Jul 29

GADEA PERDOMO CARMEN (FICHA 2-21142/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15958 Jul 16- Jul 29

APARICIO FERREIRA, JUAN ANGEL (EXPEDIENTE 2-22609/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16076 Jul 16- Jul 29

BENTANCOUR o BENTANCUR ORTIZ, YOLANDA DELIA (FICHA 2-10473/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16077 Jul 16- Jul 29

DOROTEO ZOILO NUÑEZ BUFFA (FICHA 2-24434/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16519 Jul 16- Jul 29

LUCIO ROBERTO MARTINEZ BERROSPE (FICHA 2-11368/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16723 Jul 16- Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

SERGIO GONZALEZ HERRERA (FICHA 2-7607/2008).
Montevideo, 3 de abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14767 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ESMERALDA REGO VILLASANTE (FICHA 2-21496/2004).
Montevideo, 23 de septiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14802 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NELIDA FAUSTINA FRAIGOLA GONZALEZ (FICHA 53-120/1999).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14803 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

AMERICO MARIO NUÑEZ DIAZ (FICHA 2-13409/2009).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15018 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CLARA BENZECRY COHEN (FICHA 2-12060/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15199 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PEDRO LA PAZ (FICHA 53-130/1999).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15205 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA DEL CARMEN ABETE ESPIGA y MEDARDO EDGARDI YANIERI ANTUNEZ o ANTUÑEZ (FICHA 2-4073/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15376 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELEUTERIO ARIOPAJITO GERVASINI ODELA (FICHA 2-20193/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15570 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA DOLORES NAVARRO MARRERO (FICHA 53-310/2002).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15623 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA TERESITA COMBI LOPEZ (FICHA 2-24172/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15772 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

BLANCA NOEMI OYHAMBURU (FICHA 2-65287/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15786 Jul 16- Jul 29

LILA ELENA OLIVER ESTRELLA (FICHA 2-63655/2008).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15788 Jul 16- Jul 29

CARLOS ROQUE PEREZ PEREIRA (FICHA 2-19937/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16435 Jul 16- Jul 29

FERMINA CERES LAURITO FONTANALS (FICHA 2-19729/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16437 Jul 16- Jul 29

OLGA MARIA MURAS PORTAS (FICHA 2-22417/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16465 Jul 16- Jul 29

NEBER REYNALDO o REINALDO PEREZ SALLE (FICHA 2-23267/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16475 Jul 16- Jul 29

ANGELA JULIETA MUSITELLI GRAZIOLI y MARIA SANTINA MUSITELLI GRAZIOLI (FICHA 2-23016/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16553 Jul 16- Jul 29

DOLORES CALDERON AMESTOY (FICHA 2-19089/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16617 Jul 16- Jul 29

ADELA LEONOR VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-22795/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16711 Jul 16- Jul 29

FRANCISCO PEREZ HERNANDEZ y MARIA DANIELA INTROINI CENDALI (FICHA 2-59783/2008).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16717 Jul 16- Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

OSCAR DUPUY VARELA (FICHA 2-19845/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14645 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TEOFILO HERNANDEZ BARRETO (FICHA 2-17543/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14725 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE CARLOS RODRIGUEZ BOUZA (FICHA 2-20118/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14739 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSA ELIDA SCARONE CASAGLIA (FICHA 2-21721/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14810 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ARANSASU o ARANZAZU o ARANZASU SIMONENA (FICHA 730/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14893 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

GENOVEVA LOPEZ MELGAREJO (FICHA 2-18858/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15168 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN JOSE LORDA ARTEAGA (FICHA 2-21472/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15377 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BRISIDA CANDIDA NEGREIRA GUEDES (FICHA 2-21298/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15525 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

FRANCISCO WOHL BUCK y ANA LUISA DA COSTA AYALA (FICHA 2-12115/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15596 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

BERTA ISABEL MENDEZ ANSELMI y MARIA ISABEL JUANICO MENDEZ (FICHA 2-21955/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16061 Jul 16- Jul 29

CRISTINA FERNANDEZ AGUERRE (FICHA 2-23718/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16614 Jul 16- Jul 29

IRMA RODRIGUEZ VAZQUEZ y HECTOR MARTIN BENTANCURT o HECTOR MARTIN BENTANCOR (FICHA 2-24159/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16686 Jul 16- Jul 29

FRANCISCO MULERO JEREZ (FICHA 2-22244/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16719 Jul 16- Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE INDALECIO PEREZ (FICHA 2-6191/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14643 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS BALTAZAR CIAVATTONE PEREIRA (FICHA 2-63720/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14842 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NICOLAS VINICIO BALDASSARRE DI POMPO (EXPEDIENTE 2-21677/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15382 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

AMILCAR TECHERA MIRABALLE (FICHA 2-7743/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15424 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSEFA OFELIA CASTILLO PUYOL (EXPEDIENTE 2-19770/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15476 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

BEATRIZ MARINA GARCIA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-20474/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15564 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HEBER BAGNATO BALESTRA (EXPEDIENTE 2-22053/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15569 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

BELARDINO QUAGLIANO DESANTES (EXPEDIENTE 2-21200/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15618 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARCELO VICENTE MOLINARI DEL DUCCA o DEL DUCA (EXPEDIENTE 2-23408/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15765 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SEGUNDO CASTRO BANEGA (FICHA 2-61357/2008).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15808 Jul 16- Jul 29

AIDA ESTELA RAGO PEREYRA o PEREIRA (EXPEDIENTE 2-19346/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16293 Jul 16- Jul 29

ELSA SPOSITO PRANDO (EXPEDIENTE 2-24696/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16378 Jul 16- Jul 29

LIRA MERCEDES DEMARCHI RIAL (EXPEDIENTE 2-23313/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16380 Jul 16- Jul 29

MARIA DE LA ENCARNACION CASTRO VARELA (EXPEDIENTE 2-22820/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16611 Jul 16- Jul 29

ISABEL LIMA ZEBALLOS (EXPEDIENTE 2-59235/2007).
Montevideo, 18 de diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16725 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEXTO TURNO

VIOLETA YOLANDA HUMEDAS CAPRIO (EXPEDIENTE 2-19177/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14632 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY RAQUEL PRUNELL CACERES (FICHA 2-6896/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14727 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MEGHDESSIAN OHAMESIAN u OHANNESIAN KENARIK (EXPEDIENTE 2-17319/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14801 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIRGINIA AURELIA PIZZA GRECCO y PEDRO ALONSO SUAREZ (EXPEDIENTE 2-22199/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14844 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JORGE MARIA VILLAMIL ZAPATA o JORGE MARIA VILLAMIL ZAPATTA (EXPEDIENTE 2-18442/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15090 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

HUGO WALTER MACHIN CLARA (EXPEDIENTE 2-19376/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15173 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELISENDA LUISA CLAVIJO GARCIA (EXPEDIENTE 2-21950/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15383 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELSON ROBERTO CORDARA MUÑIZ (EXPEDIENTE 2-13272/2009).
Montevideo, 21 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15635 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN JOSE FRANCO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-24503/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15695 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CELMA MOSCONA ALAZRAKI (EXPEDIENTE 2-16061/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15755 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ENRIQUE SILBERMAN PETTERMAN (EXPEDIENTE 2-20035/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16222 Jul 16- Jul 29

WALKER ANTONIO PASCALE TESTA y NELLY TEXEIRA GUIMARAENS o TEXEIRA NUÑEZ GUIMARAENS (EXPEDIENTE 2-18280/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16547 Jul 16- Jul 29

VICTORIO ARTURO BALESTRA o BALESTIA SECCO (EXPEDIENTE 2-23340/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16687 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN JOSE URRUTIA y CLAUDIA CACERES NUÑEZ (FICHA 2-3437/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14670 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HECTOR MARIO SANDRES SALVITANO (FICHA 2-18549/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14677 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER JOSE ROUCO MOLAS (FICHA 2-19747/2009).

Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15169 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAMON BARRETO ARENAS (FICHA 2-19742/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15170 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JOSEFA GARCIA VARELA (FICHA 2-20197/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15260 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BORUCH LEJB o BERNARDO LEON SZAFER BOLSZON (FICHA 2-20680/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15276 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ORFILIA ELIDA IDIARTE CARRION (FICHA 2-18330/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15380 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ANA ANSELMA FRACHIA OLIVER (IUE 2-38906/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15439 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

AZUCENA CABAZZOTTI PIÑEIROA (FICHA 2-23890/2008).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15453 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ISABEL URUGUAYA LAGOS VARELA (FICHA 2-19097/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15741 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUAN CARLOS RISSO BORGE o BORGES o JUAN CARLOS BORGES (FICHA 2-21141/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15766 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ESTHER VARGAS GARMENDIA (FICHA 2-25966/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15819 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

NORBERTO OSVALDO HUNKELER MILANO (FICHA 2-13970/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16126 Jul 16- Jul 29

JULIO RUBENS CORREA BERMOLEN (FICHA 2-21397/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16146 Jul 16- Jul 29

ANA DI BLASI D'ANGELO o DE BLASE (FICHA 2-20956/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16223 Jul 16- Jul 29

ELISA POSADA AZAR (FICHA 2-22799/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16710 Jul 16- Jul 29

VICENTE SOUTO (FICHA 2-19952/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16726 Jul 16- Jul 29

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO LIBER CHERRO SUAREZ (IUE 2-18126/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14664 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO ATILIO ULERY BATLLE (IUE 2-17416/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14845 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA MARGARITA BIDEGARAY ECHEVERRIA (IUE 2-18013/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14922 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BEATRIZ MARGOT GARBINO VALLARO (FICHA 2-11540/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15059 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARGARITA LUISA NUÑEZ VARELA y MARGARITA EUGENIA GUILLEN NUÑEZ (IUE 2-20470/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15571 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ESTHER o ESTER STEIMETZ STIGLIT o STEIMETZ POLLAK (IUE 2-14980/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15732 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OLGA AGUERRE LACASAGNA (IUE 2-20203/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15886 Jul 16- Jul 29

JOSE ROBERTO MUINELO PEREZ (IUE 2-23875/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16125 Jul 16- Jul 29

ELIAS RUDY (IUE 2-18386/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16208 Jul 16- Jul 29

CELIA QUIHILLIRY TUDURI (IUE 2-14394/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16438 Jul 16- Jul 29

ELENA TUDURI MARENCO (IUE 2-23303/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16522 Jul 16- Jul 29

ALBA TERESA BANEGA CHAURES (IUE 2-22045/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16608 Jul 16- Jul 29

MARTA RITA GIMENEZ SUAREZ (IUE 2-16295/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16613 Jul 16- Jul 29

EDA o EDDA CECILIA LOPEZ CABALLERO (IUE 2-21910/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16618 Jul 16- Jul 29

DOMINGO ARRIOLA y BLANCA ELISA MEDINA PAEZ (IUE 59-258/1996).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16727 Jul 16- Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO RAQUEL WANSEELE OLIVERA (FICHA 2-22802/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14741 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA ELENA PALESSI TEJEDOR (FICHA 2-47561/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15407 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HUGO ALBERTO SUAREZ ESCURSELL (FICHA 2-19098/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15615 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PURA ELIZABETH ó PURA ELISABETH MALDONADO TAPIA (FICHA 2-17970/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15634 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NELIDA PAPPINI DE PALLARO (FICHA 2-7668/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15637 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CONRADO DIMA ó DUMA RODRIGUEZ REMEDIO (FICHA 2-2399/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15731 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA CRISTINA LABASTIE GUBITOSI (FICHA 2-12072/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16123 Jul 16- Jul 29

LUZ BRENDA PUIG SILVA (FICHA 2-14138/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16292 Jul 16- Jul 29

ALFREDO ERNESTO EGUREN GONZALEZ (FICHA 2-24432/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16520 Jul 16- Jul 29

NELIDA ISABEL VECINO EMPERATRIZ (FICHA 2-24051/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16545 Jul 16- Jul 29

DIONEL REMEDIOS COLLAZO (FICHA 2-22809/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16724 Jul 16- Jul 29

VIGESIMO TURNO

MARIA ROSA TOMAS PENCO (FICHA 2-22036/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14646 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GUILLERMO SANGUINETTI ROGNONI y VIOLETA LORENZA BARRERA CARMONA (FICHA 2-20970/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14653 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIOLETA LORENZA CABRERA de BARBOZA, ANGEL BARBOZA CARBALLO y EDISON BARBOZA CABRERA (FICHA 2-54274/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14783 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HECTOR MARIA DIAZ PEREZ (FICHA 2-53400/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15042 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

AMANDA NUÑEZ CAFFERATA (FICHA 2-7733/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15378 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

WILMAR SILVA LAGOS (FICHA 2-17630/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15406 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALPIRIO RAMIREZ (FICHA 2-17398/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15423 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA de LOURDES de MELLO de ASSIS ó de MELLO ASSIS (FICHA 2-16669/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15449 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROBERTO LUCIAN HASTOY y DIONISIA DELIA DIAZ GARCIA (FICHA 2-21143/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15450 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CANDIDA ROSA SILVERA MOREIRA (FICHA 2-21904/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15567 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

BERNARDINA JULIA RUIZ BRANDES (FICHA 2-60197/2008).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15622 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIO ORLANDO BENEDETTI FARRUGIA (FICHA 2-23819/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16024 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO ALFONSO SILVA NOVOA (IUE 2-64544/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14661 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALICIA ELBA GEORGIADIS CUCHOMITI (IUE 2-21997/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15096 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALICIA CRISTINA ROCCA TOMAS (IUE 2-10040/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15172 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EMILIO CENTENO ARGUINCHONA o ARRGUINCHONA (IUE 2-18883/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15566 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN CARLOS MAZZOTTI DIEZ (IUE 2-22315/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15573 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

FRANCISCO HÉCTOR LECHE BRUNO (IUE 2-11261/2009).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15624 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CONRADO PINTADO LACAZETA (IUE 2-58698/2008).

Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15757 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RAÚL SANTOS FARIAS (IUE 2-18328/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16690 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA OLGA MAFFEI LUSONA (IUE 2-19095/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14687 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO ESTEBAN LEZCANO o LESCANO VAZQUEZ y BRIGIDO NELSÓN LEZCANO o LESCANO VAZQUEZ (IUE 2-2859/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14784 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MANUEL APOLINARIO PADILLA y MARÍA EVANOSCA FERNÁNDEZ ETCHEPARE (IUE 2-19722/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14799 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HUGO CORREA SUAREZ (2-46833/2004).
Montevideo, 29 de septiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14992 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SARA TOMASA OLIVERA SPELETA (IUE 2-7411/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15099 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JOSÉ ANTONIO FAMOLARO PARISI y ROSA MATILDE MILÁN POSE (IUE 2-21354/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15171 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN RODOLFO MARTINEZ GARREL (IUE 2-20175/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15334 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

OSCAR RAMON PEÑA MARTÍNEZ (IUE 2-22408/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15810 Jul 16- Jul 29

PEDRO GUMERSINDO CONTRERA MÉNDEZ (IUE 2-18533/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16346 Jul 16- Jul 29

DANIEL MÁXIMO SOBA DE LEÓN (IUE 2-15864/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16382 Jul 16- Jul 29

ALFREDO RICCIARDULLI PORTELA (IUE 2-10404/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16466 Jul 16- Jul 29

LUIS FONSECA APERAN (IUE 2-62984/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16555 Jul 16- Jul 29

NELSÓN ERNESTO RAMÍREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-20640/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16589 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

CLAUDIO BENTANCOR ERES e IRENE JUANA MAYMO o MAIMO GONZALEZ (FICHA 2-10797/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14644 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS ENRIQUE CHIRIBAO SOUZA (FICHA 2-15260/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14665 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA MERCEDES GARCIA PEDEMONTE (FICHA 2-35842/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14748 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO CESAR SORIELLO VIDAL (FICHA 2-5997/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14766 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA CAMPOS GOMEZ (FICHA 2-14492/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14891 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CELIA ACOSTA CHINCHURRETA (FICHA 2-15686/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15043 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MAGDALENA PEDRAGOSA PATIÑO (FICHA 2-14320/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15088 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NELLY ERCILIA FOSSALI PEÑA (FICHA 2-20975/2009).
Montevideo, 2 de Junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15167 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELENA FARIAS CARDAMA (FICHA 2-21459/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15767 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROSA PELEGRINA COLOMBO MORONI (FICHA 2-18873/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. Silva Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15957 Jul 16- Jul 29

FANY MARIA CASTRO GULARTE (FICHA 2-12414/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16384 Jul 16- Jul 29

ROSA SUAREZ PAULOS (FICHA 2-22183/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16526 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

PASCUAL ALBERTO AMOROSO DE LUCA (FICHA 2-10127/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14662 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PABLO DONATO CALABRESE (FICHA 2-4904/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14671 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS MARIA RAMOS REMUÑAN (FICHA 2-14176/2009).
Montevideo, 27 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14740 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ISABEL CLARA MADERA de GUZZO y LUIS GUZZO FERRARA o FERRARI (FICHA 2-21467/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14742 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TEODORO TABERNERO MARTINEZ (FICHA 2-21919/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14764 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN CARLOS LEMA SERINI (FICHA 2-18610/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15070 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARLOS DOROTEO MARTINO NAVARRETE (FICHA 2-18949/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15113 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SALVADOR o SALVADORE SANCHEZ QUERO o KUERO (FICHA 2-11984/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15280 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ERNESTO ROBERTO FERNANDEZ SILVA (FICHA 2-17159/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15475 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LEDA MARIA VARGAS SILVA o SILVA VARGAS (FICHA 2-9852/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15563 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN ANTONIO BAZZANO PIANA (FICHA 2-22450/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15811 Jul 16- Jul 29

JUAN ANTONIO PEREIRO PEREZ (FICHA 2-16978/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16467 Jul 16- Jul 29

ALBA MARINA RODRIGUEZ PIRIZ (FICHA 2-22819/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16612 Jul 16- Jul 29

ALEXANDRE EUGENE MARIE COTARMANAC'H o COTARMANACH GUILBERT (FICHA 2-20122/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16615 Jul 16- Jul 29

LUCIA IRIS o INES GOTTARDO FURLAN (FICHA 2-18405/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16619 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

RENE o RENEE CELIA SAN ROMAN GAN o GAU (FICHA 2-48602/2007).
Montevideo, 31 de octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14639 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MIREYA ANGELICA OLIVERA ONANDI (FICHA 2-21470/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14676 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DARIO SEGUNDO LEON SEGOVIA (FICHA 2-42661/2008).
Montevideo, 11 de septiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14737 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ARCADIO HERRAN (FICHA 2-10177/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14738 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIO MARINO LOPEZ (FICHA 2-37682/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 14747 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SILBIA LUNGO SOSA (FICHA 2-21925/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15277 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE CYRANO AYALA SOLDINI (FICHA 2-20487/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15332 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DELIA CASTRO MOSCARELLI (FICHA 2-23468/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15638 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA CRISTINA DA SILVA BASUALDO y JUAN CARLOS FERREIRA TORALES (FICHA 2-7905/2009).
Montevideo, 19 de marzo de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15653 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LILA EVE NUÑEZ CARNINI (FICHA 2-16574/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15738 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DOLORES BEATRIZ REBOREDO BELLINI (FICHA 2-2143/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15783 Jul 16- Jul 29

BLANCA CARDOSO BENIA (FICHA 2-25115/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16524 Jul 16- Jul 29

JORGELINA MALVINA PIEDEFERRI TRAVERSA (FICHA 2-25941/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16551 Jul 16- Jul 29

ELIO ARNOLDO GRASSO RUNCO (FICHA 2-24361/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16722 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO EDMUNDO PIAZZA ALVAREZ (FICHA 2-18628/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.

ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14800 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA ROSA GARIGLIO MAURIN (FICHA 2-22579/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14973 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ERNESTO DANIEL BERNARDO GARCIA SUAREZ (FICHA 2-2961/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15158 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALFREDO DANIEL MAISONNAVE ECHAVARREN (FICHA 2-16044/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15735 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALFREDO MANUEL BASTRERI DEFFES (FICHA 2-18427/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15740 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ANTONIO NOYA PORTOS (FICHA 2-23684/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15771 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ATAHUALPA DOMINGO BURGUES RODRIGUEZ (FICHA 2-24363/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15812 Jul 16- Jul 29

JUAN PABLO ARMENTANO (FICHA 2-23653/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16383 Jul 16- Jul 29

JOSE ANTONIO VAZQUEZ CASTRO (FICHA 2-25306/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16548 Jul 16- Jul 29

MIGUEL ANGEL GREGORI URROZ y ZULMA URROZ SOSA (FICHA 2-24528/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16559 Jul 16- Jul 29

IRIS CASSINELLI BALMELLI o BALMELLE (FICHA 2-24143/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16577 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIOMEDES CORREA VEGA (FICHA 2-10479/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15014 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS ALFREDO RIVERA LOPES o LOPEZ (FICHA 2-15754/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15061 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CIRILO JUSTO APAULAZA (FICHA 2-59821/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15142 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANA KORENVAIS (FICHA 2-18857/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15466 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JULIO CÉSAR VEGH VAGNONI (FICHA 2-20678/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15716 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELBIA OCTAVA ROCHA ROCHA (FICHA 2-52328/2008).
Montevideo, 14 de noviembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15734 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GLORIA ELENA INDERKUN DOLCI o GLORIA ELENA INDERKUM DOLCI (FICHA 2-6465/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15773 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUCIA DI GIORGIO YEROVANTE (FICHA 2-22026/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16023 Jul 16- Jul 29

CARLOS ROSENDO SERVAÑI CAIROLO (FICHA 2-12656/2009).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16124 Jul 16- Jul 29

JUAN MANUEL TORRE PACIELLO (FICHA 2-18645/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16550 Jul 16- Jul 29

YESSIE ARLETTE MACCHI TORRE (FICHA 2-21351/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16554 Jul 16- Jul 29

LUSORIO o LUSORIO DECLER CAMBIO RODRIGUEZ (FICHA 2-20954/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16635 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO ANTONIO ISIDORI PAN (FICHA 2-20990/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14633 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AMERICO DELMIRO CACERES RODRIGUEZ (FICHA 2-14829/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14663 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER DEMIS PISSANO DOGLIOTTI (FICHA 2-21465/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14723 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA ESTHER HALLER (FICHA 2-14896/2008).
Montevideo, 25 de abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14804 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EVA DIANORA SAMPAYO ACOSTA (FICHA 2-6694/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14892 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CELSA MIRELLA COLLINS CIDADE (FICHA 2-32155/2008).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14912 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

WALTER ANTONIO IPAR VITURRO (FICHA 2-6174/2009).

Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14970 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS ALBERTO CESSA PEREYRA (FICHA 2-22055/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15015 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ZENONA ESTHER o ESTER FUICA HOFFMANN (FICHA 2-18999/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15017 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUANA MARIA CAMPOS SALAS (FICHA 2-21195/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15098 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FRANZ KURT JULIUS PEISER (FICHA 2-21808/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15422 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

UBILDO GOMEZ y ELVIRA VALERO CAMEJO (FICHA 2-20479/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15621 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS ALBERTO GOMEZ y CATALINA FARACO o FARAGO DAVILA (FICHA 2-1521/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16578 Jul 16- Jul 29

MARIA DEL ROSARIO BORRAT QUARTINO (FICHA 2-17450/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16581 Jul 16- Jul 29

JUAN LUIS PERUZZO OLLARI (FICHA 2-22629/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16582 Jul 16- Jul 29

MARIN DURAN JUAN CARLOS (FICHA 2-13821/2009).
Montevideo, 22 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16610 Jul 16- Jul 29

JUAN ALBERTO BAYURET (FICHA 2-23034/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16739 Jul 16- Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA FERNANDEZ GARCIA y ANGEL SALVADOR MONZON (FICHA 156-185/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 15 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14994 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

CARLOS MARIANO MACIEL FARIAS (FICHA 461-186/2009).
Artigas, 17 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15123 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FRANCISCO CARAM FELIX (FICHA 156-231/2009).
Artigas, 22 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15686 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN CARBAJAL GRAZIANI (IUE 168-121/2009).
Canelones, 4 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16487 Jul 16- Jul 29

JOSE MARIA RONCHERA GUARDIA y REINA LUISA MENDEZ CERINI (IUE 168-64/2009).
Canelones, 1 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16489 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

VARELA CANEPA, GREGORIO (IUE 459-47/2009).
Canelones, 3 de abril de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16479 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL JUAN OROS u OROSZ POLOHANYI (FICHA 411/2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15242 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

ALEJANDRO HUMBERTO SMALDONE FORNASARI (FICHA IUE 440-665/2009).
Las Piedras, 19 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14881 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LAURO CONSTANCIO MONTEGHIRFO MORANDO (FICHA IUE 440-761-2009).
Las Piedras, 29 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14882 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JOSE PEDRO NOTARI TUANA (FICHA IUE 440-1554/2008).
Las Piedras, 3 de diciembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15232 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IRMA ELPIDIA URROZ CORREA o IRMA ELPIDIA IROZ CORREA (FICHA IUE 440-827/2009).
Las Piedras, 17 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15820 Jul 16- Jul 29

ATAHUALPA ILDEFONSO GIMENEZ VELEZ (FICHA IUE 440-877/2009).
Las Piedras, 16 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16579 Jul 16- Jul 29

SEXTO TURNO

ILDA TERESA NOVELLI LEVRATTO ó HILDA TERESA NOVELLI LEVRATTO (FICHA IUE 458-1696/2008).
Las Piedras, 2 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14690 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUANA MARTINEZ TEJERA o JUANITA MARTINEZ TEJERA (FICHA IUE 458-522/2009).
Las Piedras, 29 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14868 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANIBAL GREGORIO CERNADA PONTON (FICHA IUE 172-658/2000).
Las Piedras, 28 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14883 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NICASIO GOMEZ (FICHA IUE 458-623/2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15296 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OLGA ELIDA ARIAS GONZALEZ (FICHA IUE 172-876/2006).
Las Piedras, 3 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15297 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIOLETA CIPRIANI COLLAZO o VIOLETA CIPRIANI DE FERRARI y WALTER ROSA FERRARI SOCA (FICHA IUE 458-1697/2008).
Las Piedras, 5 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15298 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IRMA OLGA REYES DIAZ (FICHA IUE 458-638/2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15821 Jul 16- Jul 29

GREGORIO HUBER HERNANDEZ BARRETO (FICHA IUE 458-650/2009).
Las Piedras, 28 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15843 Jul 16- Jul 29

FERNANDO CIPRIANI NABON y AMANDA BOVIO RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-275/2009).
Las Piedras, 12 de marzo de 2009.
LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16343 Jul 16- Jul 29

MARIA ANGELICA RUBBO PEREZ (FICHA IUE 458-843/2009).
Las Piedras, 17 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16344 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DOMINGO MARTINEZ UMPIERREZ (FICHA 175-293/2009).
Pando, 22 de mayo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16525 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

CARLOS ROBERTO RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 176-255/2009).
Pando, 22 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14966 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DAVID GERTCHICOV JOELSON (IUE 179-396/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15068 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

AMILCAR PI PEREIRA (IUE 180-280/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15124 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CECILIA LARIBEL RAMAYO PERROGAL o RAMALLO PEGORRARO (IUE 179-373/2009).
Ciudad de la Costa, 5 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15241 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMÓN ROCHA TUCCI (FICHA 207-232/2009).
Melo, 5 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 14950 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANALIA ODERA VILA (FICHA 207-188/2009).
Melo, 12 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14952 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ODORICO SARAVIA SARAVIA (FICHA 207-185/2009).
Melo, 15 de mayo de 2009.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14957 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ENRIQUE GONZALEZ BARRIOS y MARÍA BARRIOS MAGALLANES (FICHA 207-240/2009).
Melo, 9 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 15529 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CARLOS MARÍA GONZALEZ BARROS (FICHA 207-247/2009).
Melo, 16 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 15531 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ADÁN RAMIREZ ZAPATA (FICHA 207-81/2009).
Melo, 24 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16495 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

JOSÉ MUNIZ OLIVERA (FICHA 208-157/2009).
Melo, 8 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14949 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

COITIÑO CARDOZO, NELSON (FICHA 208-216/2009).
Melo, 1 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 14956 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

NOBEL MORALES MORALES (FICHA 208-510/2006).
Auxiliado de pobreza
Melo, 11 de septiembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15536 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PEDRO QUINTAS RIVERO (FICHA 208-64/2009).
Melo, 18 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16149 Jul 16- Jul 29

JULIO GARCIA GARCIA (FICHA 208-192/2009).
Melo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16150 Jul 16- Jul 29

CATALINA PRIMITIVA NEGRI LEPRATTI y VILQUES o UILQUES YERLAS NEGRI (FICHA 208-258/2009).
Melo, 26 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 16357 Jul 16- Jul 29

DELIA SIR GRAVI (FICHA 208-197/2009).

Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 16496 Jul 16- Jul 29

ADÁN ANTONIO VILA DOMINGUEZ (FICHA 208-250/2009).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 16497 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

ANTONIO ARAYA (FICHA 468-1107/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) (Sin Costo) 10/p 15516 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DOROTEO MORAES ARCE o MORAIZ ARCE (FICHA 468-190/2009).
Melo, 16 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 15530 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ZACHOW, OTTOMAR (FICHA 468-155/2009).
Melo, 1 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 15534 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

FLORA SARLI RODRIGUEZ o FLORA SARLIS RODRIGUEZ (FICHA 468-613/2008).
Melo, 16 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 15535 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NILSA ó NILZA ORTIZ FERREIRA (FICHA 468-1100/2008).
Melo, 24 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 15782 Jul 16- Jul 29

ELIDA GONSALVEZ MEZQUITA PRATES (FICHA 468-170/2009).
Melo, 29 de junio de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 16153 Jul 16- Jul 29

HUMBERTO SOANES (FICHA 468-189/2009).
Melo, 16 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 16494 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

FREDERICO VENCATO (IUE 209-81/2009).
Río Branco, 18 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16152 Jul 16- Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CATALINA GALETTO MANANCERO (IUE 223-940/2008).
Colonia, 2 de febrero de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14985 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RUSI o RUSSI MIHOFF ATANASOFF, ANGELA ORFILIA BARCELONA y MIGUEL ANGEL MIHOFF BARCELONA (IUE 223-285/2009).
Colonia, 26 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14987 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MELIDA SCHMIDT BARTEL (IUE 223-439/2009).
Colonia, 12 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15537 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS ALBERTO CARRO VIDELA (IUE 223-388/2009).
Colonia, 1 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15538 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ADOLFO WALTER NEGRIN NEGRIN (IUE 223-417/2009).
Colonia, 12 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15540 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

RAUL ANTONIO MANANCERO VIGNOLO (IUE 223-446/2009).
Colonia, 12 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16067 Jul 16- Jul 29

IVONNE ELENA MARTIN IBARRA (IUE 223-495/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16073 Jul 16- Jul 29

ROSA VIEGA SANTA CRUZ (IUE 223-460/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16351 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NOELIA RANSES o RANCES ANDRIOLI y ALEDIO GREGORIO PEGAZZANO ITURBURUA (IUE 227-294/2009).
Carmelo, 10 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14963 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DANIEL ALBERTO FERNANDEZ BRITO (IUE 227-272/2009).
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15209 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN VICENTE BOGLIACINO LUCERNA (IUE 227-216/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15210 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PEDRO VITALIS HARISPE y ADALBERTO ISRAEL VITALIS LAPEYRE (IUE 227-281/2009).
Carmelo, 11 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15352 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELIDA RODRIGUEZ PERAZA (EXPEDIENTE IUE 227-810/2008).
Carmelo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15669 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TOMAS SANTISI MATARELLA o MATTARELLA o MATTARELA (EXPEDIENTE IUE 227-808/2008).
Carmelo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15670 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ISIDRO FRANCISCO LOMBARDO (IUE 227-640/2004).
Carmelo, 5 de octubre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15671 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ULMA MARIA FASSI ROCA o ROCCA (IUE 227-303/2009).
Carmelo, 16 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15672 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HERIBERTO ROCHON MONDON (IUE 227-208/2009).
Carmelo, 8 de Mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15719 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GILBERTO SILVANO BERTOLETTI PUCHE (IUE 227-207/2009).
Carmelo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2420 10/p 15720 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EMILIO SARRAUTE MARTIN (IUE 227-276/2009).
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16591 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO WALTER DOVAT RAMOS (IUE 225-169/2009).
Rosario, 7 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14934 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS ERNESTO DALLONA ZANCANELLA (IUE 225-87/2009).
Rosario, 21 de abril de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14935 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA INES FERNANDEZ MONTESDEOCA o MONTES DE OCA (IUE 225-281/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14936 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

AMABILE SALVETTI MOREIRA y ALICIA BRUN OTATTI (IUE 225-199/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14984 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DORA RICCA PEYRONEL (IUE 225-321/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15342 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RICARDO ALFONSO TORRES (IUE 225-337/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15345 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDGARDO DANIEL ARMAND UGON BRÜNNER o BRUNNER (IUE 225-345/2009).
Rosario, 10 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15346 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARTA INES SANTIN CARBALLO MEDINA (IUE 225-308/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15347 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELIDA o NELIDA INES TRINIDAD JORCIN (FICHA B/984/2002).
Rosario, 13 de febrero de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15836 Jul 16- Jul 29

ADELA MABEL EPHERRE CARO (IUE 225-286/2009).
Rosario, 5 de junio de 2009.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15837 Jul 16- Jul 29

BERTA EMILIA RODRIGUEZ y MARTIRENE IRIGOYTA o IRIGOITA RIVA (IUE 225-1010/2008).
Rosario, 7 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16262 Jul 16- Jul 29

MARIA ELISA GOMEZ URRICARIET y LUIS ALBERTO MELO CHICO (IUE 225-325/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16263 Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR DANIEL PIGNATTA GONZALEZ (IUE 241-272/2009).
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14698 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ADELINA SERNA PASTORINO (IUE 241-185/2009).
Durazno, 8 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14852 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BLANCA EVOLA BAT CASTELLANOS (IUE 241-269/2009).
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15151 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARÍA OLGA GONZALEZ TOLEDO (IUE 241-298/2009).
Durazno, 12 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15605 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

RAÚL MILCAR RECOBA (IUE 241-289/2009).
Durazno, 10 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15683 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EBERTO ARTIRES MENDEZ PEREZ (IUE 241-287/2009).
Durazno, 10 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15684 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALBANA IRMA ALBAREZ ó ALVAREZ (IUE 241-450/2008).
Durazno, 15 de octubre de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15847 Jul 16- Jul 29

RAÚL FORT LAGUNA y OLGA GERÓNIMA ARATTI TORRES (IUE 241-307/2009).
Durazno, 16 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15848 Jul 16- Jul 29

WILSON MARQUEZ RODRIGUEZ y ELENA RODRIGUEZ (IUE 241-311/2009).
Durazno, 17 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16004 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

NELDA OLGA CORREA (IUE 241-212/2009).
Durazno, 13 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14851 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CARLOS REMIGIO FAGUNDEZ ORTIZ y LIBER ó LIBEN FAGUNDEZ ORTIZ (IUE 242-309/2009).

Durazno, 18 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15846 Jul 16- Jul 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO ISIDORO MOREIRA y CORINA PASTORINO GABITO (IUE 254-182/2009).
Trinidad, 7 de mayo de 2009.
Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14684 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA VIRGINIA GUERRIERO ZABALA (IUE 254-337/2009).
Trinidad, 10 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14685 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY MARTA BAILLOD BARBERINI (IUE 254-350/2009).
Trinidad, 10 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14686 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN FRANCISCO SANABRIA GARCIA y JUANA HIPOLITA GARCIA GARCIA (IUE 254-344/2009).
Trinidad, 11 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15135 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

WENCESLAO ELEUTERIO DIAZ y MARIA ROSA SANTA CRUZ (FICHA 254-319/2007).
Trinidad, 15 de junio de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15136 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

STAUDINGER VILLAGRAN, ADOLFO (IUE 254-360/2009).
Trinidad, 23 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15594 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CARLOS CARABALLO DE LEON (IUE 254-357/2009).
Trinidad, 11 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15890 Jul 16- Jul 29

NELSON RAMÓN DE LA CRUZ MARTINEZ; NILDA TERESA DE LA CRUZ MARTINEZ; CORINA CELEDONIA MARTINEZ BELLINI y RAMÓN GUILLERMO DE LA CRUZ MOREIRA (IUE 254-208/2009).
Trinidad, 4 de mayo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15892 Jul 16- Jul 29

JUAN MIGUEL BIRRIEL PORRAS (IUE 254-376/2009).
Trinidad, 23 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15894 Jul 16- Jul 29

MARTA AGUSTINA RISSO NOVA y ANTONIO WALTER FONTES MENGOECHEA ó MENGOCHEA (IUE 254-196/2009).
Trinidad, 23 de abril de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16138 Jul 16- Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GALILEO o GALILEO JOSÉ MORALES BRITOS (FICHA 260-813/2008).
Florida, 9 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15145 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUANITA MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 260-116/2009).
Florida, 14 de abril de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16481 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

CONSTANTINO FELIPE o COSTANTINO FELIPE QUIROGA QUIROGA (FICHA 261-193/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15143 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN ROSENDO PÉREZ MARTÍNEZ (FICHA 261-237/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15144 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GREGORIO ANDRZEJUK o ANDREZEJUK DRAPÚN o ANDRESEJUK DRAPÚN o ANDREIUK y MARÍA EMILIANA PÉREZ (FICHA 261-136/2009).
Florida, 9 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15146 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JULIA BARRIOS ABADIA (IUE 274-242/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14751 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RICARDO SANTIAGO LA LUZ EVORA o LALUZ o LALUS (IUE 274-233/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14752 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN CARLOS MARTINEZ (IUE 274-184/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15216 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LAUREANO EUSEBIO TARAN GOMEZ (IUE 274-160/2009).
Minas, 28 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15218 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RODOLFO FRANCISCO CAMACHO VASALLO (IUE 274-251/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15219 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FELICIANO IRENE OCAMPO GIMENEZ (IUE 274-261/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16199 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

NELLY EMILIA ESCUDERO MARCAIDA (IUE 432-203/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14753 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANIBAL RAMON PRIETO NOGUEIRA (IUE 432-214/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14754 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUIS HERMENEGILDO MANAIA (IUE 432-667/2008).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15213 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IDA ELBA NAPPA CAPRIO (IUE 432-249/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15214 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

GERARDO FERMIN ANIBALI GOICOECHEA (IUE 432-181/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15864 Jul 16- Jul 29

RICARDO PAGGLIANO MIRABALLES (IUE 432-266/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15865 Jul 16- Jul 29

ORTEMINDA NELLY GONZALEZ SOSA (IUE 432-311/2009).
Minas, 22 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16198 Jul 16- Jul 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

IRIS DORA COUSSAN RIVERO (FICHA 284-518/2008).
Maldonado, 5 de agosto de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14629 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RAÚL ó RAÚL ROSENDO SCARONE FIGUEROA (IUE 284-220/2009).
Maldonado, 12 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15517 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA LUISA, BENIA (IUE 284-195/2009).
Maldonado, 17 de abril de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15883 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

ROLANDO OROZ IMOFF (FICHA 285-261/2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14679 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

IROFILDA MELLI MEDINA (FICHA 285-198/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15109 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CLAUDIO GONZALEZ RUIZ (FICHA 285-79/2009).
Maldonado, 6 de marzo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15542 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

OCTAVO TURNO

RICARDO JAVIER ACOSTA ESTADES (FICHA 286-321/2009).
Maldonado, 8 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14680 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ANA MARIA VILLALBA ALONZO o ALONSO (FICHA 286-138/2009).
Maldonado, 14 de abril de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14681 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY DIAMIR GARCIA MARTINEZ y ARMANDO DARÍO FERNANDEZ GARCIA (FICHA 286-191/2009).
Maldonado, 6 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14789 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

FERRARÍN HUBER GARCIA RIPA (FICHA 286-192/2009).
Maldonado, 6 de mayo de 2009.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15880 Jul 16- Jul 29

GLADYS ESMERALDA LOPEZ GIL (FICHA 286-189/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15881 Jul 16- Jul 29

MATEO SOLANO GOMEZ ACOSTA (FICHA 286-316/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15882 Jul 16- Jul 29

APARICIO ACOSTA MENDEZ (FICHA 286-308/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16089 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

FERMINA HERNANDEZ FIGUERA y DELIA ELSA PEREZ HERNANDEZ (FICHA 456-261/2009).
San Carlos, 1 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14791 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JULIO CESAR MARTINEZ (FICHA 456-211/2009).
San Carlos, 6 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14792 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CARLOS ALBERTO DE BRUN CARABAJAL GARMENDIA (FICHA 456-242/2009).
San Carlos, 19 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15543 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NUSIO NARCISO GUADALUPE NUÑEZ (FICHA 456-277/2009).
San Carlos, 1 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15546 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERESA PADILLA REYES (FICHA 456-248/2009).
San Carlos, 29 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15877 Jul 16- Jul 29

CRUZ JOSEFA ESPIGA AISPURO (FICHA 456-220/2009).
San Carlos, 11 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15879 Jul 16- Jul 29

RITA CLAUDIA TEJERA GUADALUPE (FICHA 456-292/2009).
San Carlos, 16 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16087 Jul 16- Jul 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE PEDRO ROMERO SILVEIRA (IUE 300-252/2009).
Paysandú, 3 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14822 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELSA RENE SANDEZ o SANDES (IUE 300-364/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14825 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DOMINGO CASELLI TEMPORINI o CASELLA TEMPORINI, DIVA ESTHER, DOMINGO, MARIA ELIDA, JULIO MARIA y ANA JOSEFINA CASELLI D'AMICO o CASELLA D'AMICO (IUE 300-188/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14828 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIO MEYER SOSA (IUE 300-719/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de abril de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14829 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA ELENA AGUERRE SAMPAYO (IUE 300-297/2008).
Paysandú, 2 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14832 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JESUS MARIA FORTEZ LARROSA (IUE 300-379/2009).
Paysandú, 3 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14833 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ENRIQUE DOMINGO GEYMONAT GIUPPONI (IUE 300-440/2009).
Paysandú, 15 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15501 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA ESTHER PEDROSA FIRPO (IUE 300-365/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15502 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

AURELIO SORIA CORREA (IUE 300-285/1998).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15504 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JULIO FORTUNATO MIERES BELVEDER (IUE 300-352/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15507 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

INES ALICIA LOMAZZI (IUE 300-225/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15509 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ABEL HERIBERTO LOGIURATO BOFFANO (IUE 300-393/2008).
Paysandú, 10 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15511 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

OLGA ELIDA AGUILAR (IUE 300-38/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15852 Jul 16- Jul 29

LIBERTAD COLMAN SCHESTAK (IUE 300-382/2009).
Paysandú, 12 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15854 Jul 16- Jul 29

GILBERTO ROQUE CARTABBIA ARGUINARENA (IUE 300-146/2009).
Paysandú, 3 de abril de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15855 Jul 16- Jul 29

ELSA ARCELINA o ARGELINA DIAZ GROSSO (IUE 300-215/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16204 Jul 16- Jul 29

ROBERTO ANIBAL CARUSO MARGALEF (IUE 300-233/2009).
Paysandú, 28 de abril de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16657 Jul 16- Jul 29

JULIA CAROLINA BINNEWIES ALCOBA (IUE 300-210/2008).
Paysandú, 17 de abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16658 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

JUSTINA LUISA HOURCADE GLASIDE (IUE 301-294/2009).
Paysandú, 21 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14820 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILSON DANIEL de VARGAS ODRIOZOLA (IUE 301-326/2009).
Paysandú, 4 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14821 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANGELICA MASDEU PEREZ (IUE 301-549/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14827 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUIS ALBERTO o LUIS CARLOS BERTINAT TECHERA (IUE 301-118/2009).
Paysandú, 25 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14830 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUCIA SEGUNDA CAPORALE PICOS (IUE 301-251/2009).
Paysandú, 13 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14834 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

AMERICO OCTAVIO GAGO SILVA y MARIA CELIA HERNANDEZ JARQUE (IUE 301-293/2009).
Paysandú, 21 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15508 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS SANTIAGO CANO SALAS (IUE 301-358/2009).
Paysandú, 10 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15850 Jul 16- Jul 29

EMMA MERCEDES CARRASCO (IUE 301-381/2009).
Paysandú, 15 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16660 Jul 16- Jul 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

GOMEZ, PEDRO EUSTAQUIO o GOMEZ PEDRO- GADEA, MARIA INOCENCIA y GOMEZ GADEA, HAROLDO DYHOMAR (FICHA 317-296/2009).
Fray Bentos, 9 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14627 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA TERESA PAREDES AIRES e HILDERICO GRASSO VILLALBA (FICHA 317-323/2009).
Fray Bentos, 18 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15486 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SEUCHUK GUCHIK, BALDOMERO (FICHA 317-105/2009).
Fray Bentos, 24 de marzo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15488 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS ALBERTO REBAGLIATTI (FICHA 317-103/2009).
Fray Bentos, 24 de abril de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15489 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PIREZ o PIRES o PIRIZ o PIRIS, HERMENEGILDO (FICHA 289/2002).
Fray Bentos, 22 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15667 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SILVA DURE CELESTINO y PEREIRA ADOLLA ELDA (FICHA 317-548/2007).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15924 Jul 16- Jul 29

DELMIRA LUISA CASANOVA GIOVIO y JOSE ENRIQUE DEMASI CARRANZA (FICHA 317-322/2009).
Fray Bentos, 18 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16194 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RAFAEL RODOLFO RIEGER SCHNEIDER (IUE 318-220/2008).
Young, 22 de diciembre de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 16205 Jul 16- Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO DANIEL ROMERA TASENDE (FICHA IUE 329-161/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15033 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ITURBURO SOUZA ERICO EULALIO (FICHA IUE 329-443/2008).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15656 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SUELI FAGUNDEZ VON DER PUTTEN (FICHA IUE 329-153/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15725 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PEDRO GONZALEZ, BENITA PETITO y DIONISIO GONZALEZ PETITO (FICHA 496/2001).
Rivera, 9 de agosto de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15726 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DUGLAS OLIVERA FAGUNDEZ (FICHA IUE 329-38/2009).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15985 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

TERESITA MALVINA FERNANDEZ MENESES (FICHA IUE 330-95/2009).
Rivera, 29 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15984 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

ROSIBEL IRAOLA (FICHA IUE 462-239/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14916 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

IRMA OLMOS ROSA o IRMA OLMOS ROSAS (FICHA IUE 462-1006/2008).
Rivera, 22 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15325 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

GUSTAVO ANIBAL CASTRILLON ECHAVARREN (FICHA IUE 462-64/2009).
Rivera, 16 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15982 Jul 16- Jul 29

JOSE MAYER PAVOSENIC e IRECEMA RODRIGUEZ MENDEZ (FICHA 462-129/2007).
Rivera, 18 de octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15983 Jul 16- Jul 29

CARLOS DANIEL CAPO VIÑA (FICHA IUE 462-213/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15986 Jul 16- Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADILIS o ADILES RODRIGUEZ PEREYRA y EVANGELISTA PEREIRA MADRUGA o PEREYRA DA TERRA MADRUGA (FICHA 341-789/2008).
Rocha, 28 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15063 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA JUSTINIANA OSANO PEREYRA (FICHA 341-70/2009).
Rocha, 20 de marzo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15064 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

YOLANDA RAQUEL OLIVERA PLA (FICHA 341-228/2009).
Rocha, 11 de junio de 2009.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15357 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DANIEL SCHUBERT MACHADO (FICHA 341-175/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de junio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15797 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

JOSE MARIA PEREYRA FONTES ó FLORENTINO JOSE MARIA PEREYRA FONTES (FICHA 342-194/2009).
Rocha, 18 de junio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15679 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RUBEN NESTOR VEGA PRIETO (FICHA 342-650/2008).
Rocha, 16 de junio de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15796 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

OLGA ACOSTA GONZALEZ (FICHA 448-36/2009).
Chuy, 30 de abril de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14988 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RICARDO FIGUEROA TASENDE y ANA MARIA GABITO PIOLI (FICHA 448-96/2009).
Chuy, 16 de junio de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15678 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TORRES SEVERO, BASILIO (FICHA IUE 352-458/2009).
Salto, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14927 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PACIFICO, ADEL (FICHA IUE 352-494/2009).

Salto, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14930 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BELZARENA ISOLICA, CELESTE AIDA (FICHA IUE 352-499/2009).
Salto, 12 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15003 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DA SILVA, CARLOS MARIA (FICHA IUE 352-349/2009).
Salto, 28 de abril de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15005 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CAMARGO LEGUISAMO, CARLOS MARIA (FICHA IUE 352-491/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15266 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BLANC BERGONIGNAN, MARCELA BERTA (FICHA IUE 352-543/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15859 Jul 16- Jul 29

CHIAPPA UDAQUIOLA, JOSE ARTIGAS (FICHA IUE 352-460/2009).
Salto, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16280 Jul 16- Jul 29

BALDASSARI BUGLIANI, MARIA ELSA (FICHA IUE 352-415/2009).
Salto, 12 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16281 Jul 16- Jul 29

MENDEZ RODRIGUEZ, LINDOLFO LAURO y MOREIRA FOUCAULT, JUANA (FICHA IUE 352-551/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16668 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

BAPTISTA, ALDA y MASI BARTOLI, FRANGIOTTO (FICHA IUE 353-495/2009).
Salto, 25 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14929 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LAFON BALBI, JULIO (FICHA IUE 353-264/2009).
Salto, 16 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15262 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VILLA, LINDA MARÍA y FLORES, MARTINIANO (FICHA IUE 353-426/2009).
Salto, 13 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15263 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PETRAGLIA DUARTE, WASHINGTON (FICHA IUE 353-369/2009).
Salto, 30 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15550 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PAZ SPINETTA, JULIO (FICHA IUE 353-627/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15551 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

BENETT RODRÍGUEZ, ENRIQUE y BENETT, JULIO CÉSAR (FICHA IUE 353-663/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15553 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ARANDA, MAURICIO (FICHA IUE 353-1399/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 de diciembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15861 Jul 16- Jul 29

FAGÚNDEZ DONATO, JUAN CARLOS (FICHA IUE 353-618/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15994 Jul 16- Jul 29

MONZÓN, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 353-595/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15996 Jul 16- Jul 29

CARAM NICOLINI ó CARAN NICOLINI, ANGÉLICA (FICHA IUE 353-602/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15997 Jul 16- Jul 29

ROSCONI ó RUSCONI IMER, JACINTA (FICHA IUE 353-662/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16664 Jul 16- Jul 29

GODOY RODRIGUEZ, AMÉRICA y PEÑALOZA, RAMÓN (FICHA IUE 353-915/2007).
Salto, 24 de septiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16667 Jul 16- Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELINA SELLANES RODRIGUEZ (FICHA 370-257/2009).
San José, 12 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14709 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HUMBERTO JESUS CABRERA ACOSTA y NILDA ESTHER GASO LLORENS (FICHA 370-110/2009).
San José, 21 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14710 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE MACIEL GONZALEZ (FICHA 370-969/2008).
Auxiliado de pobreza.
San José, 26 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14715 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARCELINA MACHIN ARISMENDE o ARISMENDI o ARISMENDY (FICHA 370-324/2009).
San José, 12 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15026 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ALBA DORA OTEN u OTTEN ALFONSO (FICHA 370-676/2008).
San José, 11 de septiembre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15427 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EMA ESTHER REYES CABALLERO (FICHA 370-245/2009).
San José, 4 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15428 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ISABEL ZULMA DELGADO HORNES (FICHA 370-329/2009).
San José, 12 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15920 Jul 16- Jul 29

ROSA AURELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 370-321/2009).
San José, 12 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16008 Jul 16- Jul 29

MOISES ANTONIO POLLERO CAMPAÑA (FICHA 370-222/2009).
San José, 28 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16246 Jul 16- Jul 29

MARTIN ZUBIAGA MUJICA (FICHA 370-310/2009).
San José, 12 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16247 Jul 16- Jul 29

MIGUEL EMILIO LOPEZ GARCIA y ELIDA ESTHER DE CUBA RODRIGUEZ (FICHA 370-773/2008).
San José, 28 de octubre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16564 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

PERLA VIOLETA VIDAURRETA BANEGA o BONEGA (FICHA 371-200/2009).
San José, 5 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14712 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VICENTE GUERRA PEREZ (FICHA 371-243/2009).
San José, 19 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14713 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUCIANO AUTBERTO CEDRES BAUZA (FICHA 371-315/2009).
San José, 8 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14714 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ (FICHA 371-343/2006).
San José, 31 de mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15028 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

FLORENCIA o FLORENCIA AHIDA o AIDA ITURRIOZ o ITURRIOZ GELPES, GENARO o GENARO TOMAS ITURRIOZ o ITURRIOZ GELPES o GELPE y JUAN DAVID MACHIN o MACHIN HERNANDEZ (FICHA 371-314/2009).
San José, 8 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16245 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

OMAR PAULINO CUEL o CUEL IRIBARNE y MARÍA LEONOR GULLY o GULLY TEJERA o GULLY TEJERA y TEJERA (IUE 471-400/2009).
Libertad, 12 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15919 Jul 16- Jul 29

VICENTA PEREZ PEREZ (IUE 471-64/2008).
Libertad, 18 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16009 Jul 16- Jul 29

RODRÍGUEZ LICIO, CESAR MANUEL (IUE 471-333/2009).
Libertad, 18 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16010 Jul 16- Jul 29

MARIA ESTER REBOLLO MORE o MARIA ESTER QUINTINA REBOLLO MORE o MARIA ESTHER QUINTINA REBOLLO MORE o MARIA ESTHER REBOLLO MORE (IUE 471-6/2008).
Libertad, 25 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16244 Jul 16- Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARÍA JULIA CENTURIÓN y VIVAS BLANCO o VIVAS BLANCO (FICHA 381-702/2006).
Mercedes, 26 de mayo de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14939 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

ANGEL JESUS TOLOZA GANDARA (IUE 431-227/2009).
Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14941 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANSELMO LINO VERA FERNANDEZ (IUE 431-152/2009).
Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15220 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BLASINA FELICIA MEDINA DE MEDINA (IUE 431-218/2009).
Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15221 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SILVIA MOYANO CACERES (FICHA B 299/2001).
Dolores, 30 de julio de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14846 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

PRIMER TURNO

LUCIA AMALIA BANCHERO BARALE (IUE 382-98/2009).
Dolores, 28 de mayo de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14847 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ITALO FELICIANO SILVA BRITOS (IUE 382-102/2009).
Dolores, 1 de junio de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15358 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEGUNDO TURNO

ANA DOLORES CASTRO RODRIGUEZ y EMILIANO NEPOMUCENO PAGES GUTIERREZ (IUE 443-51/2009).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 4 de junio de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15359 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALEJANDRO LINDOLFO BUSSON DIAZ (IUE 443-10/2009).
Dolores, 11 de febrero de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16623 Jul 16- Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELISA CARDOZO QUIROGA (FICHA 469-668/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15222 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WALTER ROBERTO MONTANER TAROUCO o TAROCO (FICHA 469-129/2009).
Tacuarembó, 8 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15225 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PABLO DUARTE y NELIDA DALEIRO (FICHA 469-704/2009).
Tacuarembó, 16 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15702 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSÉ NATALIO o NATALIO JOSÉ MILÁN DOS SANTOS y ELDA MILÁN DOS SANTOS e ILDO GULARTE RODRÍGUEZ (FICHA 469-102/2009).
Tacuarembó, 27 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16272 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRIJUHY ICHAZO MORA (IUE 463-456/2008).
Paso de los Toros, 4 de noviembre de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15401 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REGINO SARAVIA y AMALIA CAMEJO SARAVIA (FICHA 412-189/2009).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14797 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MILKA EDUVIGES GONZALEZ SILVERA (FICHA 412-240/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15215 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JONY SUAREZ FERNANDEZ (FICHA 412-227/2009).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15353 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSE GERVACIO LUCAS ZULUAGA (FICHA 412-186/2009).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15354 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CARLOS JONY GONZALEZ GARCIA (FICHA 412-153/2009).
Treinta y Tres, 21 de abril de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16202 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

ATANACILDO o ATANASILDO SUAREZ DEL PUERTO (FICHA 449-253/2009).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14796 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELIDA CABRERA MAURIN (FICHA 449-231/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15355 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELBA BRUNA HERNANDEZ BARNECHE (FICHA 449-220/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15356 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ADELINA BELLO DA SILVA y RUBÉN DARÍO o RUBEN DARIO BECERRA BELLO (FICHA 449-247/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15875 Jul 16- Jul 29

JUAN CARLOS FERNANDEZ MURAÑA y ESTEHER SEGOVIA (FICHA 449-667/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 23 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16056 Jul 16- Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAIB, DLUGANOGA (IUE 284-234/2009).
Maldonado, 26 de mayo de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15544 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ANGEL NUGNES ó ANGEL NUGNES BUTTICE (IUE 284-314/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16088 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

VICTORIA PEREZ SILVI (FICHA 285-242/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16090 Jul 16- Jul 29

OCTAVO TURNO

LUIS VALENTI (FICHA 286-322/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15518 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HELMUT WALTER ARNING (FICHA 286-300/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15545 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3mo. Turno en autos caratulados "CASTRO BON MARIA DEL CARMEN Y OTROS-SUCESION-FICHA 2-33251/2007- SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 1152/2009 de fecha 19/03/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CIRIACO RAMON CASTRO a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.). En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de Marzo de dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5832 10/p 15120 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno, en autos caratulados "CRISCI DIGLIA VICENTE ANGELA-SUCESION- FICHA 2-53628/2008" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 1872/2009 de fecha 24/04/2009 SE INSTA a TERESITA RAQUEL GARCIA SPERANZA y a ANGELA MARIA GARCIA SPERANZA, a efectos de declarar

si acepta o repudia la herencia de obrados, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 Código Civil). Montevideo, treinta de abril del año dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 15999 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VARANGOT GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL - Sucesión" FICHA 2-18719/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ÁNGEL VARANGOT GUTIÉRREZ, citándose a Emma Sofía VARANGOT GUTIÉRREZ y herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.
MONTEVIDEO, DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3630 10/p 14818 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VILAS VAZQUEZ (Ficha 2-26740/2006) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14384 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SOSA Gualberto" Herencia Yacente - IUE: 2-17990/2008 se hace saber de la apertura de la sucesión de GUALBERTO RODRIGUEZ SOSA - I.U.E. Nº 2-17990/2008, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14383 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BOBINO CURCH FRANCISCO - HERENCIA YACENTE IUE 62-180/2002, se dispuso la apertura de la sucesión de Francisco Antonio Bobino Curch, publicándose por 30 días, emplazándose por el plazo de 90 días a todos los interesados.-
Montevideo, 21 de octubre de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13191 Jun 04- Jun 30

Jul 16- Jul 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PARDO RODRIGUEZ JOSE CARLOS -Herencia Yacente IUE 2-4767/2009, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. José Carlos Pardo Rodríguez IUE 2-4767/2009, se emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días.-
Montevideo, 02 de junio del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14382 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MORA MENENDEZ, ELVA MARCELINA" -HERENCIA YACENTE- Ficha 64-596/2002 emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
Montevideo, 21 de Mayo de 2009. PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14381 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados: "WERNER, Alfredo-SUCESION-IUE: 225-96/2006, por decreto Nº 3003 de fecha 15 de junio de 2009, se dispuso INTIMAR a los Sres. Ronald Alberto WERNER HUBERT, Oscar Alfredo WERNER HUBERT, Silvia Teresita WERNER HUBERT, Mirta Raquel WERNER HUBERT, y demás sucesores e interesados, a que comparezcan en el plazo previsto en el art. 1070 del C.C, y expresen si aceptan o repudian la herencia del causante Alfredo WERNER, bajo apercibimiento.
Rosario, 29 de Junio de 2009. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 16266 Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: VIANA, Juan y GARAY, Hipólita.- SUCESIONES.- I.U.E. 241-395/2006 según providencia Nº 437/2009 de fecha 17/02/2009, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores de CAMILO CONSTANCIO e HIPOLITA CONRADA VIANA GARAY, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo edictado en el art. 1071 inciso final del Código Civil.- Durazno, 25/03/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 15682 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesion TESTAMENTARIA de PRESIDIA PAULA O PAUBLA NUÑEZ VARELA IUE 274-170/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas 12 DE MAYO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16197 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de ANGEL RAMON AVIAGA CESAR IUE 432-115/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 28 DE ABRIL DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14755 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASELLA, VELISARIO RAMON. SUCESION" IUE 300-378/2007, se cita, llama y emplaza a GLORIA SUSANA, MARIA DEL HUERTO, DELMA RENEE, ROQUE MARIA Y DORIST GLADIS CASELLA y/o sucesores y a sucesores de BLANCA NIEVE, NIDIA ESPERANZA y de RICARDO ALDEMAR CASELLA, para que en un plazo de noventa días, comparezcan a deducir sus derechos manifestando si aceptan o repudian la herencia que por derecho les pudiere corresponder en la sucesión del causante VELISARIO RAMON CASELLA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1070 Y art. 1071 del Código Civil.- Paysandú, 2 de Junio de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

01) $ 4999 10/p 16655 Jul 16- Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se decretó la apertura de la sucesión de PAULO Y TERESA TECHERA CARDOZO, (FICHA, IUE 462-39/2009), citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se EMPLAZA e INTIMA a los Sres. JOSE ARTIGAS TECHERA y NELSON EDUARDO TECHERA, por el término de cuarenta dias a los efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia. Rivera, 16 de Junio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3025 10/p 16701 Jul 16- Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

CERTIFICO: Que se han extendido tres ejemplares de Edicto del siguiente tenor: "EDICTO": Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "OLVEIRA VIRAQUE, BALTASAR -SUCESIÓN-". IUE 463-194/2008, se dispuso la citación por Edictos al heredero ausente Sr. Julio Alejandro Olveira Azcué, según lo previsto por el Art. 1071 del Código Civil. Paso de los Toros, 23 de marzo de 2009. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3333 10/p 14776 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CONVOCATORIAS

GIOVANEX S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de la sociedad Giovanex S.A., la que se realizará el próximo día 27 de julio de 2009 en 25 de Mayo 555 esc. 504, Montevideo, a las 10 horas en 1ª. Convocatoria y a las 11 horas en 2ª.
Convocatoria, bajo el siguiente Orden del Día:
1º) Situación de la sociedad. Informe y análisis financiero.
2º) Informe del Directorio.- Cancelación de adeudos sociales.
3º) Aportes efectuados por los socios.- Integración-
Capitalización.
4º) Negociación de bienes sociales.-
5º) Designación de nuevo Directorio
6º) Estado de situación de los juicios pendientes.
Los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos hasta con una hora de antelación a la Asamblea para su contralor y así poder asistir y votar en el acto.

03) $ 1750 3/p 16588 Jul 15- Jul 17

COOPERATIVA AGRARIA LTDA. TOTORAL DEL SAUCE
Ruta 7 - Km. 35 - Totoral del Sauce - Canelones
Teléfono provisorio 02 2939823
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sábado 18 de Julio 2009
9,30 horas
En nuestra Sede Social
Se cita por este medio a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo al art. 26 del Estatuto de nuestra Cooperativa. Debemos realizar el llamado para hacer el cierre del ejercicio correspondiente al período 2008/2009

Orden del día

Memoria, Balance y Estado de Resultados
Informe Financiero
Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2009/2010
Elecciones de Autoridades
Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea
Primer llamado a las 9.30 horas
Segundo llamado a las 10.30 horas.

03) $ 1500 3/p 16604 Jul 15- Jul 17

Compañía Salus S.A.

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 345 de la ley 16060 y 19, 20, 23, 26 y 27 del Estatuto Social y resolución del Directorio de fecha 3 de julio de 2009, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 3 de agosto de 2009, a la hora 10:00 en el local de Plaza Independencia 811, P.B., a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación por los Accionistas presentes de un Secretario para asistir al Presidente durante la realización de la Asamblea, conforme a lo establecido en el inc. 2 del Art. 353 de la Ley 16060.
2º) Designación por el presidente de tres Accionistas a los efectos previstos en el Art. 27 del Estatuto Social.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe de los Interventores de Contabilidad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Retribución de los Señores Interventores de Contabilidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2008.
5º) Designación de dos Accionistas presentes, para firmar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario, conforme a lo establecido en el Art. 23 del Estatuto Social.
NOTAS:
Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado (art. 26).
Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la sociedad (Avda. Luis Alberto de Herrera 1248 Piso 18) sus acciones o certificados de depósito, librados por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 22 de julio y hasta el 31 de julio de 2009 a las 15 horas.".

03) $ 3749 3/p 16652 Jul 15- Jul 17

MEGAL S.A.
Convocatoria

En el día 15 de Julio de 2009 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de Julio de 2009, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en el local del Centro Valle Miñor, en la calle Julio César 1431, Montevideo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación del Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración del Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias.
3.- Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del síndico.
4.- Proyecto de distribución de utilidades.
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene que de acuerdo con el art. 13 de los estatutos de la sociedad, los accionistas para asistir a la asamblea podrán: a) Depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito emitido por una entidad de intermediación financiera.
b) Inscribirse en el Libro de Registro de Asistencia que se abrirá 10 días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
En caso de imposibilidad de asistencia, el accionista podrá hacerse representar por otra persona con un poder simple.
EL DIRECTORIO.

03) $ 2499 3/p 16738 Jul 16- Jul 20

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE A

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie A a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la

sociedad en Pedernal 2075 el día 6 de agosto de 2009 a la hora 9:00 en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad que se convoque al efecto relacionada con el siguiente orden del día:
1º) Eventuales operaciones sobre activos de la sociedad.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
LOS PATIOS S.A., TILMARENCO S.A. Y KAMOLY S.A.
03) $ 2999 3/p 16764 Jul 16- Jul 20

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE B

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie B a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 6 de agosto de 2009 a la hora 10:15 en primera convocatoria y a las 11:15 hs. en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad que se convoque al efecto relacionada con el siguiente orden del día:
1º) Eventuales operaciones sobre activos de la sociedad.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
LOS PATIOS S.A., TILMARENCO S.A. Y KAMOLY SA.
03) $ 2999 3/p 16765 Jul 16- Jul 20

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraodinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 6 de agosto de 2009 a la hora 11:30 la primera convocatoria y a la hora 12:30 la segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Eventuales operaciones sobre activos de la sociedad.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
LOS PATIOS S.A., TILMARENCO S.A. y KAMOLY S.A.
03) $ 2249 3/p 16766 Jul 16- Jul 20

TREKKING SERVICES S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el 5 de Agosto de 2009, a celebrarse en Rincón Nº 477, Escritorio 102, Montevideo, a las 09.00 y 10.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar:
1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Revocación del poder vigente y otorgamiento de un nuevo poder.
3) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
La Asamblea en segunda convocatoria sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 16784 Jul 16- Jul 20

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. JOSE ULISES CIRUCCI GUTIERREZ, solicitando CERTIFICADO DE USO DEL NICHO NRO. 397 "F" del Cementerio local que figura a nombre de JOSE ANTONIO CIRUCCI desde el 7 diciembre del año 1962. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1250 3/p 16563 Jul 15- Jul 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO AGUIRRE ALVAREZ y CELIA MARGARITA MUÑOZ MOLTEDO (FICHA 2-17196/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16685 Jul 16- Jul 29

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE JAVIER BARRIOS MORA y MARIANA ELIZABETH TELEZ SAAINI (FICHA 2-44221/2007).
Montevideo, 11 de octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15419 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSE LUIS ALVAREZ ESTABILLO y ANA MARIA RIVERON ALONSO (FICHA 2-19278/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16728 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

FERNANDO ESTEBAN BOTANA ALVAREZ y ALEJANDRA PAOLA BERRONDO GARCIA (FICHA 2-19987/2009).
Montevideo, 3 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14974 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PABLO EDUARDO PANCIC MARTINEZ y MARIANA ARIGON POPELKA (FICHA 2-19730/2009).

Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 15156 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALFREDO CAPOTTE y LUCIA MARGOT ALFARO IZCUA (FICHA 2-54104/2008).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 15640 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DANIEL MAMBERTO MARQUEZ y CRISTINA BEATRIZ ALFARO IZCUA (FICHA 2-56211/2008).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 15641 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ENRIQUE RODRIGUEZ y LILA BLANCA ALBITE (FICHA 2-22185/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16508 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

MARIA ELISA NEIRA ARDUSSO y GUILLERMO TEYZA ELHORDOY (FICHA IUE 2-28313/2008).
Montevideo, 22 de julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15103 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FERNANDO ALVAREZ BARISIONE y MARGARITA SORIA RODRIGUEZ (FICHA E 34/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15234 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROBERTO ISMAEL VITALE LAGO y LOURDES GRICEL ALANIS VANELLI (FICHA 2-11407/2009).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15746 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

QUINTO TURNO

GUSTAVO RAMÓN RODRÍGUEZ CASTRO y ROSSANA BEATRIZ PESSANO WEIMBERG (FICHA 2-3831/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15044 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANDRÉS ARREGUI AMADO y SILVANA MARTHA TRUJILLO (FICHA 50-542/1997).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15203 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAMÓN ISABELINO VEGA RAMOS y ALBA BARÓN FARCILIS (FICHA 2-16080/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 16175 Jul 16- Jul 29

VALERIA MARTICORENA RIBEIRO y OSCAR EDUARDO VILLANUEVA MORALES (FICHA 2-47884/2007).
Montevideo, 17 de octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 16364 Jul 16- Jul 29

SEXTO TURNO

MARCELO ESTEBAN SAFERN y LORENA SILVANA AROCENA (FICHA 2-11085/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15676 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SHIRLEY ANDREA BARRIOS PERCEL y FABIAN ENRIQUE SABOREDO SOSA (FICHA 2-20926/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15744 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ESTEBAN RENEE MORLAN SANGUINETTI y OLGA FELIPA FORNO PIZARRO (FICHA 2-13460/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15745 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SEPTIMO TURNO

HEBERT HORACIO BARROSO BENAVIDES y ESNERY MAGDALENA URETA GADEA (FICHA 2-21563/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 14806 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROBERTO JORGE PORRO MORTOLA y VERONICA KARINA RODRIGUEZ MATTO (FICHA 2-14777/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14837 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OMAR PATRICIO CONDE CORRALES y FRANCISCA BONILLA LARROSA (FICHA 2-21681/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 15114 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CAROLINA PAOLA CONDADO TOJA y LEONARDO FERRARI CHIACCHIO (FICHA 2-19389/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15385 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO EMILIO MARSICANO ALTIERI y SILVIA RAQUEL RODRÍGUEZ CARDOZO (FICHA 2-20125/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14647 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSARIO CORNÚ FANS y MARCOS CABRAL RIVERO (FICHA IUE 2-14978/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15174 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIO GUILLERMO D'ALTO y GRACIELA RIVAS MORLINO (FICHA 2-10411/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15617 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO PASCUAL BELLO y MARIA CRISTINA ALMEIDA LATORRE (EXPEDIENTE 2-19947/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15204 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FERNANDO RAFAEL PERDOMO y MARIA DEL CARMEN MARURI (EXPEDIENTE 2-43695/2008).
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Esc GERMAN CASTRO, Act Adjunto Pasante.
05) $ 4166 10/p 15420 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JHON NERI SEVERO MENEZES y VALERIA SOLANGE FENISOLA LUCERO (EXPEDIENTE 2-17268/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15717 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL PARDO SILVA y SANDRA DE LA FUENTE RUMBO (EXPEDIENTE 2-18204/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15257 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANA BEATRIZ ARRIERA SILVEIRA y LUIS EDUARDO ORTIZ VASCONCELLOS (EXPEDIENTE 2-15788/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15281 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARTHA YAÑEZ CARRASCO y MARCELLO CHIAPPARA BICAIN (EXPEDIENTE 2-20531/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15282 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DAISY ROSSANA SASSI LOPEZ y SERGIO HUGO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-14146/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16684 Jul 16- Jul 29

DECIMOCTAVO TURNO

ADRIANA GISELE GABA FERREIRO y GUSTAVO ENRIQUE NARANJA BURGOS (FICHA 2-65967/2008).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15417 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMO TURNO

SILVIA MENDIBERRY BENTANCOR y FERNANDO DRAGO REGUEIRA (FICHA 2-59315/2004).
Montevideo, 14 de febrero de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15258 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HECTOR GERARDO GUGLIA MARTINEZ y CELIA LEONOR GARCIA SILVA (FICHA 2-11308/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15560 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA del ROSARIO BUENO COSTA y RAUL CARLOS PRADERI GONZALEZ (FICHA 2-4949/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16447 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO OLLERO GONZÁLEZ y MARIANELA MARTÍNEZ BERNASCONI (IUE 2-19536/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14894 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MIGUEL ANGEL CELENTANO BENÍTEZ y VIRGINIA MATILDE SERTAJE DEL DUCA (IUE 2-13278/2009).
Montevideo, 24 de abril de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16557 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN DUQUE RAMOS y JULIO HEBER GUNINO RUSSO (IUE 2-14963/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15314 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SONIA RAQUEL ROSSI CRIVOCAPICH y DANIEL ENRIQUE LOZA ZILLI (IUE 2-20063/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15315 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOTERCER TURNO

CLAUDIA VIRGINIA VELAZQUEZ CAMACHO y LUIS ALBERTO SANSONE RODRIGUEZ (FICHA 2-8381/2009).
Montevideo, 22 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15418 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MIRIAM DIAZ MARTINEZ y JOSE LUIS SUAREZ ETCHEPARE (FICHA 2-7413/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15946 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSITA BEATRIZ CLAVIJO DUARTE y MARCELO PERNIN DESTEFFANIS (FICHA 2-59652/2007).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15104 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALVARO PETROCELLI BUSCASSO y SANDRA RENEE DIAZ FONSECA (FICHA 2-18682/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15595 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

GRISEL STELLA ESPIGA DORADO y JOSE GERARDO JORDAN STANGA (FICHA 2-20440/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15639 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CECILIA MARIELA PEREYRA BERROSPE y JOSE ENRIQUE BRITOS NEVES (FICHA 2-22779/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16025 Jul 16- Jul 29

ALEJANDRO VARELA PARENTE y ANA LAURA PIÑEYRO SAGASTA (FICHA 2-12489/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16105 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO ISGRO y GLADYS YANET CHIAZZARO (IUE 2-15792/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15392 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMANDA CRISTINA IRULEGUI NUÑEZ y CARLOS DANIEL SCAPPA RODRIGUEZ (FICHA 2-49840/2008).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15429 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLAUDIO ALEJANDRO RUAN VISCA y CELIA LORENA RODRIGUEZ FREITAS (FICHA 2-20005/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15421 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA NOEL FURTADO y GUZMAN IGNACIO ROBAINA PIEGAS (FICHA 2-9638/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15718 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VANESSA JANEHT DA SILVA ALBIN y MAURO DAMIAN PUGLIESE MALO (FICHA 2-17291/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15768 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA NOELIA RODRIGUEZ MARICHAL y PABLO JAVIER GONZALEZ NUÑEZ (FICHA 2-21242/2009).

Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16448 Jul 16- Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

UMBERTO SILVIO NICOLETTI RUSSI y VERONICA SILVIA GARCIA (FICHA 440-610/2009).
Las Piedras, 12 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14880 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN JOSE RODRIGUEZ VILA y ADRIANA ELIZABETH GONZALEZ (FICHA 440-1106/2008).
Las Piedras, 15 de octubre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15293 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GUSTAVO ARIEL TALENTO y SANDRA MUGUERZA (IUE 180-235/2009).
Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15126 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

RODOLFO NIN NOVOA e IVONNE LIMA SORIA (FICHA 468-347/2008).
Melo, 10 de septiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15291 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PATRICIA DANIELA BONE MONTAÑA y WALTER DANIEL LORENZI GONZALEZ (IUE 223-421/2009).
Colonia, 12 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15539 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LIDIA RAMIREZ DE LOS SANTOS y WALTER ISMAEL ESCOBAR MALLADA (IUE 223-183/2009).
Colonia, 1 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 16069 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROBER DANIEL GALLO BONE y ARAZATI ODILE DUPETIT BONTI (IUE 227-237/2009).
Carmelo, 5 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15901 Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS PEREZ y MARTA ILDA ALPUIN ROSAS (IUE 242-267/2009).
Durazno, 5 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15152 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DALBA STELLA PIRA BRAIDA y HUGO DANIEL NAPOLI MARRA (IUE 254-249/2009).
Trinidad, 1 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 15593 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ROBERT WILLIAMS RODRÍGUEZ OYHENARD y CLAUDIA CRISTINA TECHERA ALJAS (IUE 254-127/2009).
Trinidad, 1 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15891 Jul 16- Jul 29

LUIS ERNESTO VILLARREAL LLANES y MONICA PILAR LARZABAL PAREDES (IUE 254-102/2009).
Trinidad, 16 de marzo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15893 Jul 16- Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAÚL BAZU RIVERO y MARÍA de LOURDES AQUINO do PRADO (FICHA 261-191/2009).
Florida, 27 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15372 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARÍA del CARMEN MAGOLÉ RODRÍGUEZ y ALEJO AGUSTÍN DÍAZ (FICHA 261-703/2008).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 15373 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO PEDRO SERRON PEDOTTI y MARIA TERESA VARELA ESPINOSA (IUE 274-330/1998).
Minas, 29 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14749 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDUARDA MARIA CORREA SOTELO y JUAN ANGEL VALERIO CORREA (IUE 274-77/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 15867 Jul 16- Jul 29

GLADYS MARIA MATTOS RIVADAVIA y FRANCISCO SANTIAGO SELA ARIGON (IUE 274-193/2009).
Minas, 29 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 15868 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

FREDDY DANIEL ORREGO GARCIA y ZULLY NIDIA LARROSA CORREA (IUE 432-190/2009).
Minas, 29 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14750 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JOSE ROBERTO DE FELIPPO MOREIRA y MIREYA CAMEJO GONZALEZ (IUE 432-248/2009).

Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 15217 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO RAFAEL PASSADORE ARAUJO y MARIA ALEJANDRA SILVESTRE SUAREZ (FICHA 284-216/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16086 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

WILLIAM WALDEMAR MENDEZ BENTANCOR y MARTHA PATRICIA FERNANDEZ BAUTE (285-239/2009).
Maldonado, 19 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14630 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ISIDORO ROSEMBLUM TROSMAN y NOEMI ELPERN (FICHA 285-267/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15233 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SANDRA VERDE CASELLA y SANTIAGO PATIÑO LARRE BORGES (FICHA 285-234/2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 16712 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SUSANA FOSTIK PERCOVICH y OSCAR GUSTAVO GARCIA ALONZO (FICHA 456-682/2008).
San Carlos, 25 de septiembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14790 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LIBER ALCIDES CARBONE y MARIA ISABEL ESCOBAR (IUE 300-1045/2008).
Paysandú, 9 de febrero de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15510 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ROBERTO CARLO ORONA y SANDRA JACQUELINE HORTA (IUE 300-319/2009).
Paysandú, 20 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16656 Jul 16- Jul 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BUSCHIAZZO CASTRO y LUJAN VALLI (FICHA 317-23/2009).
Fray Bentos, 20 de marzo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15490 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO RODRIGUEZ CERRUTI y KARINA ELIZABETH ROCHA REGA (FICHA 341-783/2008).
Rocha, 16 de febrero de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15798 Jul 16- Jul 29

VERONICA ALEJANDRA BRAÑAS MACHADO y DANIEL EDUARDO TECHERA PEREYRA (FICHA 341-74/2009).
Rocha, 23 de abril de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16571 Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ANDRES ACEVEDO VAUCHER y RUDI ETHEL COSTA ACOSTA (FICHA IUE 352-555/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15995 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

PABLO GUGLIELMONE VARESE y ANA ELENA PEDETTI BEASLEY (FICHA IUE 353-571/2009).
Salto, 10 de junio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 15858 Jul 16- Jul 29

BORBA, ANA MARIA y RODRIGUEZ MUSMANNO, JORGE (IUE FICHA 353/676/2009).
Salto, 25 de junio de 2009.
ESC. ANGEL MALVASIO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 15860 Jul 16- Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DARVIS BADANO y DIOLANDA VIOLA (FICHA 370-297/2009).
San José, 4 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14711 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO WASHINGTON PEREZ PINTO y GLADY CABRERA SOSA (FICHA 370-151/2009).
Auxiliado de pobreza.
San José, 18 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 16480 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

HECTOR JOSE PRICOLLI PANZARDI y MARIA GRISEL LOSADA VAZQUEZ (FICHA 371-127/2009).
San José, 1 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15027 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno en autos caratulados "ECHAVARRIA BLANCA C/ SEQUEIRA EDILIO. DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACIÓN DE MÁS DE 3 AÑOS. AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha 2-46690/2008" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro 5321/2008 de fecha 23.10.2008 SE CITA Y EMPLAZA a EDILIO SEQUEIRA RIVERO, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE GOZA DEL BENEFICIO DE

AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 23 DE JUNIO DE 2009.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 15306 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3° Turno en autos caratulados "SARACHO RUBEN C/ PEREZ GLORIA JUANA- DIVORCIO POR CAUSAL-SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS-FICHA 2-19477/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto No. 2739/2009 de fecha 03/06/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a GLORIA JUANA PEREZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el doce de Junio del año dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2500 10/p 15586 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PAOLINO ANTUNEZ Elizabeth c/ PEREZ José Luis - DIVORCIO por Causal - Separación de Hecho por más de tres años - IUE 2-51705-2008, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS PEREZ BLANQUER, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 15237 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "-ACCAME PITA SUSANA ESTELA C/ TURALLAS VIERA MARCELO RAUL - Divorcio por Causal IUE 2-19674/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. Marcelo Raúl Turallas Viera a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 5 de junio del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 15616 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PIREZ DEL CASTILLO, VANESA ELISET CONTRA LEMES, JONATHAN ERNESTO" -DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 2-9969/2008 se cita y emplaza a JONATHAN ERNESTO LEMES CARROZINO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-
DE CONFORMIDAD CON LA LEY 18,078, SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, dos de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14704 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "OLIVERA DELGADO, ROXANA LOURDES CONTRA DEL PINO, DANIEL FERNANDO" - DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- FICHA: 2-14752/2009 se cita y emplaza a DANIEL FERNANDO DEL PINO SEGOVIA a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LA LEY 18.078.
Montevideo, catorce de Mayo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15305 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "ELOISA RODRIGUEZ EVORA C/ CARLOS ALBERTO TABERNA. DIVORCIO." FICHA 175-594/2005, por lo que se cita, llama, y emplaza a CARLOS ALBERTO TABERNA, por el término legal de 90 días para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 29 de Mayo de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 15681 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ ALMARA, LAURA BEATRIZ C/ ROMERO ARBELO, WILLIAM ALCIDES, DIVORCIO", Ficha 285-96/2009 SE CITA Y EMPLAZA A WILLIAM ALCIDES ROMERO ARBELO PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE 90 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 17 DE JUNIO DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1785 10/p 16085 Jul 16- Jul 29

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "DEL POZO, JUAN CARLOS C/ TORRES, FRANCISCA LIDIA.- DIVORCIO" FA. 286-317/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FRANCISCA LIDIA TORRES a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 24 de Junio de 2009.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 1428 10/p 15876 Jul 16- Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "AGUILAR, MARIANA INES CONTRA SARRACINO ROMERO, GERMAN EVELIO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-877/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. GERMAN EVELIO SARRACINO ROMERO, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 29 de Mayo de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14831 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LEMOS PEDROSO, Fresnedo contra SUAREZ, Ma. Elena. Divorcio por separación. FICHA I.U.E. 353-137/2009", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sra. MARÍA ELENA SUAREZ, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con

quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TREINTA Y UNO DE MARZO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 14931 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GATTI, GARCIELA Y OTROS - ART. 132 CNA" Fa: 2-9421/2009, se emplaza a JORGE ANTONIO FERRER Y ESTELA MAGNINI, a estar a derecho en los presentes autos, por el termino de sesenta dias, bajo apercibimiento de nonbrarle Defensor de oficio con quien se seguira el proceso.-
Montevideo, 26 de junio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
08) $ 3333 10/p 16683 Jul 16- Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados República Afisa c/ Bitancur Ramón Lino y Perez Vilche Prospero. Juicio Ejecutivo. IUE 274-139/2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los herederos de RAMON LINO BITANCUR a que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.
Minas, 29 de mayo de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) $ 4166 10/p 15866 Jul 16- Jul 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young de 2do. Turno, en los autos: "CURBELO ALZAMENDI, Marta Patricia c/ SARDELLA, Rudy; SARDELLA, Fernando y RODRIGUEZ, Mónica Esther.- JUICIO DE ALIMENTOS Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E 445-241/2008, SE EMPLAZA A RUDY SARDELLA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, marzo 9 de 2009.- SE HACE CONSTAR Que: Este Juicio se encuentra auxiliado de Pobreza.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo, en la ciudad de Young, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil nueve.- . Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 15925 Jul 16- Jul 29

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios María Carmen Erebia Jorge, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 157138/003 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32819 de fecha 19/02/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 52/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle Capitán Villademoros. El expediente No. 6402-000564-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16095 Jul 06- Jul 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Sres. Heraldo Gagliardi Bhurmann y Jorge Gagliardi Bhurmann y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 180255 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32853 de fecha 12/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 61/09 del Departamento de Planificación de fecha 20 de abril de 2009, con destino a Cartera de Tierras correspondiente a la zona del C.C.Z 15. El expediente No. 6402-000590-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16096 Jul 06- Jul 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Viermond S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 40219 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32855 de fecha 12/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 62/09 del Departamento de Planificación de fecha 20 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle Ñanguirú entre las calles Mangoré y cierre dentro de los límites del C.C.Z. 14. El expediente No. 6402-000611-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16097 Jul 06- Jul 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Sres. Heraldo Gagliardi Bhurmann, Hector Varela Rodríguez y Shirley Raíz Coulho y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 80284 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32867 de fecha 19/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 67/09 del Departamento de Planificación de fecha 30 de abril de 2009, con destino a Cartera de Tierras correspondiente a la zona del C.C.Z 15. El expediente No. 6402-000522-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16098 Jul 06- Jul 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Teresita Pereyra Alen, Gustavo Erebia Pereyra y Gabriela Erebia Pereyra y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 157138/001 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32819 de fecha 19/02/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 52/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle Capitán Villademoros. El expediente No. 6402-000543-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones

en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16099 Jul 06- Jul 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Rita Lourdes Lemus Piedrahita y Rubens Erebia Jorge, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 157138/002 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32819 de fecha 19/02/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 52/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle Capitán Villademoros. El expediente No. 6402-000559-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16100 Jul 06- Jul 17

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los propietarios Sres. Roque Echeverre Silva y Susana Brien Colman y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón 117632 con un área individual de 174 mc. 46 dmc. que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 28/06 del Departamento de Planificación de fecha 29 de marzo de 2006, con destino al ensanche del Bvar. José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre las Avdas. Gral. Eugenio Garzón y Sayago. De acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Miguel E. Fernández inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de setiembre de 1974 con el N° 75517. El monto a pagar por dicha expropiación de acuerdo a la Resolución del Departamento de Planificación N° 3707/07 de fecha 24 de setiembre de 2007 es de U.R. 927,36 (Unidades Reajustables novecientas veintisiete con 36/ 100).
El Expediente N° 6402-000065-07, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10°, Sector Soriano por el término de 30 (treinta) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16282 Jul 09- Jul 22

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "ANEP- DEMANDA EXPROPIATORIA- IUE 467-323/2008", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a Sucesores a cualquier titulo del Sr. DANIEL GARCIA ACEVEDO y en particular a los Sres. MARIA CLARA GARCIA CAPURRO, ELINA GARCIA CAPURRO, RICARDO LUIS GARCIA URIOSTE, MARIO ILDEFONSO ALBERTO GARCIA URIOSTE, FELIPE TEODORO GARCIA URIOSTE, EDUARDO SANTOS GARCIA AMARO GARCIA URIOSTE, JORGE PEDRO MARTIN GARCIA URIOSTE, SOFIA ESTHER GARCIA VIDAL, DANIEL ILDEFONSO GARCIA VIDAL, JUAN ALBERTO BASILIO JOSE GARCIA VIDAL, ALBERTO IGNACIO GARCIA SCHEITLER, IGNACIO FELIPE GARCIA SCHEITLER, MERCEDES LUISA GARCIA CUENCA, BALDOMIRO LUIS GARCIA CUENCA, MARIA PATRICIA GARCIA CUENCA, y/o todos los sucesores de éstos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho real y/o personal sobre los inmuebles Padrónes Nº 21.636, 21.637 y 21638 de la 19º (antes 7ª) Sección Judicial de Canelones (Solymar Norte), solares contiguos Nº 14, 15 y 16 de la Manzana Nº 269. Ciudad de la Costa, 14 de Mayo de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14658 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ FERNANDEZ ROSALINA LAURENTINA EXPROPIACION", FICHA IUE: 330-536/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Propietaria del Padrón 3107 de la Sexta Seccion Catastral de Rivera, zona rural, Sra. Rosalina Laurentina Fernández Y/ O Sucesores a cualquier titulo, para que comparesca a deducir sus derechos en dichos autos, entro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de Designarle Defensor de Oficio. Rivera, 14 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15461 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE DOMINGO TORBES Y OTRA. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." Ficha IUE 462-1073/2008), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores de Domingo Torbes e Irany Reteguy; los Sres. JUAN CARLOS; ANA MARIA; JOSE PABLO; MARIA ELENA; LUIS ALBERTO; JOSE LUIS; SANDRA MARA; CARMEN MARIA; MIRTA Y EDINSON TORBES RETEGUY, así como a todos los posibles titulares de algún derecho sobre la fracción de terreno, Padrón Nº 4.712 (p), ubicada en la localidad catastral de Rivera, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 15 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15460 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "AMARAL RAMOS, JOSE LUIS -INCAPACIDAD, Ficha 44-568/1993" se hace saber que por auto N° 2914/2009 de fecha 18/6/2009 se designó curador del incapaz de autos Sr. JOSE LUIS AMARAL, a la Sra. NELLY ALEGRE PLADA, sustituyéndose en el cargo a la Sra. SUSANA MARICHAL CLAVIJO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de Junio de 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15730 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SOTAL PICARDO, MARIA CARMEN-INCAPACIDAD, Ficha 2-30141/2008" se hace saber que por autos Nº 1907/2009 de fecha 4/5/2009 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CARMEN SOTAL PICARDO, designándosele curador a EDUARDO EFREN PAGANI CEPEDA.
Montevideo, 29 de MAYO de 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 16221 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ CANCELA, VERONICA. INCAPACIDAD." Ficha; 2-33353/2008, por auto Nº 1499 del 24/ 4/2009, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA RODRIGUEZ CANCELA, designándose curadora definitiva de la misma a MARIA NILDA CANCELA, quien aceptó el cargo el dia 25/05/2009.

Montevideo, el día dieciséis de junio de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 16575 Jul 16- Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ANGUELOU CARDOZO, VIRGINIA MERCEDES-CURATELA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-37420/2006, por Resolución Nro. 729/2009 de fecha 11/03/2009, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. VIRGINIA MERCEDES ANGUELOU CARDOZO, nacida el día 23/06/1958 e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección Judicial de Montevideo, el día 28/06/1958, Acta Nro. 1199, designandose curardora a la Sra. ANA MARIA ALONSO.-
Montevideo, 6 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16527 Jul 16- Jul 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MARTIN ESCOBAR, IDANIA NOEMI-INCAPACIDAD, Ficha 2-57025/2008" se hace saber que por auto Nº 2581/2009 de fecha 26/5/2009 se designó curador interino del presunto incapaz IDANIA NOEMI MARTIN ESCOBAR a la Sra. MIRTA ELIDA BRITOS PIRIZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 22 de JUNIO de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15749 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "MIRANDA PICARDO, SARA - Incapacidad-Ficha 2-17360/2008, se hace saber que se designó curadora interina de la presunta incapaz SARA MIRANDA PICARDO a ROSA COLLAZO.
Montevideo, doce de junio de dos mil nueve. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16307 Jul 16- Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "CASALES PARADA, VICTOR HORACIO-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 53-582/1987, por Resolución Nro. 2284/2009 de fecha 04/06/2009, se designo curador a el Sr. JOSE LUIS CASALES PARADA, quien sustituye a la Sra. FELIPA PARADA, respecto de el Sr. VICTOR HORACIO CASALES PARADA.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 22 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15400 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "CLAVERIA ECHENIQUE, ARTURO ADOLFO-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 53-3/1996, por Resolución Nro. 1883/2009 de fecha 14/05/2009, se designo curadora a ISMENIA TOLEDO MARTINEZ, quien sustituye a SAUL HUMBERTO CLAVERIA, respecto de ADOLFO CLAVERIA ECHENIQUE.-
Montevideo, 5 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 16506 Jul 16- Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MATONTTE CASTIGLIONI DAMIAN.-CURATELA" Fa. 2-7688/2005 por resolución Nº 4590/2005 de fecha 19/10/2005, se declaró en estado de incapacidad a DAMIAN MATONTTE CASTIGLIONI, designándose curadora propietaria a AMAVIRA CASTIGLIONI.
Montevideo, tres de octubre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 15175 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "FREIRE DELARNO HEBER MARCELO - Incapacidad IUE 2-28967/2007, se dirige a usted el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 767/2009 de fecha 04.03.2009 se declaró en estado de incapacidad a Heber Marcell Freire Delarno, designándose cuaradora definitiva a la Sra. Alicia Raquel Delarno Pintos.
Montevideo, 22 de mayo del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 16583 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "LOPEZ MERINO MARIA EUGENIA. INCAPACIDAD" IUE: 2-49729/2005 por Decreto Nro 890/2007 de fecha 30,03,2007 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA EUGENIA LOPEZ MERINO y por Decreto N° 2055/2009 de fecha 21,05,2009 se designó curador al Sr. GILBERTO SAENZ GALLINAL.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 10 de junio de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 15652 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "COTELO SEOANE, JOSE MARIA - INCAPACIDAD-", FICHA N° 2-27953/2008, se hace saber que por auto N° 2213/2009 de fecha 1/6/2009 se declaró en estado de incapacidad a JOSÉ MARÍA COTELO SEOANE, C.I. 1.386.692-4, designándose curadora definitiva a la Sra. ANA MARIA COTELO SEOANE. La misma aceptó el cargo el 5 de Junio de 2009.
Montevideo, el 10 de Junio de 2009. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 15950 Jul 16- Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "CAZARD SIEME, MARIA AIDA -INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 459-866-2007, se hace saber que por Resolución N° 6450 de fecha 27.11.2008 se declaró en estado de incapacidad a MARIA AIDA CAZARD SIEME, designándose curadora de la misma a su madre Sra. NORMA MABEL SIEME MACIAS quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 4.12.2008.-
Canelones, 22 de Abril de 2009.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 2960 del 24/10/2007 el presente trámite cuenta con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15007 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "RECALDE, JOSE RAFAEL INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA," FICHA 440-1212/2008, se hace saber que por auto N° 2800/2009, de fecha 20 de abril de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE RAFAEL RECALDE, C.I. 4.429.772-6 y por el mismo auto se designó curadora del incapaz a ROXANA ISABEL RECALDE, C.I. 3.861.966-1, quien aceptó el cargo con fecha 20 de abril de 2009, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 24 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14759 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ MESSA, ALEJANDRO OSMAR" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-163/2008, se hace saber que por auto N° 846/2009 de fecha 19 de febrero de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a ALEJANDRO OSMAR RODRIGUEZ MESSA, CI. 4.296.381-4, y por el mismo auto se designó curadora del incapaz a la Sra. NERIA RAQUEL MESSA, CI. 2.779.266-0, quien aceptó el cargo con fecha 21 de abril de 2009. Dejándo constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 30 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14876 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "NAVARRO GALEANO, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD", ficha 172-676/1992, se hace saber que por auto Nº 9012/2008 de fecha 17º de otubre de 2008, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos RUBEN DARIO NAVARRO GALEANO, a la Sra. MIRYAN ALICIA NAVARRO, quien aceptó el cargo con fecha 9 de diciembre de 2008.-
Las Piedras, 17 de diciembre de 2008.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16584 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "FURRIOL DELLA RATTA MA. DANIELA. INCAPACIDAD. IUE 180-538/2002", se hace saber que por Decreto No. 859 de fecha 14/02/1990 del Juzgado de Familia de 6º Turno, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a MA. DANIELA FURRIOL DELLA RATTA, designándose Curadora a ANNA DELLA RATTA BISCARDI, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 16440 Jul 16- Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SANTOS SILVA, KAREN DAIANA. INCAPACIDAD. Fa. 207-260/2006", por auto Nº 3654/2007 del 14 de junio de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Karen Daiana SANTOS SILVA, C.I. 3.916.534-8, habiéndose designado Curadora a Hilda SANTOS SILVA, C.I. 3.916.534-8, quién aceptó el cargo el día 11de mayo de 2009 y fijó domicilio en calle Miguel Barreiro Nº 802, Barrio Agua Hermosa, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 14953 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SOSA, EDUARDO JOSE. INCAPACIDAD. Fa. 207-25/1991", surge que por Auto Nº 1600/2009 del 12 de mayo de 2009, se designó Nuevo Curador del incapaz JOSÉ EDUARDO SOSA, C.I. 3.224.431-5 a la Sra. MARIA DEL PILAR FAGUNDEZ, C.I. 3.726.413-4 quién ACEPTO EL CARGO el 1º de junio de 2009 y fijo domicilio en calle Tacuarí 114 casi Guardia Nueva, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionada José Eduardo SOSA, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 1446 del 29 de julio 1991 y designado curador a Amilcar Roque FERRER SOSA, C.I. 2.645.138-8. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 14954 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MACEDO, JOSE ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. 206-40045/1987", surge que por Auto Nº 1276 del 24 de abril de 2009, se designó Nuevo Curador del incapaz José Enrique MACEDO ROMERO, C.I. 3.970.642-1 a María Esther MACEDO ROMERO, C.I. 2.624.975-3, quien ACEPTO EL CARGO el 15 de mayo de 2009 y fijo domicilio en Villanueva Saravia 865, Apto. 18 sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado José Enrique MACEDO ROMERO fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 1060 del 10 de mayo de 1988 y designada curadora a María Cándida ROMERO de MACEDO la cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 16361 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FEO IRASABAL ó IRASABA, NILZA. INCAPACIDAD. Fa. 468-994/2008", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 3912/2008 del 24 de diciembre de 2008, se designó curadora interina (por el plazo de seis meses a partir del 13/02/2009), de la denunciada como incapaz Nilza FEO IRASABAL ó IRASABA, C.I. 3.449.363-5, a la Sra. María FEO IRASABAL, C.I. 1.996.040-1, quién aceptó el cargo el 10 de febrero de 2009 y fijó domicilio en Aparicio Saravia 571 Apto. 103, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 18 de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 2500 10/p 15527 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "RODRÍGUEZ CUELLO, Rovert Enrique. INCAPACIDAD. Fa. 468-375/2008", por auto Nº 931/2009 del 20 de marzo de 2009, se declaró en estado de incapacidad a Rovert Enrique RODRIGUEZ CUELLO, C.I. 3.708.768-3, habiéndose designado curadora a su hija legítima Olga Astrid RODRIGUEZ VAZ, C.I. 3.878.979-9, quien aceptó el cargo el día 30 de marzo de 2009 y fijó domicilio en calle Remigio Castellanos Nº 577. Melo, 2 de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 2143 10/p 15533 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2° turno de Rosario en autos: ALVAREZ, Elida - INCAPACIDAD", IUE 225-583/2007 por Resolución Nº 4741 de fecha 29 de Octubre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a ELIDA ESTHER ALVAREZ de ARMAS, y se designó Curadora del incapaz a la Sra. Mirta Alvarez.
Rosario, 14 de abril de 2009.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 15074 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: BATISTA, Zulema-INCAPACIDAD", IUE 225-659/2007 por Resolución Nº 5348 de fecha 25 de Noviembre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a ZULEMA RENEE BATISTA BATISTA y se designó Curadora de la incapaz a el Sr. PEDRO RAUL RAUL MESA. quien aceptó el cargo con fecha 5 de junio de 2009.
Rosario, 30 de junio de 2009.- Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 16264 Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GALLO, María del Carmen.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-569/2008 se hace saber al público que por Resolución Nº 880/2009 de fecha 9/03/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a María del Carmen GALLO designándose Curador de la misma a Juvenal GALLO, quién aceptó dicho cargo con fecha 19/03/2009 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1887/2009 de fecha 16/04/2009.- Durazno, 11/06/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15606 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: JARA MARTINEZ, Nélida Patricia.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-397/2008 se hace saber al público que por auto Nº 576/2009 de fecha 27/02/2009 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Nélida Patricia JARA MARTINEZ designándose Curadora de la misma a su madre la Sra. Santa María MARTINEZ, quién aceptó dicho cargo con fecha 15/04/2009, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 4736/2008 de fecha 17/10/2008.- Durazno, 16/06/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16003 Jul 16- Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: SEOANE LOCATELLI, Pierina.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 242-117/2008 se hace saber al público que por auto Nº 676/2009 de fecha 5/03/2009 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Pierina SEOANE LOCATELLI, designándose Curadora de la misma su madre legítima Yanella Yakeline LOCATELLI DIAZ, quién aceptó dicho cargo con fecha 12/03/2009.- Durazno, 13/03/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16423 Jul 16- Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "VELAZQUEZ PESSANO, Susana Teresita - INCAPACIDAD - F/261-23/1989"; se hace saber que por resolución No. 1851 del 30 de agosto de 1990, dictada por este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Susana Teresita VELAZQUEZ PESSANO, designándose curadores de la misma a sus padres legítimos Efraín VELAZQUEZ y Teresita PESSANO y que por resolución No. 1552 del 29 de abril de 1994, de esta Sede, se declaró que Teresita PESSANO de VELAZQUEZ, es la única curadora de la mencionada incapaz, al haber sobrevenido el fallecimiento del otro curador Efraín VELAZQUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 28 de 2009.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 15147 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SARABI, MANUELA JACQUELINE.- Incapacidad -Fa. 317-422/1998 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SARABI, MANUELA JACQUELINE, Designándose Curador a SERGIO DANIEL DIAZ RODRIGUEZ, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, dieciocho de febrero de dos mil nueve- Esc. Marcelo Salaberry Fernandez.- Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15923 Jul 16- Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 6892/2008 de fecha 17/12/2008, se declaró en estado de Incapacidad a CAREN FABIANA NOGUERA LAGOS, (Ficha IUE 462-728/2007), habiendose designado curadora de la misma a MARIA DE LOS ANGELES NOGUEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de Junio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15980 Jul 16- Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy en autos caratulados: "EGUREN SILVERA WALTER JOAQUIN.- INCAPACIDAD"; ficha 448-99/2006, por Decreto Nº 922/2009 de fecha 17/06/2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. WALTER JOAQUIN EGUREN SILVERA, C.I. 1.543.162-8; domiciliado en Avda. Brasil Nº 267 de Chuy; designándose como curadora del mismo a MACARENA EGUREN DIAZ, C.I. 4.313.686-2; igual domicilio que el incapaz; habiendo la misma aceptado el cargo en fecha 25/06/2009
Asunto patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO, y con Auxiliatoria de Pobreza otorgada por decreto Nº 232/2007 del 12/04/2007. Chuy, 26 de Junio de 2009 Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16367 Jul 16- Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "LARROSA SOSA BLANCA ALICIA" INCAPACIDAD F. A. 370-174/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 4057/2007 de fecha 19/11/2007 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a BLANCA ALICIA LARROSA SOSA, designándose como curadora a CLAUDIA FABIANA SOSA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 11/03/2009.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15426 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "PEREIRA ACOSTA, DOMINGA. SU INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 398-134/1988, se hace saber que por auto Nº 235 de fecha 28/02/1992, se declaró en estado de incapacidad a DOMINGA PEREIRA ACOSTA, y se nombró nuevo curador al Sr. Secundino Alanís, quien aceptó el cargo con fecha 22/8/2007.
Trámite realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y con el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P.-
Paso de los Toros, 18 de setiembre de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15495 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno; Dra. Mirtha Bobadilla Cal en autos caratulados "ORTIZ RUFENER, María Virginia.- INFORMACION de VIDA y COSTUMBRES, Ficha 243/302/ 2008" se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede María Virginia ORTIZ RUFENER a los efectos de gestionar la Información de Vida y costumbres para obtener la inscripción en la Cámara de CORREDORES INMOBILIARIOS DEL URUGUAY.- Durazno, 26 junio 2008.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1785 10/p 15685 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 16 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DOMINGO ARBELO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José M. Buyo 4048 y EMILIA CELIA CAMEJO, 67 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Las Aljabas 3984.

14) $ 253 3/p 16653 Jul 16- Jul 20

OFICINA No. 2

MARCELO ANDRES BALLESTEROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Luna 2285 apto. 2 y DANIELA CARLA CAROZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Luna 2285 apto. 2.

14) $ 253 3/p 16639 Jul 16- Jul 20

OFICINA No. 3

MAURICIO NICOLAS CAMARGO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4739 y GIANINA GARCIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4329.

14) $ 253 3/p 16640 Jul 16- Jul 20

LUIS ALBERTO CUENCA, 50 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Parma 3093 y ANA MARIA MENDEZ, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Parma 3093.

14) $ 253 3/p 16649 Jul 16- Jul 20

OFICINA No. 4

HECTOR ANDRES LARRAURI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Ellauri 1152 y MAGDALENA ROBAINA, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3026.

14) $ 253 3/p 16641 Jul 16- Jul 20

JUAN PABLO GONZALEZ, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3407/502 y CECILIA REAL, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Juan de León 3451/701.

14) $ 253 3/p 16651 Jul 16- Jul 20

EDUARDO MARCEL LEPOIVRE, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5560 y PATRICIA DANIELA LOPEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5560.

14) $ 253 3/p 16663 Jul 16- Jul 20

OFICINA No. 5

GERARDO GABRIEL MONZON, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en República 1678/10 y PAOLA VIRGINIA MORALES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Solé 3357.

14) $ 253 3/p 16691 Jul 16- Jul 20

MIGUEL ANGEL MENDEZ, 38 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pedro C. Bauzá 4256 y MARY ISABEL CRISCI, 52 años, viuda, empresaria, oriental, domiciliada en Pedro C. Bauzá 4256.

14) $ 253 3/p 16696 Jul 16- Jul 20

OFICINA No. 6

NICOLAS MAXIMILIANO SANDOVAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3817, Block A/002 y ELIZABETH ANNE HOWARD, 33 años, soltera, diseñadora gráfica, neozelandesa, domiciliada en Juan Acosta 3817, Block A/002.

14) $ 253 3/p 16715 Jul 16- Jul 20

OFICINA No. 7

DANNY RENE NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2205 y ESTELA MARIS MORALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2205.

14) $ 253 3/p 16654 Jul 16- Jul 20

CONSTANTINO RODRIGO VEJO, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Br. Artigas 160 apto. 302 y MARIA CECILIA CARNIKIAN, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 5061 apto. 809.

14) $ 253 3/p 16674 Jul 16- Jul 20

JOSE DANIEL NOGUERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Livi 8042 Ptas. de Manga y BARBARA ENILDA QUINTANILLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Livi 8042.

14) $ 253 3/p 16734 Jul 16- Jul 20

Montevideo, julio 15 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON SANDALIO DIONICIO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Newton 1572/4 y MARY CRISTINA DENIS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Newton 1572/4.

14) $ 253 3/p 16562 Jul 15- Jul 17

PABLO RAFAEL DIAZ, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 6023 y ROSARIO JACQUELINE FERNANDEZ, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Marcos Salcedo 5672.

14) $ 253 3/p 16568 Jul 15- Jul 17

PABLO GABRIEL ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 354/302 y GLORIA ALEJANDRA FLORES, 29 años, soltera, abogada, chilena, domiciliada en Reconquista 354/302.

14) $ 253 3/p 16594 Jul 15- Jul 17

CRAIG ENSOR HILL, 25 años, soltero, programador-diseñador, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3556 y ALEJANDRA SIENRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Velsen 4504.

14) $ 253 3/p 16596 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 2

CARMELO BERTONE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pantaleón Pérez 5056 y ZULEMA DAGUERRE, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4516.

14) $ 253 3/p 16585 Jul 15- Jul 17

NICOLAS DAMIAN QUINTEROS, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en

Pilcomayo 4917 y NATALIA CARBONARA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4917.
14) $ 253 3/p 16622 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 3

GERARDO ADRIAN CABRERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 945/102 y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 945/102.
14) $ 253 3/p 16574 Jul 15- Jul 17

ARNALDO MARTIN CHIACCHIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2276 y CARMEN IRIS FONSECA, 59 años, viuda, docente, portorriqueña, domiciliada en Marcelino Sosa 2276.
14) $ 253 3/p 16592 Jul 15- Jul 17

EDUARDO GABRIEL CARNEBIA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pasaje 13 Nº 22, Casabó y STEFANI LORELEY OGANDO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 13 Nº 22, Casabó.
14) $ 253 3/p 16598 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 4

ALVARO GABRIEL LOPEZ, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Lyon 1684 y TAMARA FEROLLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Fragoso de Rivera 1614/002.
14) $ 253 3/p 16565 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 5

DIEGO SEBASTIAN MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiávari 3055/1 y LIZET YERMEN MENDIETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiávari 3055/1.
14) $ 253 3/p 16570 Jul 15- Jul 17

NICOLAS MARCELO MEGA, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Trafalgar 3772 y GIANINA ANDREA MATE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trafalgar 3772.
14) $ 253 3/p 16601 Jul 15- Jul 17

GASTON NICOLAS MACIEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Bélgica 1286 y ESTEFANI CAROLINA MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2591.
14) $ 253 3/p 16637 Jul 15- Jul 17

OFICINA No. 7

JOSE GREGORIO ZIPITRIA, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Peabody 1773 y ADELINA GIL, 71 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peabody 1773.
14) $ 253 3/p 16599 Jul 15- Jul 17

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "MONTERO VIANA, MARIA JESUS S/ PRESCRIPCION TREINTENAL - FICHA 158-59/2.008", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al último titular registral, es decir a los sucesores del Sr. Valentín Santa María, así como a los restantes titulares del padrón Nº 866, Umbelina Rosa Etcheverry Severo, Miguel Ángel Barreto Comas, Jesús Ferreira Suárez, Flordelis Ribeiro y a toda persona que se considere con derecho al bien cuya prescripción se pretende con respecto del inmueble padrón Nº 10135, manzana Nº 95, de la planta urbana del Departamento de Artigas, Primera Sección Judicial, empadronado en mayor área con el Nº 866. El padrón Nº 10.135, se compone de un área de 148 metros cuadrados, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos de Vargas de fecha 9 de noviembre del año 2.007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina de Artigas - con el Nº 116 el dia 13 de noviembre del mismo año, se deslinda: al Noreste con el padrón Nº 866, al Noroeste con el padrón Nº 866, al Sureste con padrón Nº 868 y al Suroeste con calle General Garibaldi. Todo lo cual, bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará Defensor de Oficio. Se deja constancia que la Sra. María Jesús Montero Viana, se encuentra amparada con el beneficio Auxiliatoria de Pobreza, a sus efectos, ficha 158-83/2.007.
Artigas, 10 de junio de 2.009.- Mª del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.
16) (Sin Costo) 10/p 15121 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 5° Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "VARELA DIAZ, Luis C/ ECHEVARRIA BARGAS, Martin y Otros- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-313/2008" y según providencia N° 4100/2008 de fecha 15/12/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS especialmente a: MARTIN ANDRES ECHEVARRIA BARGAS, BLANCA BARGAS, UBERFIL CARLOS, ALEJANDRO DANIEL, SARA GRACIELA, CRISTINA Y CARLOS EDUARDO ECHEVARRIA VAZ FERREIRA, SARA VAZ FERREIRA y a todos los que se consideren con derecho; SOBRE EL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N° 5390, ubicado en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, que según plano Agrimensor CEFERINO R. GHIDONE, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 905 de fecha 26/03/2008, tiene una superficie de 723 metros y 93 decímetros y se deslinda así: al NE dieciseis metros de frente a la Calle Av. Calcagno; al SE cuarenta y cinco metros limitando con los padrónes N° 5391 y parte del Padrón N° 5393; al SW dieciseis metros lindando con padrón N° 5396 y al NW cuarenta y cinco metros confinando con el padrón N° 5389; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN Ciudad de la Costa a los veintidos días del mes de Mayo de dos mil nueve. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 10830 10/p 15521 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, Dr. Marcelo Malvar Juncal, en autos: "GONZALEZ MELGAREJO ANGELA ONDINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Ficha 211-83-2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca FIAT modelo uno S tipo sedan 2 puertas, del año 1987, motor No. 2503923, empadronado y matriculado en el Dpto. de Cerro Largo con el No. 38.526 y EMA 3465 respectivamente para que comparezcan a estar a derecho en estos autos especialmente a la firma ARGAL S.A.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dr. Marcelo Malvar Juncal, Juez de Paz Departamental.- EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, el día nueve de junio del año dos mil y nueve.-, Dr. MARCELO MALVAR JUNCAL, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 15528 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la segunda sección judicial de Cerro Largo, señor Juan Pablo Ceriani Yarza, dictada en autos caratulados "M.E.V.I.R.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha 213-01/2009, se hace saber que ante esta Sede se presento "La Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre" (M.E.V.I.R.), representada por su Presidente Arquitecto Francisco Beltrame y su Secretario Escribano José Ariel Diaz, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de dos fracciones de campo, con sus

construcciones y mejoras que le acceden, ubicadas ambas en la segunda sección judicial del departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "La Micaela", padrón número 3367 con una superficie de 4 has 4653 mc., y padrón número 6736 con una superficie de 6 has. 9544 mc., ambos según plano especial de prescripción del Ingeniero Agrimensor Ernesto Silveira Perez, inscripto en forma provisoria con el número 294 el 8 de diciembre de 2008 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficia Delegada de Cerro Largo; por lo que se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre alguno o ambos inmuebles referidos y en especial a NIRIA SUAREZ RODRIGUEZ, ESTANISLAO SUAREZ DE FARIAS, CENIA SUAREZ DE FARIAS, DULCELINA LEILA SUAREZ DE FARIAS, LUIS HEBERT SUAREZ DE FARIAS, ILSA NEIDA SUAREZ DE FARIAS; ESTANISLAO SUAREZ NUÑEZ, DULCELINA DE FARIAS CABRERA, ELBIO RODRIGUEZ o sus sucesores a cualquier titulo particular o universal y a todos los interesados que se consideren habilitados para oponerse a estos procedimientos, sucesores a título universal o particular, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quién se continuara el procedimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Placido Rosas, 28 de mayo de 2009. Juan Pablo Ceriani Yarza. Juez de Paz de la Segunda Sección judicial de Cerro Largo.

16) $ 14163 10/p 14955 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 8ª. Sección Judicial de Colonia, se hace saber que en autos ALZA HORTENSIA. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 234-283/2008, se presentó la actora a fin de promover demanda de prescripción adquisitiva treintenal respecto del padrón No. 1.501 de la Octava Sección Judicial de Colonia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan Antonio Bacigalupe Arbeleche, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 22 de mayo de 2009. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz.

16) $ 4999 10/p 15900 Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Margarita.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 241-254/2008 según providencia Nº 2562/ 2009 de fecha 13/05/2009, SE EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, inmueble rural, padrón Nº 1721 ubicado en el paraje Barrancas Coloradas, de la 5ta. Sección Catastral del departamento de Durazno, que según plano del Ing. Agrimensor Marcelo R. Santini inscripto en la oficina de Catastro de Durazno el día 19 de Abril de 2007 con el Nº 162, consta de un área de 3 hás 4956 metros cuadrados, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 3976/2009 de fecha 04/08/2008.- Durazno, 02/06/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 15150 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno Dra. Karen Cuadrado Fernández - Chávez, se hace saber que en los autos caratulados: "Ligüera Salvitano, Oscar César - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", IUE: 263-234/2008, se ha presentado ante este Juzgado el Sr. Oscar César Ligüera Salvitano promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble padrón rural nº 8346, sito en la Tercera Sección Judicial y Primera Sección Catastral de Florida, que consta de una superficie total de 1 Há 4910 m², identificado como lote 5 en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera (hijo) inscripto en Catastro de Florida con el nº 2998, el 9 de junio de 1965, y que linda al Sur - Este con camino departamental, al Sur- Oeste con camino vecinal, y al Nor - Este con camino vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble descrito para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Florida, 7 de mayo de 2009. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 8331 10/p 15366 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SR JUEZ DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL DE FLORIDA: EN AUTOS "LATORRE CENANDEZ, MABEL-PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA" I.U.E. 266-23-2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS Y EN ESPECIAL AL ULTIMO TITULAR Y/O SUCESORES SOBRE EL PADRON Nº 218 UBICADO EN LA LOCALIDAD DE Nico Perez, CUARTA SECCION JUDICIAL DE FLORIDA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN DICHO TÉRMINO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

Nico Perez, MARZO 23 DE 2009 ALFREDO GENTA TAIS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4999 10/p 16662 Jul 16- Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Maldonado, en autos caratulados: BRUNO JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA 290-18/ 2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art 127.4 del CGP) a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 12.470, solar 11, manzana 1304, ubicado en la 1ra sección judicial de Maldonado, localidad Pinares, según plano de los agrimensores Marcelo Casciani Seré y Jorge Suárez Abal, inscripto en Catastro con el nº 3.619 de 1/10/1964, con una superficie de 1155 ms 26 dms. En especial a los últimos titulares registrales "Desarrollos Urbanos SA Nacional de Construcciones" o DUSANC, Banco Mercantil del Río de la Plata o a sus Sucesores como adjudicatarios de sus bienes. Tambien al único lindero BEDILUX SA.

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Maldonado, 16 de marzo de 2009. Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.

16) $ 6665 10/p 15547 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MARTINEZ DE ESPONDA, BLANCA DELIA Y OTRO = PRESCRIPCION TREINTENAL" I.U.E. 293-522/2007; y según Providencia Nº 1511 de fecha 21/5/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Rural Nº 7708 sito en Cerro Pelado, 1era. Sección Judicial del depto. de Maldonado, y en especial a los sucesores del Sr. Juan CABRERA NIEVES y de la Sra. Silvana RIVERO; a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 29 de mayo de 2009.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 4999 10/p 14678 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Paulette Virriel Loreley - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha IUE 460-237/2008, se hace saber que se ha presentado Loreley PAULETTE VIRRIEL, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre parte del padrón TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO (3771), sito en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado, Paraje Mataojo, zona rural, que según plano del Agrimensor Adolfo Segovia, de setiembre de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado, el 12 de octubre de 2001, con el número 150, posee un área de ciento trece hectáreas ocho mil quinientos novena y siete metros, se señala como parte A y B, en el plano citado, la primera con un área de setenta hectáreas novecientos dieciocho metros y la segunda posee un área de cuarenta y tres hectáreas siete mil seiscientos setenta y nueve metros, se deslinda- PARTE A: al norte dos tramos de recta de 514 metros 28 centímetros y de 551 metros con 28 centímetros con parte padrón 3773, al noreste cañada, al este 480 metros 8 centímetros con parte padrón 3770, al sur 1106 metros 79 centímetros con parte padrón 3769 y 9575, al suroeste 63 metros con 2 centímetros con padrón 19239 y parte padrón 19238, PARTE B: al norte 682 metros con 1 centímetros con parte padrones 3787 y 3788, al este 624 metros 52 centímetros con padrón 15464, al sur 716 metros 84 centímetros con parte padrón 10106, al oeste 627 metros 82 centímetros con padrón 3771 parte, con salida por servidumbre de paso de 10 metros por padrón 15464, 3790, 5019 y 9869, según plano referenciado.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a señor Brocey Colon MENESES y sucesores y a los linderos, padrones 3773- Afinur SA, 3787- Cirila Blanco Tort, 3788- Antonio Chocho Larrionda, 15.464- Luis Alberto Varela Ruiz, 10106- Londycar SA, 19239- las Mimosas SA, 9575 Alejandra Clavero y Alfredo Chocho, 3769- Londycar SA, 19328- Afinur SA, 3770 Londycar SA, resto de 3771- Aldemar Huelmo.- Dra. Isabel Rodríguez - Juez de Paz Departamental de San Carlos.- 28 mayo de 2009.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 16663 10/p 15110 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 6to. Turno de Paysandú, se hace saber que en autos caratulados: "ROMERO, JOSE OSVALDO Y OTRA C/ GUARDO DE FRASCHINI, JULIA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 305/ 108/2008" se presentó la parte actora JOSE OSVALDO ROMERO Y ESTELA HAYDEE BODEANT, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 12.952, ubicado en calle Zelmar Michelini No. 562, 1a. Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, con una superficie de 466 metros cuadrados 77 dm, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña JULIA GUARDO DE FRASCHINI Y JULIO CESAR FRASCHINI Y/O SUS SUCESORES y a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. Art. 127.1 del C.G.P. Paysandú, primero de junio de 2009. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 15512 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "ODDONE PAMPILLON, ELBIO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 306 46/2008", y según providencia Nº 670, de fecha 28 de mayo de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares: LUIS ANTONIO MARIA, GERARDO BERNABÉ, MARIA EDILIA Y MARIA ANGELICA ODDONE PAMPILLON, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 8629, ubicado Primera Sección Judicial de Paysandú, quinta Nº 810, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alvaro G. Franco, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Paysandú, el 28/7/2006, con el Nº 177, está compuesto de una superficie de 232 mts. y 64 decímetros, y tiene 9 metros y 25 centímetros de frente al sur a calle 12-A S- (6 de Abril entre las calles Nº 67 (Felipe Argentó) y calle Nº 69 (Vicente Mongrell), número de puerta 1837, lindando: al OESTE, con el Padrón Nº 5950 propiedad de Flor de María Prósper Borges y Sucesores de Luis Alberto Dotti, por el NORTE, con el Padrón Nº 8.628/001, propiedad de Cándido Sosa, y con el padrón Nº 8628/002 propiedad de Higinio Sosa González y María Anaí Montes de Oca; y por el ESTE, con el Padrón Nº 12.216, propiedad de Lidia Esther Curbelo de Morales, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 8 de junio de 2009. Dr. Gerardo Fogliacco. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

16) (Sin Costo) 10/p 15503 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FRUGONI FRENCIA, BELTRAN. PADRON Nº 14611. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 307-384/2008" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BELTRAN FRUGONI FRENCIA, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el 50% del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 14.611 (antes y en mayor área Nº 6008), del Departamento de Paysandú, Zona Urbana, Localidad Catastral Paysandú, el cual tiene una superficie de 454,25 metros cuadrados y linda al Oeste con el Padrón Nº 13.286, al Sur con el Padrón Nº 14.344, al Este con el Padrón Nº 14.610 y al Norte a calle Río Negro. En concecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a los herederos de la Sra. Iris Pintos, y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a los últimos titulares, y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 13 de Abril de 2009. Dra. Mónica Ivanovich Oujo, Juez de Paz.

16) $ 9165 10/p 14823 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Ferreira, Mario Alfredo c/ Sucesores de Fidelma Menghi, María Magdalena Pelanda Menghi y otros. Prescripción treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza". IUE 308-77/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. MARIO ALFREDO FERREIRA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con mejoras, sito en José Pedro Varela 1432, que forma parte del padrón N° 499, ubicado en la manzana 101 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que se deslinda así: 17,30 metros al oeste de frente a la calle José Pedro Varela; 40,29 metros al norte lindando con el padrón N° 6.839; 19 metros al este lindando con el padrón N° 6.817 y 39,22 metros al sur lindando con otra parte del padrón 499. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Fidelma Menghi, María Magdalena Pelanda Menghi y otros y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 11 de mayo de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 9998 10/p 16203 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "HEINZE

RODRIGUEZ, TANIA FABIANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL", IUE 312-22/2009, se cita, llama y emplaza, a todos los que puedan tener interés y muy especialmente a Carlos Cazales Inda, Carla Cazales Burgos y Esther Burgos, por el término de 90 días hábiles continuos; y todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos: Automotor Camión marca Mercedes Benz, padrón 44.310, matrícula IAB 8214 de Paysandú, antes padrón y matrícula No. 59.141, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los un día del mes de Junio de dos mil nueve. Dr. HEBER W. PEÑA, Juez de Paz.

16) $ 6665 10/p 15851 Jul 16- Jul 29

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada en autos caratulados: FREDDI LEONARD PERALTA MILÁN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 319/119/2007, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FREDDI LEONARD PERALTA MILÁN solicitando PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del padrón urbano Nº 4529 con frente a la calle Gazaniga, entre Rivera y Lavalleja, localidad catastral Fray Bentos, 1ra. Sección Judicial de Río Negro, en mérito ha haberlo poseído en forma publica, pacífica e ininterrumpida y con ánimo de dueño desde hace más de treinta años por lo que ha adquirido el bien por el modo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren ccon derecho sobre el bien de referencia a deducirlos ante esta Sede en el término legal (90 días), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 123 y 338.8 del C.G.P.). Se deja constancia que en estos autos se ha otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos a los doce días del mes de junio de dos mil nueve. Dra. Anahy Parada. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) (Sin Costo) 10/p 15487 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada en autos caratulados: "CLOTILDE AIDA CANO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 319-546/2008, hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presentó Clotilde Aida Cano García solicitando PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA del Padrón 4970, manzana Nº 390, ubicado con frente a calle Juan Zorrilla de San Martín Nº 1773, Primera Sección Judicial de Río Negro, Localidad Catastral Fray Bentos, el que linda con los padrones Nº 4969 y Nº 4971 de la misma manzana. Habiendo poseído el bien en forma pacífica, continua e ininterrumpida por más de treinta años es que lo ha adquirido por el modo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular, a los interesados y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, a deducirlos ante esta Sede en el término legal (90 días), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 123 y 338.8 del C.G.P.). A los efectos legales se expiden estas publicaciones en Fray Bentos, a los dieciseis días del mes de junio de dos mil nueve. DRA. ANAHY PARADA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) $ 9165 10/p 15666 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la SEXTA sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos rotulados: "BUSTELO BARBIERI, Norberto Zenón - PRESCRIPCION ADQUISITIVA (IUE 337-8/2009)" y según providencia Nº 57 del 25 de Mayo de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA a Mario Valenti Carballo y Matilde Sícalo y/o sucesores a cualquier título, y a los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza, sobre la camioneta marca CHEVROLET, matrícula FRA 5346, padrón Nº 8498 a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

Villa Vichadero, 26 de Mayo de 2009.- ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) $ 4999 10/p 15724 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resoluciones N° 179/2009 de fecha 16 de febrero de 2009 y n° 1007/2009 de fecha 4 de junio de 2009 dictada por el Sr. Juez Letrado de de Concurso de 2o. turno Dr. Alvaro González González en los autos caratulados: "CIPLA. CONCURSO" Ficha 2-33/2009, se dispuso: "CONVÓCASE A JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2009 A LAS 15.30 HORAS. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 20 y 21 de la Ley 18.387, y autos Nos. 179/2009 y 1007/2009 siendo la junta señalada prórroga de la de fecha 9/6/09, se expiden los presente edictos en Montevideo el treinta de junio de dos mil nueve, los que se publicarán por tres días. ESC. Haydée BASTERRECH, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 16033 Jul 16- Jul 20

EDICTO - Por Resolución No 939/2009 de fecha 28 de mayo de dos mil nueve dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "TRIMMA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" FICHA 2-9226/2008, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 27 DE JULIO DE 2009 a las 14.00 en este Juzgado ubicado en San José 1132.

Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores art. (460.2 del C.G.P.).

Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 del C.G.P.).

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 457 Num. 1º del C.G.P. se expiden los presentes edictos sin costo en Montevideo, el veintiséis de junio de dos mil nueve. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 16731 Jul 16- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "TERZAGHI CHAGAS, FERNANDO Y OTRA-CONCURSO CIVIL"- IUE 305-47/2009, se hace saber que se ha decretado el Concurso Voluntario de FERNANDO TERZAGHI CHAGAS Y MARIA SOFIA HEGGIE y de la SOCIEDAD DE HECHO conformada por ambos, citándose a los acreedores a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 29 de setiembre 2009 a la hora 14.00, previniéndoles que deberán acreditar su calidad de tales, antes de la celebración de la Junta ante el Sindico o concurrir a la misma, con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con prevención de que los acreedores que comparezcan después de la Junta, tomarán el concurso en el estado que se halle.- Paysandú, 17 de junio de 2009. ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente que sello signo y firmo en Paysandú a los diecisiete días del mes de junio de dos mil nueve. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

18) $ 2499 3/p 15853 Jul 16- Jul 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRimer Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, LORENA Y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-18306/2009, atento al auto Nº 2268 de fecha 22 de MAYO de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: ESTEBAN IGNACIO LEGUISAMON NUÑEZ, ocurrido en Montevideo el dia 26 de diciembre de 1991 Acta Nº 11 de la Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "LEGUIZAMON", debe decir: "LEGUISAMON"; por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de junio de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15319 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ ALVAREZ, MARCELO DIEGO -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-14457/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARCELO DIEGO FERNANDEZ Y SILVIA CARMEN MERCOGLIANO, celebrado el día 14/11/1997 ante al Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 4, de Montevideo, Acta N° 633, en el sentido que donde dice al texto "hijo de BLANCA ALONSO" debe decir "hijo de BLANCA ELIDA ALVAREZ" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 11 de Mayo de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14452 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN y otros.-
Rectificación de Partida: NACIMIENTO - ANTECEDENTE: 50-504/1997 RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", FICHA Nº 2-5711/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RICHARD MARTÍNEZ MARTÍNEZ, inscripta el 17 de diciembre de 1996 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 9460, a RICHARD FUENTES MARTÍNEZ, por así corresponder.
Montevideo, tres de junio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16636 Jul 16- Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "MAYER, WASHINGTON HEBERT Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-52788/2008, se hace saber que por Auto N° 5483/2008 de fecha 06/11/2008, se ordenó expedición edictos con relación a la Partida De NACIMIENTO correspondiente a SHANIA MAYER FUENTES, nacida el día 16/10/2003, e inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 11 de Montevideo, el día 30 de octubre de 2003, Acta Nro. 6242, en el sentido que donde dice sexo: "MASCULINO" debe decir. "FEMENINO" por así corresponder.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 26 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14860 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO. Turno, dictado en autos caratulados: "NOVOA NATALIA-RECTIOFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- 2-15963/2009", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LA SIGUIENTES PARTIDA: a) De Nacimiento de NATALIA RIOS NOHORA nacida el 02/06/1977 e inscripta el día 12/06/1977 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 8º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 1209, en el sentido que donde dice "NATALIA RIOS NOHORA NOVOA" debe decir "NATALIA NOVOA NOHORA" o "NATALIA NOVOA NOHORA RIOS"" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15369 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MOREIRA, ROBERTO VALENTIN"; Ficha 2-61112/2008, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de SERGIO GASTON MOREIRA DELLA VALLE, nacido el día 31/01/1991, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil de la 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 35, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Delaballe".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Sergio Gaston Moreira Delaballe"
DEBE DECIR: "Sergio Gaston Moreira Della Valle", por así corresponder,-
b) nacimiento de JESSICA ELIZABETH MOREIRA DELLA VALLE, nacida el día 27/06/1993, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 36, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Jessica Elizabeth Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Jessica Elizabeth Moreira Della Valle, por así corresponder,-
c) matrimonio de ROBERTO MOREIRA y ELIZABETH DELLA VALLE, celebrado el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil de la 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 95, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Delaballe".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
d) nacimiento de DIEGO LEONARDO MOREIRA DELLA VALLE, nacido el día 23/12/1995, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 37, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Diego Leonardo Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Diego Leonardo Moreira Della Valle, por así corresponder,-
e) nacimiento de LORENA PAOLA DELLA VALLE, nacida el día 29/07/1997, inscripta el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 38, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Lorena Paola Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Lorena Paola Moreira Della Valle, por así corresponder,-
f) nacimiento de VALENTINA MOREIRA DELLA VALLE, nacida el día 25/04/2000, inscripta el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 39, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Dela balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Valentina Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Valentina Moreira Della Valle, por así corresponder,-
g) nacimiento de LUCAS SANTIAGO MOREIRA DELLA VALLE, nacido el día 10/12/2001, inscripto el día 15/11/2002 ante el

Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 40, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Lucas Santiago Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Lucas Santiago Moreira Della Valle, por así corresponder,-
h) defunción de ELIZABETH DELLA VALLE NOBLE, fallecida el día 28/07/2005, inscripta la defunción el 03/08/2005, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina 1, sección del Departamento de Montevideo, acta N° 1246, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Delaballe Noble".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle Noble", por así corresponder.-
Efectuándose las rectificaciones correspondientes en el margen de todas las partidas.-
Montevideo, dieciséis de diciembre del año dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15021 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BARRIOS, HECTOR Y OTROS"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-22603/2009 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: NACIMIENTO: Acta Nº 3971 de fecha 6 de Junio de 1997, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde se omite establecer si se trata de hija natural o legítima debe decir hija legítima y donde dice hija de "FABIANA FORTELA" debe decir "DE FABIANA FONTELA Y HECTOR BARRIOS", y en el margen de la partida debe indicarse que no es de aplicación la Ley 15,462, por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de Junio de 2009.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 16713 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LAGANA, MARIA JOSEFA" - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 2-16592/2009 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: NACIMIENTO: Acta Nº 214 de fecha 15 de Octubre de 1913, del Juzgado de Paz de la 6ª Sec. del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "MARIA JOSEFA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "MARIA JOSE" por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16075 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "VIÑA MONTAÑO, DORA ENELIDA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE BERNARDINO ARAMIS VIÑA SCHINCA-", Ficha Nº 2-20733/2009, por resolución Nº 2549/2009 de fecha 3 de Junio de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BERNARDINO ARAMIS VIÑA SCHINCA, registrada el 29 de Agosto de 2007, Acta Nº 1755, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina nº 7 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el apellido paterno es "VIÑAS" debió decir "VIÑA" por así corresponder.- Montevideo, 5 de Junio de 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15255 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "VIEYTES SOUZA ANA LUJAN S/ .Rectificación de Partida" (ficha. 461-217/2009), se hace saber que se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice "OSIRIS VIEITEZ", debe decir "OSIRIS VIEYTES y donde dice ANA LUJAN VIEITEZ debe decir ANA LUJAN VIEYTES", por así corresponder.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.-
Artigas, 22 de junio de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15885 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "DIAZ OLIVEIRA Ricardo Daniel- RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-92/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 236 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día once de junio de dos mil cuatro.
Al margen en el renglon 3 como apellido materno donde dice: "Custodio", debe decir "OLIVEIRA" y en el renglon 12 del texto donde dice: "Ivana Custodio Oliveira", debe decir: "Ivana Oliveira Custodio"
Bella Unión, 9 de junio de dos mil nueve. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 16068 Jul 16- Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "CARRALES ALBA CRISTINA y DIAZ GERMAN ANDRES." -RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 440-315/2008, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. "ALBA CRISTINA CARRALES Y GERMAN ANDRES DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de GERMAN ANDRES DIAZ e inscripta el dia 10 de julio de 1979 en la Oficina del Registro Civil de la 11ª seccion de la Departamento de Montevideo, acta N° 3962, en el sentido que donde dice: GERMAN CORRALES debe decir: GERMAN CARRALES: en el texto y en el marginal. Y de la partida de matrimonio de ALBA CRISTINA CARRALES Y ESTEBAN MARIO DIAZ, inscripto el 21 de febrero de 1974 en la Oficina del Registro Civil de la 5ª seccion del Departamento de Canelones ACTA N° 41 en le sentido que donde dice: ALBA CRISTINA CORRALES" debe decir: ALBA CRISTINA CARRALES: en el texto y en el marginal, donde dice" Por asi corresponder: Publicandose por el termino de 15 dias.
11 de mayo de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 14350 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "OLIVA ROXANA." -RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 458-182/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. "OLIVA ROXANA, "solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, acaecido el 16 de octubre de 1991 en la 4ª seccion, del Departamento de Canelones e inscripta en la misma fecha con el acta N° 211, en el sentido que donde dice: "OLIVERA, debe decir: OLIVA, en el cuerpo de la partida: Por asi corresponder. Publiquese por el termino de cinco dias.
Las Piedras, 09 de junio de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14878 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ PEREZ, LETICIA YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-141/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sandra REIMON ALVAREZ, nacida el 5 de junio de 2008 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de junio de 2008, ACTA N° 513, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Sebastián Felipe REIMON", debe decir: "comparece Sebastián Felipe RAIMON", y en el margen de dicha acta donde dice: "REIMON", debe decir: "RAIMON", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340

de la Ley 16.170. Melo, 27 de mayo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 14951 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DOTTI MARTINEZ, IRIS ROSEMARI POR SU MENOR HIJO EMANNUELLE MARTINEZ DOTTI - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-909/2008" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE EMANNUELLE MARTINEZ DOTTI, INSCRIPTA CON EL Nº 104 EL 26/08/1991, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, EN LA QUE POR RECONOCIMIENTO DE SU MADRE CON FECHA 20/09/1999, Y EN MERITO A LO DISPUESTO POR EL ART. 27 INC. 4 DEL CODIGO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, (LEY 17823) LOS APELLIDOS DEL INSCRTIPTO DEBEN SER "DOTTI MARTINEZ" EN ESE ORDEN, POR ASI CORRESPONDER.-
COLONIA, 22 DE MAYO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14986 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "MARTINEZ, Véronica -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-348/2009, ante esta Sede ha comparecido la Sra. Verónica Mabel MARTINEZ solicitando la rectificación de la partida de DEFUNCION de Juan Manuel RODAS DUFOUR, en el sentido que donde dice: "estado civil "casado", debió decir "SOLTERO" por ser lo que corresponde.
Rosario, 15 de Junio de 2009.- Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15838 Jul 16- Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GRANZELLA, ROSSANA MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-237/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de GABRIEL RAFAEL BALDERRAMOS GRANZELLA, extendida el 22.05.1998, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 929, en el sentido de dicha acta donde dice: "ROSSANA MABEL CERRUDO" debe decir, "ROSSANA MABEL GRANZELLA" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "CERRUDO" debe decir "GRANZELLA", por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de LUCIANO MICHEL LARROSA GRANZELLA" extendida el 11.09.2001, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1524, en el sentido de dicha acta donde dice: "ROSSANA MABEL CERRUDO" debe decir, "ROSSANA MABEL GRANZELLA" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "CERRUDO" debe decir "GRANZELLA", por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de Junio de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14826 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DA CUNHA BIGLIERI, RICARDO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-297/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) DEFUNCION de NELSA MARIA BIGLIERI INNELLA, extendida el 04.11.2008, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 794, en el sentido de dicha acta donde dice: "soltera" debe decir, "divorciada" por ser lo correcto.- Paysandú, 12 de Junio de 2009. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15506 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERREIRA PERALTA, IGNACIO VALENTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-313/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de IGNACIO VALENTIN FERREIRA PERALTA, extendida el 13.07.2005 en la 1era. Sección Judicial de Pasysandú, Acta Nº 1115, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "HIJO DE DIEGO VALENTIN GONZALEZ" debe decir "HIJO DE DIEGO VALENTIN FERREIRA", y en el margen de la misma, donde dice "GONZALEZ" debe decir "FERREIRA" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 29 de Mayo de 2009.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14819 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, en autos: "CAMARGO GOMEZ MARILENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-51/2009, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: MARILENA CAMARGO GOMEZ, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento: "Marilena Camargo Gomez"; debe decir "MARILENA CAMARGO GOMES; y en donde dice: "Lucía Gomez"; debe decir: "LUZIA GOMES", por ser lo correcto. Rivera, 14 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15032 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 2710 de fecha 9/06/2009 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "BONILLA MAZZULLO, GLADYS ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. No. 341-248/2009". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. GLADYS ELENA BONILLA MASULLO, solicitando la Rectificación de su PARTIDA DE NACIMIENTO, inscripta el 18/11/1942- con fecha de nacimiento el 9/11/1942, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 452, en el sentido que donde dice ...."comparece Haydee Masullo", debe decir ..."comparece Haydee Mazzullo", y donde dice al margen: "MASULLO GLADYS ELENA", DEBE DECIR: "MAZZULLO GLADYS ELENA".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil nueve.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
ROCHA, 25 de Junio del 2009.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15870 Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DO CANTO ZAMORA, Horacio Daniel. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-448/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: HORACIO DANIEL DO CANTO

ZAMORA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - HORACIO DANIEL DO CANTO SAMORA - Acta número 953, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 15/07/1987, en el sentido de que en el CUERPO de la misma (renglón once), donde dice reconocido por: "hijo de Élida Esther SAMORA" DEBE DECIR: "hijo de Élida Esther ZAMORA"; y en el MARGEN de la misma donde dice: "Do CANTO SAMORA, Horacio Daniel", DEBE DECIR: "Do CANTO ZAMORA, Horacio Daniel", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de JUNIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15549 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno subrogante, en autos: "ALAYON GIMENEZ, NATALIA CRISTINA. Rectificación de partida". IUE. 382-84/2009, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede NATALIA CRISTINA ALAYON GIMENEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija AHILIN AGUSTINA, en el sentido de que donde dice "ESTIGARRIVIA" debe decir "ESTIGARRIBIA", por asi corresponder.
La menor AHILIN AGUSTINA nació el día 12 de diciembre de 2004, en Dolores 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 421.
Se hace constar que se les concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 27 de mayo de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14836 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "OLIVERA ALVAREZ, WILTON ARIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Fa. 469-701/2008, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE WILTON ARIEL OLIVERA ALVARES, extendida el cuatro de octubre de mil novecientos noventa ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14ª. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "ALVARES" DEBERA DECIR: "ALVAREZ" por ser lo correcto. Tacuarembó, 11 de junio de 2009.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15494 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "SILVA, DARWIN GUSTAVO, RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-388/2008, se hace saber que se presento DARWIN GUSTAVO SILVA solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometió el siguiente error: A) ACTA Nº 561 del libro de nacimientos expedida el 26/8/1963, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "Alaídes" DEBE DECIR "Layde" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 10 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15130 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "MIERES FERNANDEZ, OLIVAR Y DIAZ PIRIZ, MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 412-429/2008, se hace saber que se presento OLIVAR MIERES FERNANDEZ Y MARTA DIAZ PIRIZ copareciendo por sí y en representación de su menor hija PAULA LETICIA MIERES DIAZ solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: su hija PAULA LETICIA MIERES DIAZ: ACTA Nº 405 del libro de nacimientos expedida el 22/05/1991, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "MIEREZ" DEBE DECIR "MIERES" POR SER LO VERDADERO y de la partida de matrimonio entre los comparecientes: ACTA Nº 4 del libro de matrimonios, celebrado el 31 de enero de 1978, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Novena Sección del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de que al margen, DONDE DICE: "MIEREZ" DEBE DECIR "MIERES" POR SER LO VERDADERO. Debiendo ser publicadas en forma gratuita en virtud del art. 370 de la Ley 16.170. Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15584 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "BRUM DENIS, MARIA DEL CARMEN Y BRUN DENIS, HOMERO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 449-133/2009, se hace saber que se presento MARIA DEL CARMEN BRUM DENIS Y HOMERO BRUN DENIS solicitando las siguientes rectificaciones de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 27 del libro de nacimientos expedida el 25/6/1938, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Quinta Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "BRUM" DEBE DECIR "BRUN" POR SER LO VERDADERO.
B) Acta Nº 124 del libro de matrimonios expedidia el día 20/12/1937, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "BRUM" DEBE DECIR "BRUN" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 10 de junio de 2009.- Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15039 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "Banco Comercial c/ Castro Alberto - Juicio Ejecutivo" FICHA 30-115/2002, se hace saber que el próximo 30 de julio de 2009 a las 15 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea $ 533.198, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, empadronado con el número MIL SETECIENTOS OCHO (1.708), sito en la zona urbana de la ciudad de Colonia, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Colonia (manzana catastral 147) constituido por los solares 19 y 20 en el plano del Agrimensor Washington Prandi

Agustoni de junio de 1962, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 22 de agosto de 1962 con el número 3.275 (que es copia ampliada y actualizada del plano de Agrimensor Manuel E. Ibarra de abril de 1930, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia el 29.04.1930), según el cual tiene una superficie total de 720 metros y se deslinda: 30 m al Norte de frente a calle Pública (hoy María Nimmo); 24 m al Este, también de frente a calle Tacuarembó por ser esquina; 30 m al Sur con solar 21 (hoy padrón 1.504) y 24 m al Oeste lindando con solares 7 y 6 (hoy padrón (1.503).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador más Iva y el Impuesto Departamental, totalizando el 4,66%. III) Que los títulos originales se encuentran depositados en el BHU de Colonia y el bien se remata con testimonios de los mismos. III) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros junto con el 2% del ITP por parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la fecha de la subasta. IV) Que el bien se encuentra ocupado. V) Que se desconoce la existencia de deudas con OSE y con BPS por construcciones y si se dio cumplimiento con el art. 178 de la Ley 17.296 (Catastro). VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 29 de junio de 2009. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7756 5/p 15871 Jul 16- Jul 22

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "Abn Amro Bank c/ Alemán Alonso, Omar y otros - Juicio Ejecutivo" FICHA 30-224/1998, se hace saber que el próximo 27 de agosto de 2009 a las 15 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor en dólares estadounidenses y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles, unidades de propiedad horizontal: a) sobre la base de $ 35.862,66 el padrón individual N° 119589/001 y b) sobre la base de $ 82.184,66 el padrón individual N° 119589/002 ambos de Montevideo. Las unidades 001 y 002 forman parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo (antes 10ma. Sección Judicial), padrón matriz 119.589, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agrimensor Rubén Kovacevich de julio de 1982, cotejado por la Dirección General de Catastro el 18.08.1982 e inscripto en dicha dirección el 19.08.1982 con el N° 1.316, consta de una superficie de 457 metros, con 10 m de frente al NorOeste a la calle Itazurubi entre las calles Debali y Eusebio Vidal, distando el punto medio de su frente 91 m 50 cm de la esquina con la calle Debali. La unidad 001, padrón individual 119.589/001, según el citado plano, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,10 m, se identifica como unidad "garaje", tiene una superficie de 24 metros 50 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del acceso "A". La unidad 002, padrón individual 119.589/002, según el citado plano, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,10 m y 0,20 m, se identifica como unidad "taller", tiene una superficie de 61 metros 57 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio "E".
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador más Iva, totalizando el 3,66%. III) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y del expediente. IV) Que no obra la titulación original en la Sede. V) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria por ambas unidades e Impuesto de Primaria por la unidad 002 (únicos rubros junto con el 2% del ITP por parte vendedora y el IRPF si correspondiere, imputables al precio hasta la fecha del remate), así como deuda por tributos domiciliarios respecto de ambas unidades y que el servicio de Ose por el padrón matriz se encuentra cortado. VI) Que no se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296 (Catastro). VII) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y si existen deudas con BPS por construcciones. VIII) La documentación de los bienes se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 29 de junio de 2009. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9105 5/p 15888 Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados COMISION ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO RAMBLA C/ DI NUNZIO DOMINGA Y OTROS CREDITO HIPOTECARIO Ficha 2-51265/2006, se hace saber que el próximo 12 de Agosto de 2009 a las 14.30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Marcelo Gutiérrez, matricula 4964, RUC. 212502340017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate público, sin base, en dólares y al mejor postor de las unidades 1103 y 916 del Edificio Rambla ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el N° 32581, que según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane, del 3/82 inscripto en la D.G.C. con el N° 7366 el 3/10/85, tiene una superficie de 825 metros con 36 decímetros, con 22,80 mts al Sureste de frente a la Rambla República del Perú, 36,24 metros al Suroeste de frente a la calle Luis C. Bollo, por ser esquina.- La Unidad 1103, Padrón 32581/1103 se ubica en 11° piso a cota mas 41 mts. 60 cm, tiene una superficie de 17 mts. 40 cm y le corresponde el uso exclusivo del balcón C once; La unidad 916 Padrón 32581/916, se ubica en 9° piso a cota mas 34 mts 80 cm, con una superficie de 15 mts. 12 cm. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor, deberá consignar, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado de Bancos de Plaza, el 30% de su oferta al bajar el martillo como seña y la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate. 2°) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios, y demás que la ley pone a su cargo 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,22% del precio obtenido del remate. 4°) Que existen deudas por ambas unidades por: A) Contribución Inmobiliaria B) Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora y el IRPF si correspondiere, imputable al precio, hasta la fecha del remate y C) Por Tributos Domiciliarios.- Que se desconoce: A) la situación ocupacional; B) la situación contributiva con B.P.S e I.M.M por construcciones así como su regularización.- 5°) Que el bien se rematara en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y de la titulación estando a disposición de los interesados en la sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 6° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7756 5/p 16621 Jul 16- Jul 22

OCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados "Banco Central del Uruguay C/ Brunini Gómez, Luis Ramón y Otros" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 2-41372/2004 se hace saber que el día 28 de Julio de 2009 a las 15.00 hs., en el local sede de la ANRCI., Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 203 que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad común e incorporado al régimen de la Ley 10.751 de acuerdo con las disposiciones de la Ley 14.261, ubicado en el solar sito en la 15ª Sección Judicial de la localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 31.796, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Nelson Deus, de diciembre de 1970, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1971 e inscripto en la citada Dirección con el Nº 66.268, el 17 de junio de 1971, consta de una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros dieciséis decímetros, con 10 m. 15 cm. al Oeste suroeste de frente a la calle J. M. Montero, distando el punto extremo más próximo a la esquina con la calle Luis de la Torre, 55 m. 40 cm. (puerta de entrada señalada con el Nº 2727). Dicha unidad esta empadronada con el Nº 31.796/203, y según el citado plano se ubica en planta segundo piso, a cota vertical más 6 m. 41 cm., y consta de una superficie de 36 m. 88 dm.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución

Inmobiliaria y E. Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio del remate. 5º) Que existe deuda por Gravámenes Municipales (tributos domiciliarios). 6°) Que se ignora la situación ocupacional del bien y si hay deudas por construcciones (BPS / IMM y por gastos comunes. 7º) Que el estudio se ha realizado en base a títulos de propiedad y antecedentes (testimoniados), certificados y plano. 8°) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 piso 1°, y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 24 de Junio de dos mil nueve. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 15558 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NOVENO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno en autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ KRYSANOWSKY O KRIZANOSWKI GAZZANI, MARIO" Juicio Ejecutivo, Ficha: 35-208/1994, se hace saber que el 13 de AGOSTO de 2009 a las 14.30 hs., en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 de sus tasaciones (agregadas a fs. 65, 66 y 67 de autos), en moneda nacional y al mejor postor del los siguientes bienes inmuebles: 1) PADRON Nº 64.721, calle Aconcagua Nº 5399 - BASE: $ 1:562.594,66., que se describe y deslinda: Solar de terreno construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, anterior sección judicial 10ª., zona sub urbana, empadronado con el Nº 64.721 (proveniente de la fusión de los anteriores padrones Nos. 57.602 y 64.721), el cual según plano de mensura del Agrimensor Eugenio Jauri, de febrero de 1976, inscrito en la DGC. el 19 de febrero de 1976 con el Nº 79.968, tiene una superficie de 1.261 m. 24 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 30,01 m., al Sureste, de frente a la calle Aconcagua; 44,37 m. al Suroeste, de frente a la calle Alejandro Gallinal, por ser esquina, tres tramos rectos, el primero de 14,91 m. en dirección al Noroeste, lindando con el padrón 64.720, el segundo de 4,51 m. en dirección del Noreste, con el padrón 170.243 y el tercero de 14,65 m. al Noroeste, también con el padrón 170.243; y 39,43 m. al Noreste, con el padrón 64.722. - 2) PADRON Nº 118.756, calle Carabelas Nº 3226 - BASE: $ 195.548., que se describe y deslinda: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, anterior sección judicial 12ª., zona sub urbana, empadronado con el Nº 118.756 el cual según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara de octubre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 25 de octubre de 1926, se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 406 m. 50 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 10 m. al Noroeste de frente ala calle Carabelas, distando el punto medio de dicho frente 89,92 m. de la esquina formada con la calle Francisco Piria; 39,55 m. al Noreste, lindando con el solar 1; 10,20 m. al Sureste, lindando con José Cassiniga; y 41.75 m. al Sureste, con el solar 3; siendo todos los solares del mismo plano. - 3) PADRON Nº 83.654, Avda. San Martín Nos. 2692 a 2700 - BASE: $ 2:607.559,32., que se describe y deslinda: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, zona urbana, anterior sección judicial 12ª. empadronado con el Nº 83.654, el que según plano de mensura del Agrimensor Horacio Uslenghi, e febrero de 1960, inscripto en la DGC. el 26 de febrero de 1960 con el Nº 39.292, tiene una superficie de 1.515 m. 28 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 20,08 m. al Suroeste, de frente a la Avda. San Martín, por donde sus puertas de ingreso se señalan con los Nos. 2692, 2694, 2696, 2698 y 2700 (en el plano figuran las numeraciones del 2694 al 2698); 41,12 m. al Noroeste, lindando con el padrón 83.653; 23,50 m. al Noreste, de frente a la calle Vilardebó: 25,63 m. al Sureste, lindando con el padrón 83,675; y 64,56 m. al Suroeste, lindando con el padrón 83.655.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en el acto y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea 3.66% del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4º) Que por los tres inmuebles existen deudas de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 5º) Que por los tres inmuebles existen deudas por gravámenes Municipales según surge de fs. 161 a 180. 6º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, testimonios, planos y certificados se encuentran a disposición de los interesados en sede judicial, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 23 de Junio de dos mil nueve. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 12814 5/p 15557 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N.A. SUC. URUGUAY C/ BARBOSA, DANIEL Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 1-260/2003, se hace saber que el próximo 30 de julio a las 15 horas, en Galicia 1069 el martillero Andrés Castells, Mat. 5258, RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (179.175) antes en mayor área N° 52.050, sito en la localidad catastral Montevideo, 21va. Sección Judicial, zona urbana, el que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, de enero 1945, aprobado por resolución municipal de fecha 07.02.1945 en el Expediente N° 7.520 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 11.717 el 17 de febrero de 1945 (fracción 1), consta de una superficie de 1.000 metros 71 decímetros, que se deslinda así: 13 m 25 cm al NorOeste de frente a la calle Juan Lavalle N° 634, distando el punto medio de su frente 139,445 m de la esquina formada con la calle Laguna Merin; 55 m 83 cm al NorEste linda con solar 2 hoy padrón 179.176; 22 m 50 cm al SurEste linda con solar 5 hoy padrón 52.050 y 57 m 84 cm al SurOeste linda con parte del padrón 52.051 y con padrón 52.075. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más Iva, totalizando el 3,66% del precio.- III) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral y del expediente.- IV) Que no fue agregada capeta de construcciones.- V) Que se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- VI) Que el título y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 Piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 29 de junio de 2009. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 6744 5/p 15889 Jul 16- Jul 22

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno en autos caratulados "Banco Santander S.A. y Otros C/ Delprato Cardoso, Pedro Leonardo, Juicio Ejecutivo, Ficha: 21-632/ 2001, se hace saber que el día 12 de Agosto de 2009 a las 15.30 Hs., en el local de la ANRCI., Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 77.526,66 (2/3 partes de tasación agregada a fs. 72) y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Solar de terreno ubicado en la antes onceava sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón N° 40.218, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos A. MacColl de noviembre de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 de Marzo de 1924, se señala como solar N° 1 y tiene un área de 986 m. 93 dm., con 14 m. 34 cm. de frente al Este a la calle General Hornos, número de puerta 4985 entre calles Bernardo Guzmán y Mangoré distando su extremo más próximo de frente 79 m. 76 cm. a la esquina formada con la última y lindando al Norte en 50 m. con parte de la propiedad del Doctor Puppo (hoy padrón 40.217), al Oeste en 20 m. 60 cm. con solar 4 y parte del solar 3 del mismo plano (hoy padrones 40.221 y 40.220

respectivamente) y al Sur en 52 m. 40 cm. con solar 2 del plano (hoy padrón 40.219).
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5°) Que se desconoce deudas con el BPS., que surgen deudas de contribución inmobiliaria, tributos domiciliarios, tarifa de saneamiento e Impuesto de Primaria; y que únicamente se podrán descontar del precio las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 6°) Que no fue agregada la carpeta relativa a las construcciones. 7°) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, documentación, titulación agregada y de información registral adjunta. 6°) Que toda documentación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la sede, Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309, piso 3°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones, Montevideo, 15 de Junio de dos mil nueve. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8767 5/p 16704 Jul 16- Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Sosa, Sergio Omar y otros" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 31-28/2003 se hace saber que el próximo 31 de julio a las 15 horas en Blandengues Nº 1715 se procederá por intermedio del Rematador Nicolás Pisu Espinosa Mat. 4256 RUT 215471920011 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio en el construido, sito en la 18ª Sección Judicial de departamento de Canelones, balneario Neptunia, empadronado con el Nº 2.208, antes en mayor área con el Nº 6.727 que según plano del Agr. Uruguay Beca, inscripto con el Nº 11.169 el 3 de julio de 1961 en la Dirección General de Catastro, se señala con el Nº 12 de la Manzana 205 y consta de una superficie de 750 metros con el siguiente deslinde: 15 metros al Noreste de frente a la calle Zapicán de 20 metros de ancho distando el punto extremo de su frente 64 metros 7 centímetros del comienzo de la ochava recta formada con la esquina a la calle Arazati; 50 metros lindando al Sureste con solar 13; 15 metros al Suroeste con solar 22 y 50 metros al Noroeste con solar 11.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña y a cuenta del precio, además de la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 3,66%, en el acto y efectivo. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del expediente el 1,22% de comisión de venta incluido impuestos. (4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente.- (5) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente y sin perjuicio del I.R.P.F. correspondiente). (6) Que no resulta agregada a estos autos carta de pago de integración del precio correspondiente al ultimo titulo (7) Que el título de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, sita en Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 Piso 1º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2009.- Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 8093 5/p 15775 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de 2° Turno, en autos caratulados "Martínez Iturbide, Néstor y Otros C/ Daniel Estefanía y Otros" Cesación de Condominio, Ficha: 2-2886/2006, se hace saber que el día 6 de Agosto de 2009 a las 15.00 hs. en el local sede de la ANRCI. Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUT. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sobre la base de $ 102.677,33 (2/3 partes de tasación agregada a fs. 47 de autos) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 006, que integra el Edificio situado en la 23ª. sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón N° 107.932, y que según plano de fraccionamiento trazado el 1° de Octubre de 1923 por el Ingeniero Raúl Regules inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de noviembre siguiente, esta señalado con el N° 107 de la fracción letra "G" y se compone de una superficie de 345 m. 40 dm. y se deslinda así: 10 m. de frente al Sur-oeste a la calle Comandante Braga por donde las entradas están señaladas con los Nos. 2.589 y 2.591, entre las de Monte Caseros y Carlos Anaya, distando el punto medio de dicho frente 25 m. 50 cm., de la esquina formada por las calles Comandante Braga y Carlos Anaya; 34 m. 77 cm. al Noroeste por donde linda con el solar 108, padrón 142.020; 10 m. 01 cm. al Noreste, lindando con el inmueble empadronado con el N° 173.433 y 4 m. 31 cm. al Sureste, por donde linda con el solar 106, padrón N° 107.931. La unidad 006, esta empadronado individualmente con el Nº 107.932/006, posee una superficie total de esta unidad 37 m. 99 dm. y le corresponde el uso exclusivo del patio de aire y luz "O".
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que se desconocen deudas por Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6°) Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos, quedando a disposición de los interesados en sede judicial, Zabala 1367 piso 3°, y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 24 de Junio de dos mil nueve. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 8430 5/p 16703 Jul 16- Jul 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en autos caratulados "BANCO SANTANDER S.A. C/ JOSE CORREA DEL CASTILLO - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 129-340/2001 se hace saber que el próximo 29 de julio a las 15 horas, en la calle Galicia 1069, el martillero Andrés Castells Mat. 5258, RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares estadounidenses y sobre la base de U$S 200, del siguiente vehículo automotor: marca HYUNDAI, modelo ACCENT 1.5i GLS, año 1995, tipo sedán 4 puertas, Padrón 463.579 de Montevideo, matrícula 950.718 (actual SBA 8664), motor G4EKS462957, a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva (totalizando el 12.20%). II) Que el bien mantiene adeudo por concepto de Patente de Rodados con la I. M. Canelones por $ 346.150.- y con la I. M. Montevideo por $ 225.689,50.- que será de cargo del comprador. III) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos. IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Zabala 1367 Piso 4to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de junio de 2009. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2630 3/p 16074 Jul 16- Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, dictada en los autos caratulados "PEREIRA PALAVECINO, Daniel c/ GARCILASO MARTÍNEZ, Gabriela Giselle y otros" -

CRÉDITO HIPOTECARIO - IUE 2-54372/2005, se hace saber que el VIERNES 31 DE JULIO DE 2009, A LA HORA 15:00, en el local de ANRCI, avenida Uruguay 826, el rematador FRANCISCO OLASCOAGA, MATRÍCULA 4986, RUC 211630610019, en diligencia que será asistido por el señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor, el inmueble de autos, a saber: unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, según las disposiciones del decreto ley 14.261, ubicado en la 10 sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 408.632, padrón anterior 104.475, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Ruben Kovasevich de noviembre de 1985, inscripto en Catastro el 05/12/85, con el número 7.709, tiene una superficie de 279,96 metros y se deslinda así; al suroeste 28,64 metros de frente a la calle Dr. Capdehourat, terreno de forma triangular que hace esquina en uno de sus vértices con la calle Sacarello, estando señalada su puerta de entrada con los números 2452, 2458 y 2462. La unidad casa 001 tiene el padrón individual número 408.632/001, y según el plano relacionado se ubica en planta baja a cota vertical más 0,20 metros, tiene una superficie de 51,07 metros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes, "patio A" y "azotea D1". SE PREVIENE; A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada de martillo y en efectivo el 30% en calidad de seña y el 3,66% por comisión al rematador. B) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley le pone a su cargo. C) Será de cargo del demandado el pago del 1,22% por comisión del rematador, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregada, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 18 de Julio 1589 1er. Piso. E) Se desconoce; E1 - la existencia de deudas ante OSE, IMM (Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tasa de Saneamiento y otros conceptos.), Impuesto de Primaria y BPS por las construcciones. E2 - el estado ocupacional y la existencia de arrendamientos. F) De existir deudas por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Primaria, podrán ser descontadas del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los 11 días del mes de junio de 2009. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7419 5/p 16256 Jul 16- Jul 22

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 37º TURNO, en autos caratulados "ASESORES ASOCIADOS S.R.L C/ MIRANDA NEIRA, ALFONSO EDUARDO Y OTROS", Ejecución de Hipoteca Recíproca, IUE 2-22865/2006, se hace saber que el próximo día Martes 4 de Agosto de 2009 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sobre la base de $ 116.327,33 (2/3 partes de su tasación catastral de fs 41), al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 004 de edificio de propiedad Horizontal regulado por ley 14.261, empadronado con el número 7.466/004, ubicado en planta baja a cota más 90 centímetros, el que según plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga de 12/1989, cotejado por el servicio de Regulación Territorial del I.M.M el 1/2/1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 19.209 el 27/2/1991, tiene una superficie de 45 metros, 91 decímetro. Le corresponde el uso exclusivo del patio E (bién común). La unidad referida forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la primera Sección judicial de la ciudad de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número 7.466, el que según el plano citado tiene una superficie de 444 metros, 39 decímetros con de frente al este a la calle Yaguarón 1581 y Cerro Largo. El edificio se rige por las disposiciones del Reglamento de copropiedad autorizado por el Escribano Rafael Stawsky el 10/01/1978, inscripto en el Registro de Traslaciones con el número 92, al folio 107 del libro 733 y en el Registro de Hipotecas con el número 372, al folio 383, del libro 332 y por la Modificación de Reglamento de Copropiedad autorizada por la Escribana Marisa Fernández, de fecha 30/12/1991 inscripto en el Registro de la Propiedad con el número 60, al folio 98 del libro 964. SE PREVIENE QUE: I) No existen títulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al Art. 386.3 CGP. II) Existen adeudos municipales y por tributo de Educación Primaria, desconociéndose si los hay por consumos o la situación general de los enajenantes y el padrón referido con el B.P.S. III) No surge información acerca del derecho de preferencia consagrado en el art. 66 de la Ley 18.308. IV) Se desconoce el estado ocupacional del bien V) Se desconoce si está vigente el seguro de incendio. VI) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados en la sede del juzgado. VII) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en concepto de seña al serle aceptada. VIII) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente.- VI) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más IVA. VII) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 23 de Junio de 2009.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

20) $ 9442 5/p 16705 Jul 16- Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial S.A. (En Liquidación) y Banco Comercial-Fondo De Recuperación De Patrimonio Bancario c/a Gonzalez Olivera, Maria Elena y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha: IUE 207-204/2002" se hace saber que el día 7 de Agosto de 2009 a las 15 horas en La Ros 617, se rematara por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 03003587001, Automotor tipo furgón, Marca Citroen, modelo Berlingo, año 1999, motor 10CV5N4001979, empadronado en Cerro Largo actualmente con E 47.915, Matrícula E M 56.842, de 4 cilindros, Chasis VF7MBA9AG65202823, a gasoil, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses. SE PREVIENE: A) Que el mejor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al Informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. C) El bien se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Melo, 5 de Junio de 2009. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

20) $ 1484 2/p 16151 Jul 16- Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "AFISA C/ WATERS GIACOSA, ROBERTO A. Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA (EXP. IUE 227-376/2004), se hace saber que el día 12 de agosto de 2009 a la hora 15 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo sito en 19 de Abril No. 514, por parte del Sr. Rematador Daniel Dorrego Matrícula 1693, RUC 040015500011, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos de los bienes inmuebles hipotecados y embargados en autos, que se detallan::

1) Padrón No. 11.141, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, Paraje Juan Gonzalez, solar 3, con una superficie de seis hectáreas, cinco mil doscientos siete metros, sesenta centímetros, con sus poblaciones y demás mejoras que le acceden.-

2) Padrón No. 9-227, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, Paraje Juan Gonzalez, con una superficie de seis hectáreas, cinco mil doscientos metros, sesenta y seis decimetros.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los 30 días; 2) Que existe deuda por contribución inmobiliaria al 9/6/2009, del padrón No. 11141: $ 21.328.oo y del padrón No. 9227: $ 18.917.oo; 3) Que la totalidad de los bienes a subastarse se rematarán en dólares estadounidenses. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede para su consulta.- Carmelo, 25 de junio de 2009.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4721 5/p 15899 Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos: A.F.I.S.A. c/ HOMERO GARAT E HIJO S.R.L. Y OTROS - MEDIDAS PREPARAT. Y JUICIO EJECUTIVO - (IUE 225-241/2002), se hace saber que el día 31 de julio de 2009 a la hora 13.00 en calle Bolívar 182 de la ciudad de Rosario el Rematador Público Florencio C. Mascetti asistido del Alguacil, rematará en pública subasta, sin base, al mejor postor los siguientes bienes en el orden que se mencionan: 1) Camión marca Merces Benz año 1996, padrón Nº 7109 del departamento de Colonia, matrícula LD 3269, a gas oil, modelo L1414/51; 2) Camión marca Mercedes Benz, año 1985, padrón Nº 3741 del departamento de Colonia, matrícula LF 1206, a gas oil modelo L1113/48; 3) Solar de terreno con construcciones ubicado en la localidad catastral Balneario Fomento, departamento de Colonia, zona urbana, Padrón Nº 12018 antes Nº 10897, el que según plano del Ag. Bismarck Perera de agosto de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 811, el 2 de setiembre de 1954 tiene una superficie de 509 metros cuadrados; 4) Solar de terreno con construcciones, ubicado en la localidad catastral Rosario, departamento de Colonia, padrón Nº 1474, antes 1834, zona urbana compuesto de una superficie, según plano de mensura y división practicado por el Ag. Adolfo Ferrari de mayo 15 de 1973, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 5712 el 18 de junio de 1973, de 537 metros cuadrados 77 decímetros cuadrados; 5) Solar de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Rosario, departamento de Colonia, zona urbana, Padrón Nº 1497 de acuerdo al plano del Ag. Raúl Echegaray, de octubre de 1998, inscripto con el Nº 9326 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 9 de noviembre de 1998, tiene un área de 1476 metros cuadrados 89 decímetros cuadrados; 6) Molino a martillo con motor Corradi; 7) Revolvedor con motor Corradi; 8) Sin Fin con motor Corradi; 9) Molino tigre con motor 20 HP marca WEG; 10) Mezcladora horizontal con rotor y con motor MDL-HP2; 11) Sin fin 2.50 mts. con motor WEG; 12) Revolvedor de acero inoxidable con fajas para mantener temperatura; 13) Sin Fin de 3.50 mts.; 14) Una pesadora y envasadora Delta; 15) Una cerradora de pie con fechador; 16) Una balanza Jameco; 17) Una balanza electrónica Jameco; 18) Una cerradora de material celofán con fechador; 19) Un molino para yuyos con tolva y motor; 20) Un molino de pimienta con motor; 21) Un montacarga elevador FN para 300 kgs. de mercaderías; 22) Una tolva mezcladora de yerba cilíndrica; 23) Un tornillo de entrada con motor Corradi de 3 mts.; 24) Un molino para yerba; 25) Un tornillo de salida con motor Corradi; 26) Una tolva mezcladora de yerba tipo cilíndrica; 27) Un tornillo de 2º mezcladora a tolva grande con motor; 28) Una tolva grande para 2800/3000 kgs.; 29) Una turbina chupadora de polvo con motor; 30) Un tornillo de tolva grande; 31) Una envasadora Donar; 32) Un transportador vibrador para compactar Donar; 33) Una cerradora de pie con fechador Donar; 34) Una cerradora automática de bolsas de polietileno; 35) Una máquina pesadora y envasadora Delta; 36) Dos tolvas de acero inoxidable; 37) Un silo para granos de aproximadamente 20000 kgs. en chapa galvanizada; 38) Un tornillo de salida de 4 mts. con motor; 39) Una tolva cerrada con tornillo de salida; 40) Una máquina pesadora y envasadora Delta; 41) Una balanza Jameco; 42) Una cerradora automática de bolsas de polietileno Delta; 43) Una máquina pinchadora desinfladora de bolsas con cinta sin fin.

Se previene: 1) La subasta de los bienes muebles se efectuará en moneda nacional y los inmuebles en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor de los bienes inmuebles deberá depositar como mínimo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3) Los bienes muebles se venderán al contado más la comisión e impuestos que correspóndan; 4) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 5) Los compradores de los vehículos y de los inmuebles deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Todos los bienes muebles se venden en su actual estado de conservación; 7) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 8) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes inmuebles; 9) A los efectos legales se efectuán tres publicaciones.

Rosario, 24 de junio de 2009. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 3/p 15839 Jul 16- Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PÚBLICO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de segundo turno en autos caratulados "DEL CAMPO, GONZALO c/ NOGUEROL CHAPE, HUGO DANTE" JUICIO EJECUTIVO, Ficha 274-415/1999, se hace saber que el día 28 de Julio de 2009 a las 14.00 horas, en el Hall del Juzgado José Enrique Rodó 634, el Rematador Mario A. Álvarez Zulawski Mat. 5500, RUC 212964540017, y presidiendo el acto el Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en moneda nacional y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de la tasación que es de $ 10159, el siguiente bien inmueble: fracción de campo y mejoras que le acceden ubicado en el departamento de Maldonado zona rural, 5ta. Sección Catastral Empalme a Playa Grande, padrón número 30.350 (antes padrón 4.528 en mayor área), el que según plano del agrimensor Julio C. Costa inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 5616, el 08/09/1988, el que se señala como fracción "C", tiene una superficie de 6 hectáreas 1.679 m2 que se deslinda así: de frente al Noroeste con fracción "B", al NE parte padrón 4.529, al SE parte padrón 30.097 y al SO parte padrón 4.527.

SE PREVIENE QUE:

1) No se conoce la situación tributaria ni ocupacional del inmueble y con respecto al BPS por las construcciones. 2) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, titulación agregadas, y de la información registral adjunta. 3) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% del precio del remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo. 5) Que será de cargo de la ejecución la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto municipal.

Los Antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Minas, 22 de junio de 2009 Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6407 5/p 15363 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno en autos Coppola Ocampo Solilu Janel c/ Coppola Ocampo Giovanni Wilson, Dario Alberto y Ricardo Fabian y Ocampo Blanca. Partición. IUE 432-1177/2005, se hace saber que el día 7 de agosto a las 14 horas en el Hall de este Juzgado sito en la calle Rodó 634 se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del rematador Julio Cesar Melgar mat. 4291, rut 211983350017 en dólares y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, presidiendo la diligencia del remate el Sr. alguacil el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja empadronado con el nro. 7960.

SE PREVIENE

1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 25% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA ÉSTA EN GARANTIA DE LA MISMA, LA COMISIÓN DEL REMATADOR E IMPUESTOS MUNICIPALES.

2) QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN EN LA SEDE PARA SU CONSULTA

3) EL BIEN SE VENDE EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN Y DEL EXPEDIENTE.

Minas, 17 de junio de 2009 Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2967 4/p 16200 Jul 16- Jul 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "REPUBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA C/ MALACRE VALLI,

VIVIANA ELIZABETH Y OTROS. MEDIDAS PREPARATORIAS. FICHA 369/ 2003. EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 317,68/2004, se hace saber al publico que el día 5 DE AGOSTO DE 2009 a la hora 15, en puertas del Juzgado de Paz de Nuevo Berlin, por intermedio del rematador HECTOR CORONEL, Matricula 2676, procederá a la venta en subasta publica sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien: INMUEBLE, unidad de propiedad horizontal incorporado bajo el régimen de la Ley 10.571 y normas e la Ley 14,261, sito en la 2da. Sección Judicial de Río Negro- zona urbana de la localidad catastral Nuevo Berlin, manzana 16, padrón matriz 803 (antes 34 en m/a) el que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Bruno Cerruti inscripto en Oficina de Catastro Departamental el 16/9/1994, con el nº 3556, que consta con una superficie de 580 metros 18 decímetros dando sus frentes al S-O en 19 Metros 48 ctms. a Avenida Carlos Romay y al N-O en 23 metros 43 centímetros a calle Treinta y Tes Orientales, por ser esquina, Unidad 002, le corresponde el padron individual 803/002, se ubica a cota vertical mas 68 centímetros en planta baja y posee una superficie de 202 metros 64 decímetros que comprende partes A y B y le corresponde el uso exclusivo de patio cubierto F y patio libre D. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dolares americanos y el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas comisión y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor. 2) Que se ignora el estado de ocupación de la propiedad, si se adeuda por concepto de servicio públicos (U.T.E., O.S.E., A.N.T.E.L., ETC.) 3) Se ignora si se encuentra vigente la poliza contra incendio, 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Segundo Turno de Fray Bentos (18 de Julio 1224) 5) Se autorizó al actor conforme a lo previsto por el art. 387,7 del C.G.P. 6) Se autorizan cinco publicaciones. Fray Bentos, doce de junio del año 2009- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6744 5/p 15668 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno dictada en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ MARTÍNEZ NEME, NIVIA - Ejecución de Hipoteca - IUE: 431-745/2004", se hace saber que el día 30 de Julio de 2009, a la hora 14:00, en la puerta de esta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, Matrícula Nº 5133, RUT 18 009606 0012, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Padrón individual 21.442/803 que se señala con el Nº 803 en el plano de mesura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos Steffen de abril de 1975 de acuerdo a las Leyes 10.751 y 14.261 cotejado por el Servicio de Edificación de la IMM el 03/09/1975, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 18/09/1975 con el Nº 507; se ubica en el 8º piso a cota vertical más 22,50 m, tiene una superficie de 49 m 80 dm, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "J8" bien común. La unidad forma parte del edificio denominado "Panorama", construído en un terreno sito en la 6ª Secc. Jud. del Depto. de Mdeo. Padrón Matriz Nº 21.442, antes Padrones Números 21.442 y 21.446 que según plano del Agrim. Eugenio Jauri de Octubre de 1973 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 20/11/1973 con el Nº 73204 tiene una superficie 270 m. 4.933 cm y da de frente 23,83 m. al Este a Bvar. Artigas por donde su Puerta de entrada señalada con el Nº 1659 y 9,63 m. al Sureste también de frente a Avda. 18 de Julio uniendo ambas alienaciones una ochava curva de 2,06 m. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en Dólares Americanos y en efectivo, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquiriente; 3) Que los Títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Sede para ser examinados por los interesados; 4) Que existen adeudos municipales, consumos, impuestos; 5) Que el bien embargado se encuentra gravado en primer término con 1ª Hipoteca por el ejecutante por escritura otorgada el 15/12/ 1995; 6) Que no surgen agregados en autos: Plano de fraccionamiento Horizontal, ni legajo de construcciones sanitarias; 7) Que no resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones (Fecha, Permiso de Construcción, Habilitació, etc.); ni obra agregado en autos expediente Municipal de construcción; 8) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse así como el estado de la misma respecto a adeudos con los distintos organismos públicos y Servicios Descentralizados en especial contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, etc; 9) Que las deudas que por gastos comunes, Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, consumos de UTE y OSE que existan serán de cargo del adquiriente. Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de Mayo de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.

20) $ 5867 3/p 16560 Jul 16- Jul 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados "Cara Afisa c/ Niz Rojas, Florencio Bernardo y otra, Ejecución de Hipoteca y Prenda, I.U.E. 412-1023/2002"- se hace saber que el día jueves 20 de agosto de 2009 a la hora 15:00 en puertas de este Juzgado ubicado en Juan A. Lavalleja Nº 442 el martillero Ruben Barreto Eguren, matrícula 1019, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes INMUEBLES:

A) Solar con construcciones, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, 1ª Sección Judicial y Catastral, zona urbana, manzana catastral Nº 32, Padrón Nº 5084, antes Nº 294 M/A, se señala como la fracción "B" en el plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, inscripto en la oficina de Catastro de Treinta y Tres con el N° 4370 el 30/10/1974, según el cual consta de una superficie de 300,30 metros cuadrados y linda: da frente al Este a calle Andrés Areguati en 9,75 metros, distando su punto más próximo 38,83 metros de la esquina, hacia el Sur con Basilio Araujo por 30,80 metros de fondo formando un rectángulo que linda al Sur con parte de la fracción "A", al Oeste con la misma y al Norte con Padrón 293.

B) Fracción de campo sita en zona rural de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 7687 antes M/A 1804, que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara inscripto en la oficina de Catastro de Treinta y Tres, el 28/11/1947 con el Nº 262, consta de una superficie de 139 hectáreas 6640 metros, siendo las fracciones 9, 10, 11 y 12 del referido plano y se deslinda: da frente al Oeste y al Norte a camino vecinal, lindando al Este y al Sur con campos de sucesión de Fermina Gigena de Da Silva.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta en carácter de seña. 2) Será de cargo del comprador la comisión del rematador, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la sede. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y en el estado y condiciones que se encuentra la documentación y la titulación agregadas y de la información registral adjunta, todo lo que está a disposición de los interesados. 5) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria, OSE, y BPS si correspondiere. 6) Que la subasta se realizara en Pesos Uruguayos. 7) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.- Escribana Silvina Ubal Dalmau. Actuaria Adjunta.

20) $ 5058 3/p 16062 Jul 16- Jul 20

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904.-

"GALICO LTDA" cedió a favor de: "COBOE S.A.:" Farmacia: "PLAYAFARM" sita en Bulevar España No. 2988. Montevideo

Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 14816 Jun 22- Jul 17

Ley 26/9/1904.-
"BOSAN LTDA" promete vender a: "COBOE S.A.:" Farmacia: "RAMPINI" sita en Bulevar España No. 2188. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 14817 Jun 22- Jul 17

Ley 2904. ANABELA DELGADO prometió vender a SRETAN SRL Residencial de Ancianos sita en: Plutarco 4007, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 15153 Jun 24- Jul 21

Ley 2904. RODRIGO CASTELO prometió vender a ANDREU, ALEJANDRO / BERON, JOSE SOCIEDAD DE HECHO, Salón (Avenida Brasil 2538). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 16218 Jul 08- Ago 04

LEY 2904. MYRIAM FUNGI prometió vender a CLAUDIA CUBILLA SALON "PALMAR" sito en Pedro Campbell 1454, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 16444 Jul 13- Ago 07

Ley 2904. María del Luján Sayanes Gómez promete vender a Sylvana Claudia Molina Falco y María Laura Núñez Pisano salón de fiestas y eventos "ALEGRIA", José Zubillaga 1129, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 16573 Jul 14- Ago 10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLANUEVA MARTINEZ, MARIA CRISTINA C/ RODRIGUEZ AREVALO, DENIS OMAR - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-14544/2009, atento al auto Nº 2369 de fecha 27 de MAYO de 2009, se emplaza a DENIS OMAR RODRIGUEZ AREVALO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos y a deducir oposicion a la gestion de ratificacion de tenencia en el plazo de 90 dias, y bajo apercibimiento de ser designado Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso.-
se deja constancia que el presente tramite se encuentra patrocinado por defensoria de oficio Montevideo, 23 de junio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16172 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SIRI, HUGO C/ ÁLAMO, STELLA MARIS - Pérdida de Patria Potestad, Auxiliatoria de Pobreza", FICHA 2-55885/2008, se cita y emplaza a STELLA MARIS ÁLAMO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Estas actuaciones se gestionan bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, dos de febrero de dos mil nueve. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15609 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "MORENO CLAUDIA ELIZABETH C/ SALVATIERRA ALVARO MARCELO,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-32441/2008, se cita llama y emplaza a ALVARO MARCELO SALVATIERRA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintitres de abril de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15929 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PAOLINO ANTUNEZ Elizabeth c/ PEREZ José Luis - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 2-51706/2008, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS PEREZ BLANQUER, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15238 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ ARACELI NOELIA y otros - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION, se cita, llama y emplaza a la Sra. Araceli Noelia Rodríguez y del Sr. Daniel Anselmo Casas IUE 2-9693/2009 de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 09 de junio del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15134 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "OLIVERA BRIANZA, NATALIA CONTRA DIAZ MOITIÑO, ALVARO FABIAN" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-18506/2009 se cita y emplaza a ALVARO FABIAN DIAZ MOITIÑO a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiuno de Mayo de 2009.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15020 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, SANDRA. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-12558/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2167/2009 de fecha 29 de mayo de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JUAN ANDRES CABRERA. Se deja constancia que siendo la parte compareciente en el presente trámite asistida por Defensoria de Oficio está exhonerada del precio que se abona, según lo dispuesto por la ley 18078.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 03 de junio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15434 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GOMEZ GAYOSO, LETICIA GRACIELA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-827/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a OTTO BISMARK BALBUENA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 24 de Diciembre de 2008.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 5982/2008 DE FECHA 06.11.2008 EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15844 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, JESUS Y OTRA C/ FONSECA, ANA MERCEDES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha IUE: 171-360/2006; se cita, llama y emplaza a la Sra. ANA MERCEDES FONSECA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 05 de Mayo de 2009.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16341 Jul 16- Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos: "OVIEDO, SILVIA Y CARABALLO, MARCELO - SEPARACION DEFINITIVA" Ficha Nº 458-549/2008; se cita, llama y emplaza a la Sra. ANA BELEN SILVERA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras 15 de junio de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4166 10/p 16342 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GRIOTTI GONZALEZ ALBA MABEL C/ SILVA ROSA MABEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-182/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSA MABEL SILVA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14965 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "MEDERO TRASANTE CARMELITA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-263/2009", por este medio se NOTIFICA a la Sra. ESTELA MAGALI CASTILLO, que con fecha 01/04/2009, se presentó ante esta Sede la Sra. CARMELITA MEDERO TRASANTE, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de MAIA ESTEFANIA RODRIGUEZ CASTILLO. CIUDAD DE LA COSTA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15304 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ IVONNE TERESITA C/ BATALLA MARIO AGUSTIN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-143/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO AGUSTIN BATALLA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15556 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-1239/2008", por este medio se NOTIFICA a la Sra. LUIS ALBERTO DE LEON, que con fecha 22/12/2008, se presentó ante esta Sede la Sra. ALICIA FERNANDEZ, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de LIDIA ISABEL y ALICIA ROCIO DE LEON FERNANDEZ. La presente publicación se realiza al amparo de lo dispuesto en Ley 18.078 y resolución 52/2008 de IMPO. CIUDAD DE LA COSTA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15071 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180-174/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. JOEDSON BAU, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 15388 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por diposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FRANCIA, Yanara C/ VEIGA, Vladecir- Pérdida de Patria Potestad- IUE 225-144/2009 y por Decreto Nº 2430 de fecha 4 de Junio de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. VALDECIR VEIGA MARTINS, por un término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 4 de Junio de 2009. Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14937 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CAL BONFRISCO, José Luis y FERNANDEZ IBARRA, Ana María.- TENENCIA de CARRA GASCO, Valentina Soledad.- .- FICHA 242-342/2008 según providencia Nº 1025 de fecha 12/03/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, a la Sra. Patricia Andrea CARRA GASCO, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quine se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2314/2009 de fecha 4/05/2009.- Durazno, 30/03/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15713 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "FURTADO, ALDA - RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 456-469/2007, se NOTIFICA a CARLOS ALBERTO SOSA TOLEDO, facultándoselo a manifestar su oposición en estos autos por el término de Seis días. (art. 404.2 C.G.P.)
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
San Carlos, 20 de Mayo de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15322 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SILVEIRA RIOS MARY. RATIFICACION DE TENENCIA," FICHA 462-588/2008; se NOTIFICA al Sr. NERESY DIAZ, que se ha presentado la Sra. MARY SILVEIRA RIOS, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores YENIFFER BEATRIZ y LUCAS DANIEL DIAZ SILVEIRA. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14624 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Se notifica por este único medio a la Lic. de Enf. Ana MARTINEZ COLMAN, de la Resolución Nº 237/09 de esta Dirección Nacional, mediante la cual se rescinde con fecha 16/01/09, el contrato de Arrendamiento de Servicios celebrado en esta Unidad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16587 Jul 15- Jul 17

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa PEINADOS WALTER S.R.L y a los Sres. MARIA DI PASCA TUCCI y WALTER MELGAR LABORDE, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 25/06/2009 dictada en Expediente N° 2009/05/005/00/02/13288 caratulado: "PEINADOS WALTER SRL - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 02 de julio de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16567 Jul 15- Jul 17

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 09.-729, del 25 de junio de 2009, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Estación 150/30 Kv. Florida a futura Estación 30/15 KV a ubicarse en cercanías del cruce de Rutas 6 y 56" y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1era. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
8449, JULIO WALTER DENEZ SOUZA Y OTROS;
788, HERMINIA TOMASA MARIZCURRENA BESOZZI Y OTROS;
787, HERMINIA TOMASA MARIZCURRERNA BESOZZI Y OTROS;
4536, JUAN JOSE MARIZCURRENA MARTINCORENA Y OTROS;
10765, JUAN JOSE MARIZCURRENA MARTINCORENA Y OTROS;
785, ESTELA RICCHETO Y OTROS;
784, ESTELA RICCHETO Y OTROS;
14267, JULIO WALTER DENEZ SOUZA Y OTROS;
12832, MARIA TERESA VIDAL DE BEZZOSO Y OTROS;
795, MARIA INES BOUSSAE Y OTROS;
13508, RAUL EDGARDO IBARBURU Y OTROS;
10229, RAUL A. DIANA URRUZMENDI Y OTROS;
798, RAUL CESAR DIANA Y OTROS;
13502, WASHINGTON J. VIDAL Y OTROS;

801, VICTOR HUGO VIDAL VIDAL Y OTROS;
13505, RAUL CESAR DIANA Y OTROS;
4490, FIGURACION VIDAL Y OTROS;
4491, ELIAS CEFERINO RODRIGUEZ Y SRA.;
802, JUAN GONZALEZ MICHELTORENA y Otros;
14471, JUAN GONZALEZ MICHELTORENA y Otros;
14472, JUAN GONZALEZ MICHELTORENA y Otros.;
14473, JUAN GONZALEZ MICHLELTORENA Y OTROS;
14474, ANTONIO ARROSPIDE OTEGUI Y OTROS;
14475, ANTONIO ARROSPIDE OTEGUI Y OTROS;
668, ANTONIO ARROSPIDE PEREZ Y HNOS.;
666, EDUARDO GALFETTI FERNANDEZ Y OTROS;
7150, MARIA ELIDA DURO VIDAL Y OTROS;
9750, CARLOS JULIAN DURO ROSSI Y OTROS;
7417, LA PELADA S.A.;
10122, JORGE URIOSTE BRAGA;
12785, JORGE URIOSTE BRAGA;
10175, HELENA ISOLA DE BONOMI;
9106, ISMAEL IBARBURU;
661, ALEJANDRO S. ARTUCIO URIOSTE Y SRA.;
822, RAMIRO HERNAN GERONA COSIO;
823, RAMIRO HERNAN GERONA COSIO;
828, RAMIRO HERNAN GERONA COSIO;
9863, JORGE NATALEVICH BRUNSTEIN Y SRA.;
9852, JORGE NATALEVICH BRUNSTEIN Y SRA.;
8028, HILDA JUSTA ANCHO ECHEVERRIA;
11738, HECTOR ALFREDO MICHELTORENA GOMEZ;
13779, EDUARDO H. ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO;
5708, OLGA PARDO SANTAYANA;
7362, CARMENCITA A. ABENTE URIOSTE.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 16451 Jul 13- Jul 24

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 09.-730, del 25 de junio de 2009, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 kV, "Derivación línea de 60 KV Castillos - Chuy a realizarse en el cruce de las Rutas 9 y 14, Zona La Coronilla a Futura Estación 60/15 KV India Muerta a ubicarse sobre la Ruta 14 en las cercanías del padrón Nr. 62503" y que, quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

5ta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
60036, LOGROÑO S.A.;
2644, JULIO ZEBALLOS SENA Y OTROS;
2934, ELSE RUMPDE HERB;
7076, ROSENDO FLUGEL LAZO;
40317, RENZO NUÑEZ GONZALEZ;
2648, JESUS RUBIO FERNANDEZ;
5800, JESUS RUBIO FERNANDEZ;
59716, MARIA CELIA RUBIO CUADRADO;
59291, MARIA CELIA RUBIO CUADRADO;
48094, RUBEN Y LUIS RUBIO CUADRADO;
59292, MARIA CELIA RUBIO CUADRADO;
9474, JESUS RUBIO FERNANDEZ;
7087, ADAN ELSO GOMEZ PEREIRA;
2723, TULIO TELMO SILVERA MENDEZ;
49274, EUSEBIO ORTIZ DE ACOSTA;
49273, EUSEBIO ORTIZ DE ACOSTA;
7864, HERIBERTO TERRA QUINTANA;
7865, DIAZ SANTOS HNOS., SOC. CIVIL;
7866, FRANCISCO DIAZ CAITANO;
48598, PUNTA PALMAR S.A.;
2649, INVERSUL S.A.;
48598, PUNTA PALMAR S.A.;

4TA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA;
3931, INVERSUL S.A.;
5336, CORRAL DE PALMAS S.A.;
59992, NELLY GARRA;
60242, DUCASUR S.A.;
2086, LUIS DUTRA AMOROS;
5922, WLADY FERREIRA CORREA;
6925, MARGARITA RUBIO OLIVERA;
7349, CARLOS ARRARTE DELMOND;
62503, MARTA FERREIRA DE ARECHAGA.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 16452 Jul 13- Jul 24

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DESAFILIACIONES A LAS AFAP

El Banco Central del Uruguay notifica por este medio que, en Expediente Nro. 2009/1069 caratulado **"Desafiliaciones al amparo de los Decretos Nro 281/008 de 9/6/2008 y 291/008"** de 16/6/2008, autorizó la desafiliación del Sistema Previsional previsto en los Títulos I a IV de la Ley Nro. 16.713 de 3 de setiembre de 1995, a las siguientes personas:

APELLIDOS, NOMBRES	C.I.	AFAP
ACEVEDO FAGUNDEZ MANTUANI MARIANELA	34908393	REPUBLICA
ACOSTA COLLARES SERGIO ESTEBAN	25159612	REPUBLICA
ACOSTA MAGALLANES LUIS EDUARDO	25058826	REPUBLICA
ACOSTA MARTINEZ GLADYS MARIA	11781192	REPUBLICA
ACOSTA ROBERTO	14009008	REPUBLICA
ALBINI BAPTISTA MARIA LELIA	19324356	REPUBLICA
ALDAMA FERNANDEZ RENEE	13108823	UNION CAPITAL
ALFARO MOSCA RINA CRISTINA	12585515	REPUBLICA
ANGULO SOTO MARIA DEL CARMEN	31575965	REPUBLICA
AÑON CHAINE ELSA PATRICIA	12136748	REPUBLICA
AÑON JOSE MARIA	15439868	REPUBLICA
ARAMBURU MORE RA CARLOS MARIA	12225787	REPUBLICA
ARECO LIMA ALICIA ELIZABETH	12699334	REPUBLICA
ARIAS GORDANO HECTOR RAUL	35797337	REPUBLICA
ARIAS JIMENEZ SAIRA	13927536	REPUBLICA
ARLOTTO GRENI REINA TERESA	39493969	REPUBLICA
ARNELLI BURASTERO ANA MARIA	11731777	REPUBLICA
ARNOLD BRAVO CARLOS MARIA	15657092	REPUBLICA
ARRAZQUIN ARROSPID JUAN CARLOS	36067404	REPUBLICA
ARROSA ARBIZA ALBERTO	19720358	REPUBLICA
ARTIGAS FAVIEA BERTHA BEATRIZ	30954627	REPUBLICA
ASCONEGUY CORES FELIPE RAFAEL	12265858	REPUBLICA
AVELINO BADANO EDILBERTO DOMINGO	31265449	REPUBLICA
AVONDET TABARES ORLANDO	35010648	REPUBLICA
BAEZ TABARES JUAN	41442619	REPUBLICA
BALBI MONTAÑO FATIMA GRAZIELA	11381592	REPUBLICA
BALITZKI ARTURAOLA JOSE ARTIGAS	12757455	REPUBLICA
BALSEIRO VERDE CARLOS ALBERTO	32921703	REPUBLICA
BARBERO HERNANDEZ MARIA MARTA	14406236	REPUBLICA
BARGAS MOREIRA MARTA GRACIELA	34857621	REPUBLICA
BARRERA RODRIGUEZ MYRIAM YOLANDA	14372148	REPUBLICA
BARRETO COZZANI GLORIA RAQUEL	38202446	REPUBLICA
BASSO BIESTRO PEDRO DANIEL	13892068	REPUBLICA
BAYARRES ASTOL JUAN CARLOS	16694849	REPUBLICA
BELTRAN STORACE ELENA MARIA	12026016	UNION CAPITAL
BENITEZ GONZALEZ ALBINA RAQUEL	33145487	REPUBLICA
BENTANCOR GONZALEZ ALBERTO DANIEL	31085689	REPUBLICA
BENTOS SCOCOZZA JORGE OMAR	13438577	REPUBLICA
BENVENUTO LARROSA MIGUEL LUIS	29173674	REPUBLICA
BERON TIERNO GUSTAVO ARTIGAS	12385185	UNION CAPITAL
BERRONDO ARAUJO CARLOS JULIO	35467633	REPUBLICA
BIANCHI MADERA LIGIA	13601869	REPUBLICA
BLANCO COSTA SIMBAL	14195346	REPUBLICA
BONTI ELIZABELAR LEOCADIO ISAMEL	37105752	REPUBLICA
BORETTO OVALLE GUILLERMO DANIEL	35554533	REPUBLICA
BOTTARO CABRERA MARIA MERCEDES	12580684	UNION CAPITAL
BOUHID ESPINOZA FELIX OMAR	28048616	REPUBLICA
BOUNINE VILLAR ELIZABETH	12492655	REPUBLICA
BRAÑAS MALZONI MARIA DEL CARMEN	13707053	REPUBLICA
BURGUEÑO PEREIRA ENA ELIZABETH	31338563	REPUBLICA
BURGUEÑO ROMANO IVONNE	12073207	REPUBLICA
CABRERA CASANOVA GLORIA	18227753	UNION CAPITAL
CABRERA LEDESMA TERESITA S LVIA	13817462	UNION CAPITAL
CABRERA REYES OSCAR RAUL	34803125	INTEGRACIÓN
CABRERA RODRIGUEZ SERGIO	13571498	INTEGRACION
CABRERA SOSA EDITH ZULEMA	12591744	AFINIDAD
CABRERA ZAPATA EDUARDO MIGUEL	30826533	AFINIDAD
CACERES CENTURION CARLOS MANUEL	37818507	AFINIDAD
CAGGIANO RAMA CARLOS CANDIDO	27014591	REPUBLICA
CALABUIG MARIA ANTONIA	13836765	UNION CAPITAL
CALANDRA ALVAREZ MARIA JULIA	12094605	REPUBLICA
CALISTRO ARAGONES RAMON	25170220	REPUBLICA
CALVO BARUDI MIGUEL ANGEL	37041148	REPUBLICA
CAMARGO PORTO ELEUTERIO	25585306	REPUBLICA
CAMPI PIENDIBENE VICENTE ANGEL	10093245	UNION CAPITAL
CANCELA PACCIELLO NAHYR	13459759	REPUBLICA
CANOSA GONZALEZ NORMA MABELCA	17628061	AFINIDAD
CARDOSO OSVALDO	16815683	REPUBLICA
CARDOSO PEREIRA JOSE PEDRO	12437889	REPUBLICA
CARDOZO MULLER JUAN CARLOS	35255713	REPUBLICA
CARDOZO PONS DELIA CATALINA	13504756	REPUBLICA
CARDOZO VIERA ALFREDO RAMON	12396320	AFINIDAD
CARIDE DA SILVEIRA MARIA ELENA	16829648	UNION CAPITAL
CARRASCO ROCHA REINA MIRIAN	13099151	REPUBLICA
CARRO CARRO MARY TERESA	39883099	UNION CAPITAL
CASANOVA DELGADO ANTONIO OMAR	14046531	REPUBLICA
CASARETTO FLEITAS JORGE CARLOS	17327431	AFINIDAD
CASTILLO COITO JUAN CARLOS	16858637	REPUBLICA
CASTRO ARRIBAS ALICIA ILIANA	13988447	REPUBLICA
CASTRO MAC ENTYRE ANA MARIA	13045304	REPUBLICA
CATALDI PEREIRA JORGE	9706085	REPUBLICA
CEDRES DE LEON NESTOR PABLO	37116630	REPUBLICA
CERDENA POSE DOMINGA DEL CARMEN	34921987	REPUBLICA
CHAO PEÑA MARTA CRISTINA	12635095	REPUBLICA
CHARLO PEREZ SANDRA GABRIELA	13933163	REPUBLICA
CHICHET FERRER MARIELA EREDIA	13927188	AFINIDAD
CISNEROS VIERA NELIDA CRISTINA	32729262	UNION CAPITAL
COLLAZO MIRANDA ARTURO GUMERSINDO	12641183	REPUBLICA
CONSTANTIN JUSTET NESTOR ALFREDO	25652658	AFINIDAD
CORDONES UGUCCIONI HORACIO	10230738	REPUBLICA
CORREA DECUARDO NILO ANGEL	15028108	REPUBLICA
CORREA JOSE LUIS	18214532	REPUBLICA
COSTA PEREIRA ELIZABETH	11856402	REPUBLICA
COSTA ROCHA ROSA MARIA	19796999	REPUBLICA
COSTABILE ALVES MARIO ALFONSO	12572930	AFINIDAD
COSTANZO NARI JORGE EDGARDO	11761629	REPUBLICA
CURBELO GLORIA ALICIA	14362775	REPUBLICA
D'AMBROSIO CASSA ANTONIO DANIEL	11791123	REPUBLICA
DA CUNHA CACERES MARTA ISABEL	36244193	REPUBLICA
DA FONTOURA FONTOURA SUSANA RAQUEL	13494002	REPUBLICA
DAGUER LAVARELLO JULIO	12761169	REPUBLICA
DARTAYETE RODRIGUEZ EDUARDO	13592216	REPUBLICA
DE AVILA LE PERA CARLOS ALBERTO	13568578	REPUBLICA
DE DIEU REGUEIRA BERNARDO	14493526	REPUBLICA
DE LA ROSA RIBERO JESUS ARIEL	42028660	REPUBLICA
DE LOS SANTOS CAL ISIDRO ANTONIO	36376700	REPUBLICA
DE OLIVERA RAUL ANTONIO	19355155	REPUBLICA
DE SALTERAIN SAQUIERES PATRICIA	12126109	REPUBLICA
DE SOUZA VAZQUEZ CARLOS ADAN	19849318	REPUBLICA
DELFINO MOURA GRACIELA RUTH	11443675	AFINIDAD
DIAZ ABREU WALTER OBDULIO	35611309	INTEGRACIÓN
DIAZ BARCA CARLOS AGUSTIN	13539432	REPUBLICA
DIAZ BENTANCUR FREDY OMAR	13311054	UNION CAPITAL
DIAZ CABRERA JOSE ALBERTO	34088587	INTEGRACIÓN
DIAZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	14864052	REPUBLICA
DIAZ ZABALA FERNANDO LUIS	33849584	REPUBLICA
DIEGUEZ JULIO	18497413	AFINIDAD
DIVENUTO FONTAINE ROBERTO	13975022	REPUBLICA
DUARTE GLISELDA	13757478	INTEGRACIÓN
DUARTE MORALES JULIO CESAR	14116578	REPUBLICA
DUTRA VARELA WALTER HUGO	15275763	REPUBLICA
ELOLA ESPINA SUSANA ESTHER	13946986	REPUBLICA
ESCARON MARTINEZ NORA GLADYS	13170640	UNION CAPITAL
ESCOUTTO FIGUEROA ROBERTSON	12546880	REPUBLICA
ESPINDOLA SILVERA HECTOR ALFREDO	13117725	AFINIDAD
FERDINAND CABALLERO EYMARD RICHARD	14538536	REPUBLICA
FERNANDEZ MARMO MIREYA NELLY	32345844	REPUBLICA
FERNANDEZ MIRANDA PEDRO VICTOR	14198514	REPUBLICA
FERNANDEZ SOSA GLADYS MABEL	40221567	INTEGRACIÓN
FERREIRA RIVERO NECY	18099479	REPUBLICA
FERREIRA TAPIA JESUS TEDYS	36236762	REPUBLICA
FILIPPINI VELAZQUEZ JULIO RAMON	12331924	AFINIDAD
FIRPO OLVIERA BETTY	11832648	REPUBLICA

Continúa en la siguiente página

DESAFILIACIONES A LAS AFAP (continuación)

APELLIDOS, NOMBRES	C.I.	AFAP
FLEITAS JUAN CARLOS	13261160	UNION CAPITAL
FOLGAR RODRIGUEZ SONIA TERESA	19760883	AFINIDAD
FONSECA BANDERA FERMINA	17923772	REPUBLICA
FONTANA RIBOLLA NIBIA	31296997	REPUBLICA
FORCELLA LARRAÑAGA NORMA GRACIELA	12067216	REPUBLICA
FRAYGOLA MAXIMO	13893959	INTEGRACION
FUA FRANCISCO ANTON	13827142	UNION CAPITAL
FULINO PARODI MARIO MAXIMO	15708071	REPUBLICA
GARAT LOPEZ OSCAR DEASI	14562177	UNION CAPITAL
GARCIA ARIZAGA JULIO CARLOS	34635366	REPUBLICA
GARCIA BANEGAS CRISTINA DINORAH	13069243	REPUBLICA
GARCIA CORREA ALICIA	11647794	UNION CAPITAL
GARCIA FRANCO JUAN JOSE	39010670	REPUBLICA
GARCIA LOPEZ JUAN	28653906	REPUBLICA
GARCIA ROMERO RAUL	19395646	REPUBLICA
GESUELE CASANOVA SILVIA EMA	12887008	REPUBLICA
GHISOLFO SIMON GRACIELA MARIA	12811116	REPUBLICA
GIGOU BERTON ELSA	28179188	REPUBLICA
GIMENEZ AREVALO ANGELA EUSEBIA	27118947	REPUBLICA
GIRONA MANZO IVO HUMBERTO	12716368	REPUBLICA
GODAY VIERA MARIA MERCEDES	25072276	REPUBLICA
GOMEZ GOMEZ JOSE ROBERTO	13973052	REPUBLICA
GOMEZ VAQUERO JUAN ERNESTO	31551941	REPUBLICA
GONSALES DE OLIVEIRA TOMAS EDINSON	37998779	REPUBLICA
GONZALEZ DORTA NELBA ONDINA	31712561	REPUBLICA
GONZALEZ MALLO JUAN CARLOS	13418349	REPUBLICA
GONZALEZ SANCHEZ WASHINGTON GERMAN	18442208	AFINIDAD
GRILLO ADAN	25643267	AFINIDAD
GRILLO ESCALANTE RAMONA	37508699	REPUBLICA
GUADALUPE MILLAN HERMINIA LUISA	11863613	REPUBLICA
GUAZ RAMOS JULIO CESAR	31770408	REPUBLICA
GUFFANTI CROCI RAQUEL	11534264	REPUBLICA
GUILLENEA GUILLENEA ADALBERTO SANTIAGO	14947373	REPUBLICA
GUSTA RUIZ HERIBERTO EDUARDO	17945958	UNION CAPITAL
GUTIERREZ GUTIERREZ MISAEL ALBERTO	36324127	REPUBLICA
HANDALIAN CHAHRIAN ALICIA	12340155	REPUBLICA
HARAMBURU ARIAS ESTER ALBERTINA	34682591	REPUBLICA
HERNANDEZ FAVALE SELVA LILIAN	16030166	REPUBLICA
HERNANDEZ MACHADO MARIA LUISA	26354855	REPUBLICA
HERNANDEZ RAIMONDI EDGAR EDUARDO	15118630	INTEGRACIÓN
HERNANDEZ REGUEIRA ORIBE	12768355	REPUBLICA
HERNANDEZ RODRIGUEZ RAMONA ANGELITA	36223507	REPUBLICA
HERRERA DIAZ ALCIDES EDGARDO	14714942	REPUBLICA
HEUGAS ARMADA DANIEL REMI	10210011	REPUBLICA
HIRIART SANTANA LUIS ENRIQUE	34897300	REPUBLICA
HUGHES ALVAREZ ROMAN JOSE	12921036	UNION CAPITAL
IGNACIO DA SILVA RIBEIRO DEBORA	19512490	REPUBLICA
IGUINI NOBLE EVA	15950391	INTEGRACIÓN
INDARTE MONDUERI YAMANDU	13494955	REPUBLICA
ISLAS CARRASCO MARIA EUGENCIA	36811962	REPUBLICA
KARDIJAN YANGOCHIAN ARSENIO	12721242	REPUBLICA
KAVECKIS AZIO JORGE VICTOR	13223718	REPUBLICA
KETCHEDJIAN DJCHIZIAN JUAN BOSCO	10828080	REPUBLICA
KRIKORIAN RODRIGUEZ NURIMAR ELENA	25078361	REPUBLICA
LARROSA LORENZO ALFONSO	18998724	REPUBLICA
LARZABAL LUIS	14066509	UNION CAPITAL
LAYES NUÑEZ MARIO EDUARDO	13588007	REPUBLICA
LIGUGNANA MEXIGOS GRACIELA ELIZABETH	12062664	REPUBLICA
LIMA MATA BEATRIZ CAROLINA	11828536	AFINIDAD
LISTA AVILES LUIS ANTONIO	25299020	REPUBLICA
LONGO LITTERA MYRIAM RENNE	13812014	REPUBLICA
LOPEZ AILLOUD MARIA BEATRIZ	30072003	REPUBLICA
LOPEZ LORENZO ARIEL	13257779	REPUBLICA
LOPEZ PEDREITA WALDEMAR ISIDRO	12763537	UNION CAPITAL
LUJAN FUENTES MARIA CRISTINA	12182167	REPUBLICA
MACEDO SARAVIA TERESITA	39977840	REPUBLICA
MACHADO BALLESTEROS ESTHER	12558314	REPUBLICA
MAGGIORI CARBAJAL PRIMO DANIEL	13624748	REPUBLICA
MAGLIANO GONZALEZ RICARDO FREDY	34911417	INTEGRACIÓN
MAIDANA POGGIO DANIEL	25629873	REPUBLICA
MALDONADO ESPINO JORGE ROBERTO	25426247	REPUBLICA
MANDORLA DONABENE JUAN CARLOS	14017241	REPUBLICA
MARI DIONISIO JUAN CARLOS	11743314	REPUBLICA
MARIÑO SUAREZ JORGE PABLO	13445857	AFINIDAD
MARMO SUAREZ MIRIAM ELIZABETH	11544994	REPUBLICA
MARRERO SALVIA SONIA ROSARIA	12079671	REPUBLICA
MARTINEZ DE LEON ORTELIO ISMAEL	13359672	UNION CAPITAL
MARTINEZ FONSECA YOLANDA	14233819	UNION CAPITAL
MARTINEZ MACHIN LUIS ALBERTO	29863437	REPUBLICA
MARTINEZ RODRIGUEZ LUIS ROBERTO	28884696	REPUBLICA
MARTINEZ RODRIGUEZ ZULMA	10420450	UNION CAPITAL
MASDEU MEDINA JOSE ARISTIDES	38704115	AFINIDAD
MAZARINO LOPEZ HECTOR ALFREDO	10931162	REPUBLICA
MAZZA MOZZONE ANA	12982890	REPUBLICA
MEDINA OXLEY VICTOR HUGO	12603838	REPUBLICA
MEDIZA ALPUIN MARY TERESITA	26330223	AFINIDAD
MELO BENTANCUR ANA MARIA	13924192	REPUBLICA
MENDEZ ATENSSIA WILSON ROBERTO	18887571	INTEGRACIÓN
MENDEZ ESCOBAR WALTER ALBERTO	19219323	REPUBLICA
MENDEZ HERNANDEZ NORMANDO JAVIER	14295990	REPUBLICA
MENDOZA PERDOMO HIPOLITA IDA	29295501	AFINIDAD
MESANZA RUBINO LEANDRO VICENTE	12746066	REPUBLICA
MILAN DEL VALLE MARIA DEL CARMEN	36063840	REPUBLICA
MIRAZO MILILLO EDUARDO LUIS	13679715	REPUBLICA
MONTEDONICO POSE CRISTINA	12755720	REPUBLICA
MONTELONGO PINTOS ALVARO RAMON	12086064	UNION CAPITAL
MONTERO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	12704925	REPUBLICA
MONTERO SILVEIRA BELKYS SUSANA	18081480	REPUBLICA
MONZO ALANIZ HEBER CESAR	33409299	AFINIDAD
MONZO LOPEZ WALTER	13232416	AFINIDAD
MOREIRA RODRIGUEZ MARIA DEL LUJAN	16309749	REPUBLICA
MOREIRA ROMERO JOSE PEDRO	12938300	INTEGRACIÓN
MORON CAMPOS FERNANDO CARLOS	11665526	REPUBLICA
MUNGAY CUSTODIO HEBER LUIS	35467194	INTEGRACIÓN
MUÑIZ REBASSA ELIZABETH	13090252	REPUBLICA
MUÑOZ FLEITAS HECTOR RAUL	17872787	REPUBLICA
MUSSIO VIDE FERNANDO MATIAS	11235438	REPUBLICA
NACHER FERNANDEZ DANIEL EDUARDO	14578613	REPUBLICA
NICOLA SALVERAGLIO SILVIA MARIA	13893909	REPUBLICA
NISTAL CORBO MARIA IRMA	13796363	REPUBLICA
NODA GULARTE NELBI	15438723	REPUBLICA
NOVO GASTAN MARY	37041295	AFINIDAD
NUÑEZ MARICHAL OLGA MERCEDES	10678570	REPUBLICA
NUÑEZ PEREIRA ANTONIA	16012942	UNION CAPITAL
NUÑEZ VILLASANTE NELSON EDGARDO	25100859	REPUBLICA
OCAMPOS MAS SERGIO CARLOS	11156458	REPUBLICA
ODDONE MONTI ROSA MARIA	12850089	UNION CAPITAL
OLIVERA YACQUE OVIDIO CARMELO	26635558	AFINIDAD
OLMEDO NUÑEZ CARLOS ADOLFO	15219404	INTEGRACION
ORDOQUI PRADEIRO GUILLERMO CARLOS	17041863	REPUBLICA
ORTIZ MOLINA NOEMI ARACELI	35607372	REPUBLICA
ORTIZ NUNEZ ANDRES CONO	18421838	INTEGRACIÓN
OTEGUI VELAZQUEZ JOSE MANUEL	36567937	REPUBLICA
OTERO FERNANDEZ MANUEL	12962292	REPUBLICA
PANINI SILVA RAUL FRANCISCO	15219523	REPUBLICA
PAVANETTI BATTO ELIZABETH	11475321	REPUBLICA
PEDOJA LUCCERO ANA MARIA	16663573	UNION CAPITAL
PEDRANA LOPEZ MARIA CRISTINA	12332655	REPUBLICA
PEDREIRA RETAMOSA WISTON JORGE	28046737	REPUBLICA
PEÑA DELLA NOCE MARIA CRISTINA	14022896	REPUBLICA
PERDOMO BOGNI DUMAR	34490962	INTEGRACIÓN
PEREIRA MORALES LUIS ALFREDO	16980266	REPUBLICA
PEREZ GUTIERREZ SILVA MERCEDES	18945181	REPUBLICA
PEREZ NICOLON NORA BEATRIZ	13998688	REPUBLICA
PEREZ PEREZ ANTONIO	17038090	UNION CAPITAL
PEREZ REPETTO WALTER ALBERTO	17403102	AFINIDAD
PEREZ SCUDETTI RICARDO JOAQUIN	14447094	AFINIDAD
PEREZ VANZINI GRACIELA MARY	34282258	REPUBLICA
PESCE FELICIANO MARIA CRISTINA	11778943	UNION CAPITAL

Continúa en la siguiente página

DESAFILIACIONES A LAS AFAP (continuación)

APELLIDOS, NOMBRES	C.I.	AFAP
PIASTRI BISIO EDUARDO MARIA	35320493	REPUBLICA
PIERULIVO MONFIL CARLOS RAUL	33881766	REPUBLICA
PINTOS CORREA ANA	40678029	AFINIDAD
PINTOS MORENI MARIA CECILIA	32224319	REPUBLICA
PLATANO GHIRONI MARIA EMA	30335162	AFINIDAD
PLATUKIS IMBERT LUIS MARIA	13973171	REPUBLICA
PORTAL SUAREZ RUBEN CONO	35736517	REPUBLICA
PRIORO GALLEGO MARIA DEL CARMEN RITA	13669518	UNION CAPITAL
PROENZA RODRIGUEZ WALTER	11112632	REPUBLICA
QUARTINO REVELLO WALKIRIA ANGELICA	12312405	REPUBLICA
QUINTANA ANTONUCCIO NORA	10634168	UNION CAPITAL
QUINTANA RINA LILIAM	14756500	REPUBLICA
RABUFFETTI VARGAS MARIA	13025615	REPUBLICA
RAMOS MUTIOZABAL ENRIQUE	27885796	INTEGRACION
RATH CORNES EDUARDO	37200685	REPUBLICA
RECOBA ALEZANDRU JUANITA LYDIA	13035511	REPUBLICA
REGALADO GALLO JUAN ANGEL	13075472	REPUBLICA
REMEDIOS RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	15598018	REPUBLICA
REVETRIA PERAZA FRANCISCO EDUARDO	31220726	REPUBLICA
REYES MARTINEZ SELVA LAURA	13862962	REPUBLICA
RINALDI ZACCAGNI MARIA	12038675	REPUBLICA
RIQUEL ALANIS MARIA CRISTINA	12802543	REPUBLICA
RODRIGUEZ CABRERA NANCY	35738587	REPUBLICA
RODRIGUEZ CIORCIARI GUSTAVO DANUBIO	33620390	REPUBLICA
RODRIGUEZ DAVILA MARIO	41623906	REPUBLICA
RODRIGUEZ DIAZ JULIO ROLANDO	14663098	AFINIDAD
RODRIGUEZ FLEITAS MARIA CRISTINA	12376299	REPUBLICA
RODRIGUEZ FLORES JOSE LUIS	25109015	AFINIDAD
RODRIGUEZ LARROSA SONIA	30418245	REPUBLICA
RODRIGUEZ MENDEZ JULIO	14272635	REPUBLICA
RODRIGUEZ NUÑEZ CARLOS WILLIAM	13154270	REPUBLICA
ROLANDO VIZCAINO ANAHUI GRISELDA	11738430	REPUBLICA
ROMAN RODRIGUEZ ANA MARIA	12403458	REPUBLICA
ROMERO PLANZZO ENRIQUE	14030681	REPUBLICA
ROMERO RODRIGUEZ RICARDO WASHINGTON	36442280	REPUBLICA
ROMERO TAÑO LUIS DE LUJAN	17311412	REPUBLICA
ROMERO VECINO ARIEL	35036256	REPUBLICA
ROSSI BRUN WILLIAM	35624796	REPUBLICA
RUIZ CAPPETTA SERGIO	13116771	REPUBLICA
SACCO CRUZ VICENTE LUIS	12482765	REPUBLICA
SALTA PARDIÑAS MARIA DE LOS ANGELES	12009040	REPUBLICA
SAN MARTIN DE ARMAS ENRIQUE HUMERTO	13599076	REPUBLICA
SANCHEZ DOS SANTOS JUAN CARLOS	13992634	REPUBLICA
SANCHEZ TUCUNA LUIS ALBERTO	26941313	INTEGRACION
SANTOS DIRITO MARIA DEL ROSARIO	14307670	REPUBLICA
SASTRE GIORDANO MARIA CRISTINA	35266168	REPUBLICA
SCARONE FARINA DANIEL EDGARDO	11967702	REPUBLICA
SCASSO FERNANDEZ JOSE	33149198	AFINIDAD
SCHARICHT OTERO ANA	13862116	UNION CAPITAL
SCHIAPPAPIETRA AYIYU SILVIA ESTELA	37383730	REPUBLICA
SEGOVIA SAN JORGE	12364668	REPUBLICA
SEPULVEDA NOYA NELLY RAQUEL	32982363	REPUBLICA
SERRA CAMACHO JOSE	25140748	REPUBLICA
SILVA DENIS WALTER	10209036	REPUBLICA
SOLDINI DERI MIRIAN HAYDEE	11439284	REPUBLICA
SORONDO DIAZ MIRTA MARTA	8824448	REPUBLICA
SOSA MARIA	14459368	UNION CAPITAL
SOSA PEREIRA MARIO	40978586	INTEGRACION
SPARANO FERREIRA JORGE ROBERTO	15166461	REPUBLICA
STOLOWICZ MOSCOVICH ISAAC	12154069	REPUBLICA
STRATTA DELLACASSA WILLIAN JULIO	17294262	REPUBLICA
SUAREZ CORTAZZO EDUARDO HUGO	13487982	REPUBLICA
SUQUILVIDE VISCAYA JULIAN ALFREDO	10824909	REPUBLICA
TABAREZ FREIRE LUIS ALBERTO	25709540	INTEGRACIÓN
TABOADA BERHOUET FERNANDO	28998374	REPUBLICA
TAFERNABERRY ROBINSON LUJAN	15178951	REPUBLICA
TASSISTO FERNANDEZ RAQUEL	9760346	REPUBLICA
TELECHEA MONDINO JULIO IGNACIO	28384674	REPUBLICA
TELLERIA MERIDA ALBERTO FERNANDO	14162339	REPUBLICA
TOLOZA BENAVIDEZ CLAUDIA INES	25352840	REPUBLICA
TOYA DA ROSA ELIDA ESTHER	14353776	UNION CAPITAL
TROCHE ANDION ELSA ADELA	12431039	REPUBLICA
TUCCI HOMAR SYLVIA SUSANA	12757762	UNION CAPITAL
TUDURI PERAZZO KARIN ESTER	12515451	UNION CAPITAL
UMPIERREZ PISTON PABLO ELBIO	14641709	REPUBLICA
UMPIERREZ VECCHI ANA MARIA	29494727	UNION CAPITAL
VALIENTE LUIS ALBERTO	12262022	REPUBLICA
VALLARINO CLAVARIO HAYDEE ELENA	12180357	REPUBLICA
VARELA QUIAN WALTER OSCAR	39214664	INTEGRACIÓN
VILLALBA SOSA ENRIQUE	11545744	REPUBLICA
VIÑA PENABADE SONIA ELIZABETH	13428574	REPUBLICA
WHITAKER COBHAM MARIAN	11939892	REPUBLICA
WHITELAW BLANCO EILEEN THERESE	11616042	UNION CAPITAL
YANIERO CABRERA ROSALINDA	31509493	REPUBLICA
ZABALKIN OBARNI MARIA CRISTINA	34230346	REPUBLICA
ZAFFARONI CASTILLA MARIA LUCIA	11783786	REPUBLICA
ZARAGOZA BUSTAMANTE TERESITA	12568436	REPUBLICA
ZUBELDIA REMEDIO NILDA BRENDA	13958545	REPUBLICA

27) (Cta. Cte.) 3/p 16597 Jul 15- Jul 17

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Seguridad Social

Se cita a los Sucesores de María Sara Muñoz Laenz, Reg. 3759872, a efectos de notificarse de la Resolución R.D.T 155/2009, en Sarandí 570 Piso 1º, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario".

Asesoría Tributaria y Recaudación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 16632 Jul 15- Jul 17

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

NOTIFICACIÓN: DE ACUERDO AL ART. 14 DE LA LEY 18396 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2008.

Se notifica a las instituciones, entidades y empresas comprendidas en el art. 3ero. de la Ley Nº 18396 de 24 de octubre de 2008. El Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, con fecha 23 de Junio de 2009 ha adoptado resolución 1383/2009 (expediente 1/18396- 11- F) relativa al calendario de pagos de contribuciones y presentación de planillas.

En virtud de lo anterior, el calendario de pagos de lo que resta de 2009, se fijó en lo siguiente:

MES DE CARGO	NUMERAL 2º R. 1383/2009 VENCIMIENTO 8º DIA HABIL (ULTIMO DIA PARA PAGO EN FECHA)	NUMERAL 3º) R. 1383/2009 VENCIMIENTO DIA 20 (ULTIMO DIA PARA PAGO EN FECHA)

Aviso Nº 16673 continúa en Pág. 334-C

JULIO DE 2009	12 DE AGOSTO DE 2009	20 DE AGOSTO DE 2009
AGOSTO DE 2009	10 DE SETIEMBRE DE 2009	21 DE SETIEMBRE DE 2009
SETIEMBRE DE 2009	13 DE OCTUBRE DE 2009	20 DE OCTUBRE DE 2009
OCTUBRE DE 2009	12 DE NOVIEMBRE DE 2009	20 DE NOVIEMBRE DE 2009
NOVIEMBRE DE 2009	10 DE DICIEMBRE DE 2009	21 DE DICIEMBRE DE 2009
DICIEMBRE DE 2009	14 DE ENERO DE 2010	20 DE ENERO DE 2010

El calendario para el año próximo será comunicado en su oportunidad.

27) $ 5499 3/p 16673 Jul 16- Jul 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ Juan Carlos GONZÁLEZ Juicio Ejecutivo" IUE 2-45615/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Juan Carlos GONZÁLEZ, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2009. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 15361 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados: "Caja Notarial de Seguridad Social C/ Calancha Giménez, Mirta Graciela. Proceso Ejecutivo" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Mirta Graciela Calancha Giménez para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 19 de 2009. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 4166 10/p 15045 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 11º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "GALIPOLO AGUILAR, EDUARDO NEBER Y OTROS C/ SUCESORES DE JUAN CARLOS GALIPOLO ALBERTI - CESACION DE CONDOMINIO-." FICHA 2-14657/2009 SE HACE SABER QUE: POR DECRETO 775/2009 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O A CUALQUIER TIPO, DE JUAN CARLOS GALÍPOLO ALBERTI POR EL PLAZO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUAR ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO ocho DE JUNIO DE 2009. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

27) $ 4999 10/p 16176 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3r. Turno, en autos caratulados: YAQUE LOPEZ LAURA YUDITH C/ TABAREZ CARLOS- INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-Ficha 2-57351/2008, en cumplimiento del Auto No. 6770/2008 de fecha 19 de diciembre de 2008, se cita, se llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días al Sr. CARLOS TABAREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de febrero del año dos mil nueve
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.

27) (Sin Costo) 10/p 14862 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "GONZALEZ NORA DORILA Y OTROS C/ BARBOZAS RUBEN-ACCION DE ESTADO CIVIL, OTROS-POSESION NOTORIA-FICHA 2- 8113/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1495/2009 de fecha 27/04/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. GRACIELA BARBOZA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día cinco de Mayo del año de dos mil nueve.-- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 15244 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "LARROSA SILVANA C/ REVERBERI NICOLAS- INVESTIGACION DE PATERNIDAD-FICHA 2-44553/2008- SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 3901/2008 de fecha 27/10/2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. NICOLAS REVERBERI (C.I. 4.190.779-2), a deducir en forma sus derechos en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.). En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, el día doce del mes de Marzo de dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.

27) (Sin Costo) 10/p 15928 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "PERDOMO WILSON RAMON C/ SUCESORES DE UBALDINA PERDOMO. ACCION DE ESTADO CIVIL. PROVIENE DEL JUZGADO DE FAMILIA DE 27º TURNO" IUE: 2-57963/2008, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro. 1135/2009 de fecha 30 de marzo de 2009, se dispuso citar y emplazar a los sucesores de UBALDINA CANDIDA PERDOMO LARROSA y en especial a: TERESA UBALDINA PERDOMO y a MARIA DEL CARMEN PERDOMO a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto Nro 1135 de fecha 30.03.2009 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de mayo de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 15441 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en los autos caratulados: "IBARRA GONZALEZ, MANUEL - AUSENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA 2-51003/2008 se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia de MANUEL IBARRA GONZALEZ y en cumplimiento del art. 59 del Código CiVil se hacen estas publicaciones.

Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, veintitres de Abril de dos mil nueve. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 14774 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ JESUS MARIA- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA" FICHA 2-18017/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. EDUARDO CONSTENLA LUNGO Y LA SRA. NELLY CONSTENLA LUNGO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil nueve.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 14839 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

Edicto: por disposición del juzgado de paz departamental de la capital de 9º turno en autos CARATULADOS "MINISTERIO DEL INTERIOR C/ NIELL AZEVES, JAIME MAURICIO - JUICIO EJECUTIVO" - ficha 2-289/2208, se emplaza a JAIME MAURICIO NIELL AZEVES a estar a derecho por un termino de 60 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15053 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por Auto 2700/2008 de fecha 8 de Setiembre de 2008 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO RIVERA C/ SUCESORES DE GIUSEPPE PERRINI - INTIMACION DE PAGO", Ficha: 2-29303/ 2008, se dispuso intimar a los sucesores a cualquier título de Giuseppe PERRINI, para que en el término de 3 (tres) días hagan efectivo el pago de la deuda que por gastos comunes mantiene la unidad 013 del edificio sito en Av. Rivera 3062, 3062 bis, 3054, 3064 bis y 3066 de la ciudad de Montevideo, los que, ascendiendo al 30 de noviembre de 2007 a la suma de $ 24.312,00 (Pesos Uruguayos veinticuatro mil trescientos doce), deberán verse adicionados con aquellos que se devenguen desde esa fecha y hasta la de su total cancelación, las costas y los costos del juicio. Montevideo, cuatro de noviembre de 2008. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 14959 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno dictada en autos: "Lorenzi De Aznárez, Lille c/ Banco Santander. Cancelación de letra de cambio. IUE: 2-31442/2005" se ha dispuesto efectuar el emplazamiento a cualquier interesado y por el plazo de sesenta días, previo a la cancelación de la Letra de cambio denunciada Número 161494 de fecha 30 de noviembre de 2004 por la suma de U$S 6.000 emitida por el Banco Santander.
Montevideo, cinco de junio de 2009. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 15677 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "Carella Pérez, Miguel c/ Sucesores a cualquier título de María Loustaunau Martínez y otros. Intimación", ficha 2-63332/2008, en cumplimiento de decreto 3401/2008 y 313/2009 de fechas 16/12/2008 y 27/2/2009 respectivamente, se intima a los sucesores o herederos a cualquier título o concepto de la Sra. María Loustaunau Martínez o María Loustaunou Martínez el pago de la suma de $ 272.541 con más los gastos comunes devengados con posterioridad a la aprobación de la referida cuenta por la Asamblea de Copropietarios y los que se devenguen hasta la fecha de pago, dentro del término legal de 90 días. Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil nueve. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5832 10/p 14720 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS.- En los autos tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, caratulados: "CEMENTOS DEL PLATA S.A. c/ SANTA LUCIA DEL SUR Y OTROS - OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN - FICHA 2-51122/ 2008", se cita, llama y emplaza a SANDRA ALICIA CHAJKIN, o a sus sucesores, a que comparezcan en estos autos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que la represente, con quien se continuarán estas actuaciones.- Montevideo, ocho de junio de dos mil nueve.- Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 15454 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en autos "COMISIÓN ADMINISTRADORA - LIQUIDADORA DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA ESTIBA (C.A.F.E.) C/ OCUPANTES DE LA FINCA SITA EN MILLAN 4552 G VIVIENDA 221. DILIGENCIA PREPARATORIA"; ficha 2-52442/2008 se cita y emplaza al demandado Carlos Nicanor PIRIZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 de Junio de 2009. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 15289 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VARIOS

FUCEREP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ELECCIONES

Se comunica a los afiliados que el día 30 de julio de 2009 se realizarán elecciones para la renovación de autoridades de la Cooperativa correspondiendo en dicha instancia elegir:
- 99 Titulares para la Asamblea General:
- 1 Titular para la Comisión Fiscal, y,
- 2 Titulares para el Consejo Directivo, rigiendo para todos los Órganos el orden preferencial de suplentes.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en los siguientes locales y horarios:
- BROU - CASA CENTRAL - 9 a 18 horas.- Votan socios Funcionarios del BROU de: Casa Central, Anexo Zabala y Depósito Cívicos.
- BROU - DEP. 19 DE JUNIO - 9 a 18 horas.- Votan socios Funcionarios del BROU de: Dependencia 19 de Junio.
- DPTO. DE PTMOS. PIGNORATICIOS - Uruguay 1002 - 9 a 18 horas.- Votan socios Funcionarios de: BROU Depto. de Préstamos Pignoraticios, Banco de Seguros del Estado, Club Banco de Seguros y ANCAP.-
- FUCEREP - Zabala 1546 - 9 a 18 horas - Votan socios Funcionarios del BROU de Agencia Misiones, Junta Departamental, Instituto Nacional de Colonización y Corte Electoral.
- FUCEREP - Colonia 1852 of. 307 - 9 a 18 horas.- Votan socios con pago a través de Abitab; socios con pago de Tarjetas Mastercard y Cabal; socios Funcionarios de: Banco Hipotecario y Asociación Española; socios de AFUCOA, AFUCAR y AFUCASE.
- FUCEREP - Colonia 955 - 9 a 18 horas - Votan socios Funcionarios de: ANTEL, UTE, FUCEREP; socios de AFCAPU y socios Pasivos de Caja Bancaria.
- LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY.- Avda. Italia 6201 - 12 a 17 horas.- Votan socios Funcionarios de dicho Laboratorio.
- CLUB BANCO REPUBLICA - Juan B. Blanco 1289 - 9 a 11 y 16 a 18 horas.- Votan socios funcionarios del referido Club.
- COOPERATIVA BANCARIA - Circunvalación Durango 1366 - 12 a 15 horas.- Votan socios funcionarios de la Cooperativa indicada.-

Los socios funcionarios del BROU de Sucursales, Agencias, Local Isla de Flores, Museo del Gaucho, Minis BROU, Sucursales del Exterior y Departamento de Tarjetas de Crédito, votan por correspondencia de acuerdo a la Reglamentación respectiva.-
Los funcionarios pertenecientes a los agrupamientos no detallados, podrán votar observado en el circuito más cercano a la ubicación física de su agrupamiento.-
Podrán votar los socios ingresados a la Cooperativa hasta el 30/07/2007, debiendo exhibir cédula de identidad al momento del sufragio.-
COMISIÓN ELECTORAL.
27) $ 8331 5/p 16503 Jul 14- Jul 20

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 3er. Turno, en autos: "FERNANDEZ MATEO C/ FERNANDEZ HUGO Y OTROS. INCIDENTE DE NULIDAD" Ficha 171-273/2008, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO O CURADOR DE HERENCIA YACENTE DE LA SRA. SILVIA VIGO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Las Piedras, 14 de mayo de 2009.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 15822 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. Turno, en autos: "REPUBLICA AFISA C/ PETRAN S.R.L. Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO" 172-844/2001, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ANGELICA SARLA MARTINEZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término de 60 dias.
Las Piedras, 20 de mayo de 2009.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 14879 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 866/2009 del 23 de Marzo de 2009 dictada por el Señor Juez Letrado de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "AGUILAR NUÑEZ, Abraham C/ ACUÑA, Schirley- ACCION REINVIDICATORIA-IUE 467-120/2008", se emplaza a estar a derecho y contestar la demanda al Sr. Mariano ALMENARA BAILON y/o sus sucesores a cualquier titulo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso. Ciudad de la Costa, 27 de Marzo de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 15125 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ARDUINO, NORA LIDIA Y OTROS C/ CORTES PONTE, PABLO HERNAN Y OTRA = DILIGENCIAS PREPRATORIAS" I.U.E.: 294-511/2008; CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Pablo Hernán CORTES PONTE y Carmela IRIZAR GARCIA; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 3 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4166 10/p 15323 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ARDUINO, NORA LIDIA Y OTROS C/ MAGUID, PAULO LARROCA Y OTRAS = DILIGENCIAS PREPRATORIAS "I.U.E.: 294-512/2008; CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Griselda Isabel PONTE RUSSO; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 3 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4166 10/p 15324 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos rotulados "González Marrero, Jaime" iue 298-158/2006 se cita y emplaza por el término de 90 dias a que comparezcan a estar a derecho en los mismos, al propietario del inmueble padrón 893 localidad catastral Playa Hermosa, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Piriápolis, 3 de junio de 2009. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4166 10/p 15698 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARRO MORALES, MONICA BEATRIZ C/ MEDINA, ANDRES - INVESTIGACION DE PATERNIDAD CON FINES DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-40070/2002, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANDRES MEDINA, y a quienes se consideren con derecho a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de Abril de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 16206 Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "ORIHUELA MARTINICORENA, JUAN PEDRO. DECLARACION de AUSENCIA", FICHA IUE: 352-759/2008, se hace saber que se presentó ante esta SEDE JUDICIAL: OLGA MARIA ORIHUELA MARTINICORENA, solicitando DECLARACION de AUSENCIA de su hermano legítimo: JUAN PEDRO ORIHUELA MARTINICORENA, nacido el día 12 (DOCE) de OCTUBRE del año 1928, y del que se carece de referencia desde el año 1964, así como a proveer a la administración de sus bienes.- En consecuencia SE CITA y EMPLAZA a los ACREEDORES, SOCIOS, COMUNEROS y COHEREDEROS, así como a todos los que tengan, interés existente y actual en las medidas que se solicitan, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente, dentro del término legal, bajo apercibimiento de seguirse este trámite sin su intervención.- El presente edicto deberá publicarse por el término legal de 10 (DIEZ) DIAS, ARTICULO 59 del CODIGO CIVIL.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, a los 20 (VEINTE) DIAS del mes de MAYO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 8331 10/p 15004 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTINEZ, RAMONA y LEONILDA. POSESION NOTORIA de ESTADO CIVIL de HIJAS NATURALES de PEDRO MARTINEZ", FICHA 352-1324/2008, se cita, llama y emplaza a: "QUIENES TUVIEREN INTERES en el ASUNTO en el TRAMITE PROMOVIDO en esta SEDE JUDICIAL sobre POSESION NOTORIA de ESTADO CIVIL de HIJOS NATURALES de: RAMONA MARTINEZ y LEONILDA MARTINEZ", a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 6665 10/p 15265 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2do. Turno, en autos: "CORALES CABRERA MAGDALENA C/ COUSTE MONTANS, NATALIA, JOSE IZABELLA Y DIAZ BIDART MARIO.- POSESION Y DAÑOS Y PERJUICIOS" Fa. 370-1063/2004 se hace saber que ante esta Sede se presentó MAGDALENA CORALES CABRERA promoviendo acción de POSESION Y DAÑOS Y PERJUICIOS contra SALVADOR ALCAIRE MONTANS y las demás personas mencionadas en autos.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a SALVADOR ALCAIRE MONTANS y a sus causahabientes a cualquier titulo y todo interesado, que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 27 de mayo de 2009.
Se deja constancia que la parte esta exhonerada de reponer timbres en virtud que se le otorgo la auxiliatoria de pobreza.- Dra. ELSA MONTIN FERRAR, JUEZ DE PAZ.
27) (Sin Costo) 10/p 15030 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos: "MATTO TAPES O TAJES, ZULMA SUSANA C/ CORA TRAPOLINI, JUAN CARLOS - ESCRITURACION JUDICIAL- FA. 375-585/2008 y según providencia Nros. 59/09 fecha 02/02/09y providencia 338 de fecha 22/04/09, se dispuso NOTIFICAR A JUAN CARLOS CORA TRAPOLINI. Notifíquese por edicto en los términos del art. 89 CGP la cesión de la promesa y la audiencia de oblación y consignación del día 26 de agosto de 2009 a la hora 14. III) A la escrituración oportunamente se proveerá. IV) Notifíquese al actor en el domicilio. Dra. Ma. ALEXANDRA FACAL JUEZ DE PAZ. Se expide el presente en Ciudad del Plata a los cuatro días del mes de mayo de dos mil nueve. Dra. MA. ALEXANDRA FACAL, JUEZA DE PAZ.
27) $ 5832 10/p 15599 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos de Fa. 397-326/2007, se ha dispuesto la SOLICITUD DE LA DECLARACION DE AUSENCIA de LUIS HEBER DE ACEVEDO.-
Tacuarembó, 15 de Mayo de 2009.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) $ 2499 10/p 15493 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Cuarto Turno en los autos de Fa. 469-82/2009, se CITA y EMPLAZA por el máximo plazo legal a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Tacuarembó, 9 de Junio de 2009.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 15226 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "MARTINOL PINTOS, HEBERT ABEL. CANCELACIÓN TITULO PROVISORIO", IUE 400-316/2008, por auto Nº 2074 del 16/10/08, se hace saber que se ha extraviado Certificado Provisorio Nº 5064 del Frigorífico Tacuarembó, por $ 2.500; propiedad del señor Hebert Abel Martinol Pintos, con C.I. Nº 3.408.127-2, domiciliado en 25 de Mayo 112, de esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, 16 de octubre de 2008.- Dra. María Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Dptal. de 2do. Turno.
27) $ 5832 10/p 15703 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

DAVALD CORP. S.A.

Ofrecimiento de acciones.
Art. 328 ley 16060
Acta de Directorio: 10/07/2009.
28) $ 1473 3/p 16682 Jul 16- Jul 20

REFORMAS

SAFENYL S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6 de junio de 2009, resolvió rescatar acciones por $ 25.210.359,96 y reducir el capital autorizado a $ 100.000.000. Se convoca a acreedores en Treinta y Tres 1329, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 14729 10/p 16160 Jul 07- Jul 20

EDELNY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6 de junio de 2009, resolvió rescatar acciones por $ 25.210.359,96 y reducir el capital autorizado a $ 100.000.000. Se convoca a acreedores en Treinta y Tres 1329, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 14729 10/p 16161 Jul 07- Jul 20

NUTRILEN S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asambleas: 02/01/08 y 11/01/08
Reducción voluntaria de Capital Integrado a $ 210.096.299
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 477/108.
28) $ 9820 10/p 16290 Jul 09- Jul 22

NUTRILEN S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asambleas: 27/06/08 y 03/07/08
Reducción voluntaria de Capital Integrado a $ 204.410.140
Interesados deducir oposiciones:
Plazo: 30 días en 25 de Mayo 477/108.
28) $ 9820 10/p 16291 Jul 09- Jul 22

Harrison S.A.
Reducción de Capital Integrado y Rescate de acciones
(Art. 290 y 310 de la ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de Setiembre de 2008 decidió reducir el capital integrado a $ 280.596.704.- y rescatar 45.011.518.- acciones. Se emplaza a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación, deduzcan oposiciones. Se pone la documentación a disposición en la sede de Avenida Italia 5775, administración del Complejo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 de la ley 16.060.
28) $ 24549 10/p 16424 Jul 13- Jul 24

NORD HALBEN S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de setiembre de 2008 resolvió reducir el capital integrado a R$ 1.894.565,87 (reales un millón ochocientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cinco con 87/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14729 10/p 16586 Jul 15- Jul 28

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

NEBERS JORGE BOADA HERNANDEZ (FICHA 2-25312/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16757 Jul 17- Jul 30

ENRIQUE DI GIOVANNI VALARO (FICHA 2-17941/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16762 Jul 17- Jul 30

RUBEN JOSE PAZ VARELA (FICHA 2-18464/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16769 Jul 17- Jul 30

TERCER TURNO

MARIA EUGENIA ZAVALA ZORRILLA DE SAN MARTÍN (FICHA 2-7263/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16756 Jul 17- Jul 30

QUINTO TURNO

MARIA DE LA PURIFICACION CARREIRA RAMILO (FICHA 2-15146/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16837 Jul 17- Jul 30

NOVENO TURNO

JUDITH CORINA BALBI MAZZEO (FICHA 2-22886/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16828 Jul 17- Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

SUSANA CARMELITA COUTURE CANAVESI (EXPEDIENTE 2-22488/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16807 Jul 17- Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

ANGEL SIMON GONZALEZ GIRIBONE o GIRIBONI (EXPEDIENTE 2-23410/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16758 Jul 17- Jul 30

HEBER o HEBERT o EVER BONIFACIO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-20484/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16806 Jul 17- Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER ALTEZ (IUE 2-63517/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16808 Jul 17- Jul 30

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ GUTIERREZ (IUE 2-42381/2008).
Montevideo, 18 de septiembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16839 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

MABEL FREIRE SILVEIRA (IUE 2-58511/2008).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16849 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON RAMON GOÑI RODRIGUEZ (FICHA 2-24965/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16850 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARIA DEAMBROSIO FIORETTI (FICHA 2-19796/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16805 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EMILIO PEDRO GARCIA PEREYRA (FICHA 2-60276/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16838 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO BASALO AMARELLE y DOLORES RODRIGUEZ SOTTO (FICHA 2-19458/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16848 Jul 17- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN PABLO DESTEFFANIS PEREZ (IUE 459-269/2009).
Canelones, 17 de junio de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16782 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEXTO TURNO

MARIA ROSA BENTANCORT REYES ó MARIA ROSA BENTANCORT REYES DE ROJAS (FICHA IUE 458-363/2009).
Las Piedras, 13 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16783 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

TERESA CONSOLI o CONSOLO o CONZOLO LOFRANA (FICHA 175-237/2009).
Pando, 30 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16748 Jul 17- Jul 30

CUARTO TURNO

NUÑEZ SILVEIRA, MARIA MAGDALENA (FICHA 176-33/2009).
Pando, 2 de junio de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16749 Jul 17- Jul 30

SEVERA DUARTE COIMBRA (FICHA 176-301/2009).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 15 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 16752 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

VICTOR ANIBAL MARTINEZ MORAN (IUE 179-383/2009).
Ciudad de la Costa, 4 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16798 Jul 17- Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL ISIDORO CORTADA BARRETO (IUE 242-302/2009).
Durazno, 18 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16780 Jul 17- Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BETANCOR CASARES ALBA ESTER (EXPEDIENTE 254-295/2009).
Trinidad, 24 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16774 Jul 17- Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELSER OMAR DENIS (IUE 274-248/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16819 Jul 17- Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CORREA RIVERO, ANNABEL MARTHA (FICHA 342-244/2009).
Rocha, 3 de junio de 2009.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16778 Jul 17- Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BLANCA DORA MILLAN OLIVERA (IUE 463-163/2009).
Paso de los Toros, 27 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16771 Jul 17- Jul 30

WELLINGTON WALLACE LACOSTE (IUE 463-55/2009).
Paso de los Toros, 24 de marzo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16772 Jul 17- Jul 30

OLGA CONCEPCION LACOSTE DA SILVA (IUE 463-56/2009).
Paso de los Toros, 24 de marzo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16773 Jul 17- Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA DE LEON CARDOZO (FICHA 412-235/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16767 Jul 17- Jul 30

TERCER TURNO

WALDEMAR VAZ (FICHA 449-702/2008).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 16768 Jul 17- Jul 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ROBERTO DE ESPADA VICENTE, FA. 2-7112/2009, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo el cuatro de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16817 Jul 17- Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "DOUGHANIAN o DAUGHANIAN, DJUHAR Y OTROS. SUCESION" FICHA: 2-16220/2007 SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A REPEKA BEDROSIAN o BEDRASIAN DOGHAMAN o DOGHANIAN o DAUGHANIANAN A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE DJUHAR DOUGHAMIAN o DAUGHANIA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.
MONTEVIDEO, VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 16809 Jul 17- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "MOITIÑO MARIA EVA O MOITIÑO GONZALEZ MARIA EVA. HERENCIA YACENTE. IUE 180-589/2007", se hace saber que en autos se tuvo por formulada la denuncia de herencia yacente y se declaró judicialmente abierta la sucesión de MARIA EVA MOITIÑO o MARIA EVA MOITIÑO GONZALEZ, por lo cual se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiendo publicarse el presente durante 30 días.
Ciudad de la Costa, veintiocho de mayo de dos mil nueve. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16818 Jul 17- Ago 28

CONVOCATORIAS

COETC
Convocatoria

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 7 DE AGOSTO DE 2009, A LAS 23.30 EN PRIMERA INSTANCIA DE

CONVOCATORIA Y 00.30 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO "CINE MATURANA" SITO EN LA CALLE AGRACIADA NRO. 3178, CON EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1. CONSTITUIR HIPOTECA SOBRE PADRONES NROS. 163.783 Y 161.856 DE MONTEVIDEO POR LA SUMA DE U$S 165.146 CON CLÁUSULA DEL 25%.
2. CONSTITUIR PRENDA SOBRE ÓMNIBUS PADRONES NROS. 409.663, 409.682, 404.861 Y 408.280 DE MONTEVIDEO.
3. CONSTITUIR HIPOTECA SOBRE PADRÓN 154.516 DE MONTEVIDEO (ZAFFARONI) CON CLÁUSULA DEL 25%.
4. AUTORIZACIÓN PARA SUSTITUIR UN VEHÍCULO PRENDADO POR OTRO.
5. TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 1500 3/p 16810 Jul 17- Jul 21

COETC
Convocatoria

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 7 DE AGOSTO DE 2009, A LA HORA 02.00 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y 03.00 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO "CINE MATURANA" SITO EN LA CALLE AGRACIADA Nro 3178, CON EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1. AMPLIACIÓN DEL ESTATUTO DE LA COOPERATIVA Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA AUDITORIA INTERNA DE LA NACION, AGREGAR EN EL ART. 2 APARTADO b LO SIGUIENTE: "AUTORIZAR EN FORMA EXPRESA QUE LA COOPERATIVA PUEDA ASOCIARSE A TUSA (TRANSPORTISTAS UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA)".
2. TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 1500 3/p 16811 Jul 17- Jul 21

COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 20, literal a), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en segunda convocatoria el día 29 de Julio de 2009 a las 18 hs. con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, rigiendo para el mismo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Creación e integración de Cooperativas de Segundo Grado. (Art. 51 de los estatutos)
2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Jorge CAFARO, Presidente; Mario GOYEN, Secretario.
Montevideo, Julio de 2009.
03) $ 2916 5/p 16824 Jul 17- Jul 23

EXPENSE REDUCTION ANALYSTS LATINOAMERICA SA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Fecha: Montevideo, 6 AGOSTO de 2009
Hora: 12:00 Primera Convocatoria
Hora 13:00: Segunda Convocatoria
Lugar: Maldonado 1133, apto 2 - Montevideo
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Pago de Pasivos
3. Designación de un accionista para firmar el acta
El Directorio.
03) $ 750 3/p 16826 Jul 17- Jul 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

MARLIS BERON GULARTE y ARSINDO AZAMBUYA VARGAS (FICHA 2-10355/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16853 Jul 17- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

MARTA GOMEZ HAEDO ALONSO y ELBIO HUGO GRANUCCI TEDESCO (FICHA 2-18201/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16852 Jul 17- Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

RAUL EDUARDO SIUCIAK VERGARA y PAULA JIMENA TORRES MOLINOS (FICHA 2-11597/2009).
Montevideo, 28 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16851 Jul 17- Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MONICA ANDREA BENIA SILVEIRA y GERARDO SILVA COLOMER (FICHA 2-49241/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16759 Jul 17- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GLADYS MABEL MARICHAL FUERTE y GERARDO CONO ARIANO REYNALDO (FICHA 440-591/2009).
Las Piedras, 18 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16799 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS BENTANCOR FIGUEREDO y BRENDA BRITOS o BRITO (FICHA 175-350/2009).
Pando, 8 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16747 Jul 17- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JOSE FRANSA SILVERA y ADA TERESA OLIVERA (IUE 180-327-2008).
Ciudad de la Costa, 2 de julio de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16770 Jul 17- Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL SANTIAGO ISNARDI ARNALDI y SARA ELENA YAREMCHUK (FICHA 352-687/2005).

Salto, 16 de agosto de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4166 10/p 16776 Jul 17- Jul 30

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

ARLET SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2006 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y su consecuente liquidación.
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio: el 07/07/2009 con el Nº 7445.
06) $ 982 1/p 16855 Jul 17- Jul 17

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MEDEIROS OXLEY MARIA ELENA C/ CARDOZO GUERRERO ESTEBAN. DIVORCIO. IUE 179-451/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. ESTEBAN CARDOZO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA ABARCADO EN LA LEY NO. 18078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 16786 Jul 17- Jul 30

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MENDOZA ACUÑA, GUILLERMO -CURATELA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-20461/2008, por Resolución Nro. 2866/2009 de fecha 02/07/2009, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. GUILLERMO MENDOZA ACUÑA, nacido el día 13/11/1989 en Buenos Aires, República Argentina e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, el día 14/04/2008, Acta Nro. 100, designandose curardora a la Sra. CLAUDIA ACUÑA CURBELO.-
Montevideo, 06 de julio de 2009.- Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16854 Jul 17- Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: Castro Martirena Fabricio Nicolás Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-153/2008 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de diciembre de 2008 se declaró el estado de incapacidad de Fabricio Nicolás Castro Martirena designádose curadora de la misma a Milagros de Lourdes Martirena Bitancourt. Se hace saber que con concedión el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
MINAS, 12 DE MAYO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 16820 Jul 17- Jul 30

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - (INE)

URUGUAY INE Instituto Nacional de Estadística

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 7/2009

Adquisición de equipamiento informático

Apertura: 11 de agosto de 2009 hora 13:00, 1ºpiso Salón de Actos.

Se llama a todas las empresas del ramo a presentar cotización para equipamiento informático según pliego de condiciones particulares.

Retiro de pliegos y entrega de propuestas:
Río Negro 1520 / 2º piso, Administración.

Consultas:
Hasta el 7 de agosto de 12:00 a 14:00, División Servicios de Información o por el teléfono: 903 27 85.

12) (Cta. Cte.) 1/p 16864 Jul 17- Jul 17

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

ANCAP

GERENCIA DE COMPRAS
COMPRAS CORPORATIVAS

LICITACIÓN PUBLICA Nº 4600000800: CONVOCADA PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE PRESTE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL EN ANCAP.
ESTA ADMINISTRACIÓN COMUNICA QUE HA RESUELTO PRORROGAR LA FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, FIJÁNDOLA PARA EL DIA:
LUNES 17 DE AGOSTO DE 2009 A LA HORA 14 y 30
ESTAMOS EN INTERNET
VISITENOS EN: www.ancap.com.uy/ licitaciones.
12) (Cta. Cte.) l/p 16789 Jul 17- Jul 17

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2009

OBJETO: Ampliación y reforma, en el local de la Escuela Agraria de Rivera (Ruta 5 - Km. 518), departamento de Rivera.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 7.730.000,00 (pesos uruguayos siete millones setecientos treinta mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo, desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 4 de Agosto de 2009.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 4 de Agosto de 2009, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 2.500,00 (son pesos uruguayos dos mil quinientos con 00/ 100).
APERTURA: 12 de Agosto de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 16790 Jul 17- Jul 17

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 13/2009

OBJETO: "Adquisición de software - Proyecto 941".
- Autocad
- Autodesk 3D Studio Max (EDU) ó Maya complete (EDU)
- Adobe CS4 Master Collection - Versión 4
- Adobe Cold Fusion Standard - Versión 8
- Adobe Premiere Pro CS4 -Versión 4
- Autodesk MudBox
- Antivirus
- Antispam

VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Adquisiciones (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso), de Lunes a Viernes de 13:00 a 18:00 horas y en la página www.comprasestatales.gub.uy o www.anep.edu.uy.
ACLARACIONES Y CONSULTAS: Hasta dos días hábiles antes de la apertura de ofertas.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN, (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas, hasta el día de la apertura de ofertas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00 (son pesos uruguayos quinientos con 00/100).
APERTURA: 11 de AGOSTO de 2009 - hora 16:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 16791 Jul 17- Jul 17

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 15/2009

OBJETO: Construcción de un nuevo local, asiento de la Escuela Nº 58 - Pueblo Esperanza, del Departamento de Paysandú.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 13.716.000,00 (pesos uruguayos trece millones setecientos dieciséis mil con 00/ 100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo, desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 5 de Agosto de 2009.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 5 de Agosto de 2009, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 3.500,00 (son pesos uruguayos tres mil quinientos con 00/ 100).
APERTURA: 18 de Agosto de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 16792 Jul 17- Jul 17

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 17/2009

OBJETO: Ampliación, asiento de la Escuela Nº 83, (Ramón Trigo - Barrio Rincón de Suárez), del Departamento de Cerro Largo.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 2.122.000,00 (pesos uruguayos dos millones ciento veintidós mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo, desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 5 de Agosto de 2009.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 5 de Agosto de 2009, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 750,00 (son pesos uruguayos setecientos cincuenta con 00/ 100).
APERTURA: 19 de Agosto de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 16793 Jul 17- Jul 17

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/2009

OBJETO: Obras de eléctrica, sanitaria y pintura, asiento de la Escuela 50/146 (Francisco Romero s/n), del Departamento de Tacuarembó.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 2.300.000,00 (pesos uruguayos dos millones trescientos mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo, desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 5 de Agosto de 2009.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), desde el 27 de Julio de 2009 hasta el 5 de Agosto de 2009, de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 850,00 (son pesos uruguayos ochocientos cincuenta con 00/100).
APERTURA: 20 de Agosto de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 16794 Jul 17- Jul 17

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 19/2009

OBJETO: "Adquisición de mobiliario para equipar los Institutos de Paysandú y Melo dependientes de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente - Proyecto 942".
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Adquisiciones (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso), de Lunes a Viernes de 13:00 a 18:00 horas y en la página www.comprasestatales.gub.uy. o www.anep.edu.uy.
ACLARACIONES Y CONSULTAS: Hasta un día hábil antes a la apertura de ofertas.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas, hasta el día de la apertura de ofertas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00 (son pesos uruguayos quinientos con 00/100).
APERTURA: 10 de Agosto de 2009 - hora 16:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) l/p 16795 Jul 17- Jul 17

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL (UTU)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 29/09

OBJETO: Adquisición de equipamiento para Laboratorio de Química y Física. (Recolector de datos, Sensores, Polarímetro, Refractómetro, Equipo para experiencia de Coulomb, Equipo para experiencia de Ampere, Interferómetro, Aparato para levitación diamagnética, Etc.).
COSTO DE PLIEGOS: $ 500 (pesos uruguayos quinientos).
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras (San Salvador 1674, Of. 22 - Tels.: 410.14.13 - 418.68.65), de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
APERTURA: 10 de agosto de 2009 a las 14:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16796 Jul 17- Jul 17

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 30/09

OBJETO: Adquisición de equipamiento para Mecánica General y Automotriz. (Elevador hidráulico, Torno universal, Fresadora, Equipamiento diagnosticador de motores, Etc.).
COSTO DE PLIEGOS: $ 500 (pesos uruguayos quinientos).
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras (San Salvador 1674, Of. 22 - Tels.: 410.14.13 - 418.68.65), de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
APERTURA: 12 de agosto de 2009 a las 14:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16797 Jul 17- Jul 17

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LICITACION PÚBLICA: P39265

OBJETO: DISYUNTORES DE MEDIA TENSIÓN
Apertura de ofertas: 03/09/2009; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy
www.ute.com.uy
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16862 Jul 17- Jul 17

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº: 214504/1
OBJETO: REPOSICION DE CORTES EN PAVIMENTOS DE HORMIGON Y DE CARPETA ASFALTICA EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:00 A 16:00 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 14/08/2009 HORA: 11:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 2300 (DOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 16788 Jul 17- Jul 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 17 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO AUZMENDI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 3065/4 y LETICIA KARINA ALVEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mauricio Maëterlink 5050.
14) $ 253 3/p 16741 Jul 17- Jul 21

JORGE ARANA, 83 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Martí 3076 y MARIA CRISTINA FERRARO, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en José Martí 3076.
14) $ 253 3/p 16750 Jul 17- Jul 21

ESTEBAN SAMUEL DÍAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tucumán 476/2 y LORENA BRITOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tucumán 476/2.
14) $ 253 3/p 16761 Jul 17- Jul 21

ANGEL ADRIÁN DI PALMA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3331/2 y BETTINA MESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2335.
14) $ 253 3/p 16846 Jul 17- Jul 21

MARCELO FABIÁN DE LEÓN, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3280/901 y MARÍA JIMENA RODRÍGUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2516/202.
14) $ 253 3/p 16863 Jul 17- Jul 21

OFICINA No. 2

PATRICIO BIRRIEL, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1447 y PATRICIA MOERZINGER, 28 años, soltera, bioquímica clínica, oriental, domiciliada en Roque Graseras 936 Ap. 201.
14) $ 253 3/p 16743 Jul 17- Jul 21

PABLO GABRIEL FERREYRA, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Pje. Ansina 607 y LOURDES VALERIA BENTANCOR, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5631.
14) $ 253 3/p 16744 Jul 17- Jul 21

YEIKO AMARU BURGUEÑO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1474/3 y KATTERINE TATIANA ACEVEDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1474/3.
14) $ 253 3/p 16755 Jul 17- Jul 21

OFICINA No. 3

FABRICIO ALIMANZUR IZQUIERDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5685 y GIANINA NOELIA TRUCELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5685.
14) $ 253 3/p 16742 Jul 17- Jul 21

OFICINA No. 4

CARLOS PABLO GALLINARES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4724/5 y MARY NELDA ACOSTA, 60 años, divorciada, empleada,

oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4724/5.
14) $ 253 3/p 16746 Jul 17- Jul 21

OFICINA No. 5

ANGELO QUAGLIA, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4481/802 y STELLA MARIS DOS SANTOS, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4481/802.
14) $ 253 3/p 16802 Jul 17- Jul 21

ALAN ERNEST WYLLIE, 40 años, soltero, ingeniero, británico, domiciliado en Cno. Carrasco 4490, Casa 31 y TANIA MALIS, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490, Casa 31.
14) $ 253 3/p 16815 Jul 17- Jul 21

OFICINA No. 6

HERNAN HENRY SIMON, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 920/215 y ANA LAURA VIDAL, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1425/3.
14) $ 253 3/p 16814 Jul 17- Jul 21

OFICINA No. 7

ISMAEL SANTIAGO VITALIS, 50 años, viudo, empresario, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 2340 y SANDRA GRISEL GONZALEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3715.
14) $ 253 3/p 16803 Jul 17- Jul 21

JOSE LUIS PERDOMO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1786 apto. 103 Colón y DEBORAH GRISEL TELECHEA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso del Rey 4112 Prado.
14) $ 253 3/p 16804 Jul 17- Jul 21

PABLO ERNESTO VAZQUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4837 bis y MIRTA ELIZABETH LANZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Virrey Elio 4837 bis.
14) $ 253 3/p 16827 Jul 17- Jul 21

JORGE EDILIO PASTORIZA, 46 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Pasaje Cotagaita 168 bis y FANNY ELIZABETH PAZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Cotagaita 168 bis.
14) $ 253 3/p 16845 Jul 17- Jul 21

GUSTAVO LUIS PEREZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2885 apto. 1 y GRACIELA MONICA FLEITAS, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2885 apto. 1.
14) $ 253 3/p 16847 Jul 17- Jul 21

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "GUARNASCHELLI WEILAND, LUIS ERNESTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. N° Exp. 296-62/2007"; se hace saber que se solicitó la Prescripción Adquisitiva del Padrón N° 6047, ubicado en la Tercera Sección Judicial y Catastral de Maldonado, zona rural, señalada con el N° 2, en el plano del Agr. Carlos A. Furtado Carafi el 21 de febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de los Bienes del Estado con el N° 70, el 13 de mayo de 1939; consta de una superficie de tres hectáreas dos mil ciento sesenta y seis metros setenta y seis decímetros, que se deslindan: Al Norte dos rectas que miden 62 metros 30 cm y 83 metros 97 cm, en total 146 m 27 cm lindando con JOSE PEDRO SENCION; al Este: 221 m 78 cm continuando con fracción N° 3; al Sur: 146 m 27 cm lindando con Sixto Rodríguez Sagalla y al Oeste: 218 m 85 cms lindando con fracción N° 1 del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho respecto del bien referido, y especialmente a los titulares de los linderos, padrones: 6125 (Luis Guarnaschelli), 917 (Elida Celestina de León), 912 (Marcelo Sassón) y 925 (Telino de León); bajo apercibimiento de designarceles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Pan de Azúcar, nueve de setiembre de dos mil ocho. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11664 10/p 16751 Jul 17- Jul 30

QUINTA SECCION

EDICTO Por disposición de la Jueza de Paz de la Quinta Sección de Maldonado dictada en autos caratulados "Repetto Norma- Prescripción adquisitiva treintenal" IUE 298-43/2009 se hace saber que ante este juzgado se ha presentado Norma Repetto Codina, promoviendo prescripción treintenal, con respecto del padrón No 1829 sito en la tercera sección judicial de Maldonado, solar 001 de la manzana 22, en el plano del agrimensor H. González Uslenghi del 3 de Noviembre de 1939, inscripto en la Oficina de Avalúos con el número 105. Tiene un área de 180 metros que se deslindan así: 12 metros de frente al noroeste a la calle No tres, 15 metros al noreste lindando con padrón 1830, 12 metros al sureste lindando con padrón 7255 y 15 metros al suroeste también con padrón 7255. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio y especialmente a la Sra EDY TELMA CUBAS. Piriápolis 15 de Junio del 2009. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 16763 Jul 17- Jul 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERMIN ULANEO solicita la inscripción de la obra titulada: SINFONIAS MENTALES de la cual se declara autor.
Montevideo 15 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16779 Jul 17- Jul 17

MARGARITA CARRERE solicita la inscripción de la obra titulada: BIENESTAR JUVENIL de la cual se declara autora.
Montevideo 15 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16781 Jul 17- Jul 17

ALEJANDRO FURAS solicita la inscripción de la obra titulada: INSPECCION-EVALUACION DE EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE VEHICULOS de la cual se declara autor.
Montevideo 15 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16800 Jul 17- Jul 17

ALEJANDRO FURAS solicita la inscripción de la obra titulada: INSPECCION-EVALUACION DEL SRI de la cual se declara autor.
Montevideo 15 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16801 Jul 17- Jul 17

MAGDALENA BARROT PÉCORA solicita la inscripción de la obra titulada: PONETE LA CARETA QUE TE QUIERO CONOCER;

subtitulada: RELACIONES DE PAREJA DE LA MUJER DE 60 AÑOS, de la cual se declara autor.
Montevideo 15 de julio de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 16825 Jul 17- Jul 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "REYBAND, FERNANDO ALEXIS. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 175-599/2008, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: FRANCO DAVID, ROMINA ALEJANDRA y MATHIAS JOAQUIN REYBAND CUITIÑO., en el sentido de que en todos los lugares donde dice "REYBAND" deberá decir "REYBAUD".
Pando, 17 de Junio de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16754 Jul 17- Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en autos caratulados "Castro Peláez, John Felipe Ramón, Rectificación de Partidas" Ficha 254/292/2009/, atento al auto Nº 2360 del 28/05/2009/ se hace saber que ante esta sede se tramita la siguiente rectificación de partida de nacimiento de John Felipe Ramón Castro Peláez, nacido en Trinidad el 18 de enero de 1965, acta Nº 28 del Oficial del Registro Civil de la primera sección de Flores, en el sentido de que donde dice: "Felipe Ramón" debe decir "John Felipe Ramón" por así corresponder. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello signo y firmo en Trinidad a los diecisiete días de junio del año dos mil nueve.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16775 Jul 17- Jul 30

REMATES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "María Magdalena Díaz c/ MARIA ALICIA CENOZ- Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 187-502/2005, se hace saber que el día 29 de julio del corriente a las 14 y 30 horas en la puerta del edificio del Juzgado de Paz, Avda. Giannastasio se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y en dólares americanos, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 003 (Ley 10751 y 14261), que integra el edificio construido en el terreno sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matríz N° 85.462, que según plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich de agosto de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 13/9/77 con el N° 84.032, tiene un área de 194 m 86 dm con 7 m 5 cm de frente al SO a la calle Guadalupe N° 1925 entre las calles Arenal Grande y Porongos, distando el punto medio de dicho frente 31 m 45 cm de la esquina formada con la primera de las nombradas. La referida unidad 003, padrón individual N° 85462/003, según el plano citado se ubica en planta baja a cota + 36 cm y altillo a cota + 2 m 56 cm, con un área total de 51 m 84 dm y le corresponde el uso exclusivo de la azotea "G-1". (BASE: $ 52.706.66)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%, más el 1% Impuesto Departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. IV) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente. V) Que se desconocen su situación ocupacional como así también la situación contributiva, de gastos comunes, OSE, primaria. VI) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Ciudad de la Costa, 30 de junio del 2009.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4451 3/p 16877 Jul 17- Jul 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO DE S.R.L.

DENOMINACIÓN: "CRUCE MAZANGANO SRL"
DOMICILIO: CIUDAD DE SALTO
Socios: MARIO DE GARROU
MARIA MARTA CELLA
Capital: $ 300.000
Aportes: MARIO DE GARROU $ 150.000 50 CUOTAS
MARIA MARTA CELLA $ 150.000 50 CUOTAS
Objeto: Amplio: Ganadería, Agricultura y Servicios Agropecuarios.
Plazo 2 años inicio: 27/03/2009
Inscripción Registro de Persona Jurídica Sec. Comercio Nº 7560 el 15/06/2009.
22) $ 1964 1/p 16777 Jul 17- Jul 17

RIVERFELL S.R.L
CESION-MODIFICACION

Contrato: 06/05/2009
Inscripción: 8709/2009
Cedentes Verónica (40 cuotas) y Juan Carlos (40 cuotas) RAFFO DEGERONIMI
Cesionario: Carlos Manuel GURMENDEZ MARQUEZ (80 cuotas)
Modificación- Administradores: Raúl Jude y Carlos Gurméndez, conjuntamente.
22) $ 982 1/p 16812 Jul 17- Jul 17

DESINCO SRL
CESION

FECHA: 16 de marzo de 2009
INSCRIPCION: Nº 3641/2009
CEDENTES: Mariana TABAREZ (30 cuotas)
CESIONARIOS: Mariana ROMERO (29 cuotas) Nieves Rumbo (1 cuota)
MODIFICACION ADMINISTRACION: Mariana ROMERO.
22) $ 982 1/p 16813 Jul 17- Jul 17

SCHMIDT LTDA.
Cesión

Contrato: 8/06/2009.
Inscripción: Nº 8874.
Cedente: MARIA T. POMOLI.
Cesionaria: MARIA E. LANDO (50 cuotas).
22) $ 491 1/p 16834 Jul 17- Jul 17

AMCA SRL

CESION CUOTAS: 5/Mayo/2009.
Inscripción: 5605/2009.
Cedente: MARIA GABRIELA PEREZ FERNANDEZ (totalidad).
Cesionario: JOSE PEREZ MIGUEZ.
22) $ 491 1/p 16835 Jul 17- Jul 17

ARQUIDISEÑO LTDA.

Contrato: 25/Mayo/2009.
Inscripción: 6685.
Socios:
PATRIK MATHISSON MOTTA (Administrador) (50 cuotas).
MELINA AZPIROZ SANTANA (50).

Capital: $ 80.000.
Objeto: Proyecto, construcción, dirección de obra. Diseño, construcción de mobiliario. Equipamiento, instalación comercial.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 982 1/p 16836 Jul 17- Jul 17

FONCOR S.R.L.

Contrato: 24 noviembre 2008
Inscripción: Nº 21081 el 08/12/2008
Socios: JEAN LOUIS FONTAN CORRAL (50 cuotas)
JEAN PAUL FONTAN CORRAL (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Construcciones en general, electricidad, sanitaria, carpintería, herrería y afines. Suministro y venta de materiales. Alquiler de maquinaria en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jean Louis Fontan Corral.
22) $ 1473 1/p 16856 Jul 17- Jul 17

VERDEMORA LTDA.

Contrato: 17 junio 2009
Inscripción: Nº 7749 el 18/06/2009
Socios: PABLO SZAMES FRANKEL (750 cuotas)
ITAI DIVINSKY (250 cuotas)
Capital: $ 2.500.000.-
Objeto: Propietaria de bienes inmuebles, la construcción y/o reforma y/o reciclaje de bienes inmuebles y la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Michel Buchalter.
22) $ 1473 1/p 16857 Jul 17- Jul 17

CAYCA LTDA.

Contrato: 26 mayo 2009
Inscripción: Nº 6616 el 27/05/2009
Socios: JAVIER MARIO CABEZA VEIRAS (60 cuotas)
IGNACIO CABRERA ROETTI (60 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Trabajos de carpintería y afines. Importaciones y exportaciones, compra y venta de bienes y prestación de servicios que tengan conexión con el giro.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ignacio Cabrera Roetti.
22) $ 1473 1/p 16858 Jul 17- Jul 17

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno, de Pando, habiendo iniciando los autos caratulados: "FALERO, ALFA C/ ESTENERI, FABRIZIO. PERD. PAT. POTESTAD", Ficha 176-799/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FABRIZIO MARCELO ESTENERI ECHEVERRIA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 03 de Abril de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16753 Jul 17- Jul 30

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Llamado a Concurso

La D.N.S.P. llama a concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente de 2ª. (PS) (CP) para:
* Auxiliar de Servicio para Intendencia.
* Auxiliar de Lavadero
* Auxiliar de Almacenes
* Auxiliar de Cocina
* Choferes
Las bases y la ficha de inscripción se encuentran disponibles en el sitio www.sanidadpolicial.gub.uy. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Concursos e Ingresos de RRHH, Av. Batlle y Ordóñez 3574 Piso 1. de 9 a 12:30 y de 14 a 16:00 hs. en las fechas establecidas en las bases.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16885 Jul 17- Jul 17

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

Montevideo, 15 de julio de 2009.-
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS
"Llamado a concurso público para cubrir una vacante de ARCHIVOLOGO en el Archivo de la Imagen del S.O.D.R.E. Inscripciones del 20/7/09 al 31/07/09 en Sarandi 430, 1er. piso de lunes a viernes de 10 a 16 horas, en el A.N.I.
Por bases y condiciones dirigirse a www.sodre.gub.uy o 915.54.93."
rm
DGA 55/09.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16861 Jul 17- Jul 17

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BCU
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE JULIO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,808100
BRASIL	REAL	1000		1,936000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,642100
JAPON	YEN	3600		94,400000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,073800
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,412800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,089	6,089
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,534	11,534
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,334	23,334
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,299	23,299
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,299	23,299

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16910 Jul 17- Jul 17

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
07/05821, 2008-81-1020-02482.
Canelones, 9 de octubre de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 8 de junio de 2006, al Sr. Gabriel Fredy Recoba, C.I. N° 5.248.168-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2)-APLICAR al Sr. Gabriel Fredy Recoba, por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad y la sanción pecunaria accesoria prevista en la Ordenanza General de Tránsito.-
3)-DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. No. 4484 de fecha 01-10-2001 inserta en Exp. A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16832 Jul 17- Jul 21

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
07/04329, 2008-81-1020-01446.
Canelones, 8 de agosto de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de (17) meses, conforme a la establecido en el artículo 25 de la Ley 16585, contados a partir del 25 de octubre de 2006, en carácter de reincidente en este tipo de hechos al Sr. Gonzálo Martin Bienvenido Esteva, C.I. N° 3.265.097-8, titular de la Licencia Nacional de Conductor categoria A.-
2-APLICAR al Sr. Gonzálo Martin Bienvenido Esteva por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)-DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. No. 4484 de fecha 01-10-2001 inserta en Exp. A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4)-(FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO FERNANDO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16833 Jul 17- Jul 21

Resolución, Expediente, Acta N°;
N° 07/02183, 2008-81-1242-00265, 07/ 00138.
Canelones, 26 de abril de 2007-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1.- APLICAR una multa de 20 UR (veinte Unidades Reajustables), al valor de la fecha de su pago, a la Sra. Roxana Cuadra, C.I. 3.136.972-6, titular del local destinado a TIENDA denominado "Tribal", sito en el bien descripto en el premio de la presente Resolución, por funcionamiento de local comercial sin Habilitación Municipal.
2.- CONCEDER un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente Resolución, para hacer efectivo el importe de la multa impuesta, de no darse cumplimiento, remítase a Mora y Contencioso.
3.- CONCEDER un plazo de 60 días para regularizar su situación. Dicho plazo no habilita al funcionamiento provisorio.
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARÁMBULA Intendente Municipal, SR. HECTOR ORTEGA DEL RIO Secretario General Interino, ARQ. ANDRÉS RIDAO Director General de Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16840 Jul 17- Jul 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 1o. Turno, en autos caratulados "Edificio Barón de Río Branco c/ Simon Watkin y otra. Daños y Perjuicios. IUE 20-522/1989", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Simón WATKIN (ó Vatkin) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 P. 3, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 15 de 2009 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 14840 Jul 17- Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6 turno en los autos: "Dilean Group SA. Acción de cancelación de acciones" Ficha 2-64038/ 2008" SE HACE SABER que por auto 203 del 12/2/09 se ha hecho lugar a la solicitud de cancelación del paquete accionario de Dilean Group S.A. conteniendo $ 1.200.000 en acciones al portador de $ 1 cada una, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos en el plazo de 60 días. Montevideo, 17 de junio de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 1500 3/p 16760 Jul 17- Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ CARABALLO ALDA Y OTROS - INTIMACIÓN DE PAGO- ficha 2-21464/ 2009, por decreto Nº 1236/2009, de fecha 1º de junio de 2009, se cita, llama e intima a la Sra. Alda Caraballo y el Sr. Sofildo Rodríguez y/o sucesores a cualquier título, al pago del saldo de precio de UR 5.86 (Unidades Reajustables cinco con 86/100) respecto del inmueble padrón Nº 413296, de Montevideo, pasaje A Nº 9057, ex Barrio Condominio Nº 20, solar 15, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérselos incurso en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato.-
MONTEVIDEO, 18 de JUNIO DE 2009.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16787 Jul 17- Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP) C/ FALOTICO PEÑA, HECTOR RAUL, ANGEL ROSA, MARTHA GRACIELA Y/ O SUCESORES. CESACION DE CONDOMINIO (INMUEBLE PADRON N° 1201) FICHA 317,799/2008, SE CITA DE EXCEPCIONES EMPLAZANDOSE (127 DEL C.G.P.), con plazo de NOVENTA DIAS en especial a HECTOR RAUL FALOTICO PEÑA, ANGELA ROSA FALOTICO PEÑA Y MARTHA GRACIELA FALOTICO PEÑA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO a que comparezcan ante esta Sede y en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 5 de junio de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16816 Jul 17- Jul 30

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

DINACOM SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 14.1.2009, en el aviso No. 651.
Donde dice: Inscripción: 7.1.2008.
Debió decir: Inscripción: 7.1.2009, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 16829 Jul 17- Jul 17

ENAMAR SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 14.1.2009, en el aviso No. 652.
Donde dice: Inscripción: 7.1.2008.
Debió decir: Inscripción: 7.1.2009, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 16830 Jul 17- Jul 17

FUEGO NUEVO SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 14.1.2009, en el aviso No. 654.
Donde dice: Inscripción: 7.1.2008.
Debió decir: Inscripción: 7.1.2009, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 16831 Jul 17- Jul 17

IDA35S S.A.

$ 1.200.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
01/07/09, 8285.
28) $ 491 1/p 16844 Jul 17- Jul 17

REFORMAS

TRISMEGISTOS CORPORATION S.A.
(Ex - Sacuaro S.A.)

Asamblea del 10/11/08 modifica el nombre de la compañía (denominación actual: TRISMEGISTOS CORPORATION S.A.)
Registro: 25/06/2009, Nº 8044.
28) $ 982 1/p 16785 Jul 17- Jul 17

JUQUIÁ S.A.

Asamblea de fecha: 26/06/08, modificaciones:
Art. 1º: Sociedad Anónima regida por la ley 16.060.
Art. 3º: Moneda: $; Capital contractual: $ 18.419.714.- (pesos uruguayos dieciocho millones cuatrocientos diecinueve mil setecientos catorce); V/N acción: $ 1.- c/u.
Objeto actual: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, exceptuando inmuebles rurales, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Art. 13º: Representación.
Registro: 24/11/08, Nº 7438.
28) $ 5401 1/p 16821 Jul 17- Jul 17

AKO INVERSIONES S.A.
(Ex - PLAYA AZUL S.A.)

Denominación Actual: AKO INVERSIONES S.A.
Registro: 15/06/09, Nº 7562.
28) $ 982 1/p 16822 Jul 17- Jul 17

LEBEDIN S.A.

Reducción del Capital Social a: $ 923.403.- (pesos uruguayos novecientos veintitrés mil cuatrocientos tres).
Registro: 11/06/09, Nº 7434.
28) $ 982 1/p 16823 Jul 17- Jul 17

LE VIGNOBLE URUGUAY S.A.
ANTES
MURSAK CORPORATION S.A.

"PLAZO Y NOMBRE. Artículo 1.- Constitúyese LE VIGNOBLE URUGUAY S.A. Su plazo es de cien años a partir del día de hoy."
"CAPITAL. Artículo 4. El capital será de $ 943.760.000 (pesos uruguayos: novecientos cuarenta y tres millones, setecientos sesenta mil) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una."
Inscripción: 18 junio 2009. Nº 7759.
28) $ 1964 1/p 16841 Jul 17- Jul 17

HSBC Bank (Uruguay) S.A.

"Articulo 5. El capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de $ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones), representado por acciones de $ 1 (pesos uruguayos uno) valor nominal cada una. Su representación en títulos de una o mas acciones será establecido por el Directorio. Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000), sin perjuicio del derecho del Directorio, conforme a lo establecido en el art. 288 de la Ley N° 16.060. Las acciones deberán ser nominativas y sus titulares podrán ser personas físicas o jurídicas. Para la transferencia de las acciones se requerirá autorización previa del Banco Central del Uruguay, bajo pena de nulidad."
Inscripción: 23 junio 2009. Nº 7915.
28) $ 3928 1/p 16842 Jul 17- Jul 17

LAON S.A.

"Artículo 2. OBJETO. Su objeto es: A) compra, venta, arrendamiento, comodatos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales y respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia, B) Industrialización y/o comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los siguientes ramos y anexos: fotografía, textil, vestimenta, alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, veterinaria y vidrio, C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, D) Explotar marcas, patentes y demás bienes incorporales análogos.
"Artículo 3. CAPITAL Y ACCIONES. - El capital será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones), representado por una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción o integración de acciones en proporción a las acciones que posean. Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo N° 300 de la Ley 16.060".
Inscripción: 15 mayo 2009. N° 6098.
28) $ 5892 1/p 16843 Jul 17- Jul 17

SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT (URUGUAY) S.A.
Reforma de estatutos

"NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1.- Se constituye Sony Music Entertainment Uruguay S.A. Su plazo es de 100 años a partir de hoy. Su domicilio será Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificación dentro y fuera del país".
Asamblea Extraordinaria: 16/12/2008
Inscripción: 5/06/2009, Nº 7100.
28) $ 1964 1/p 16859 Jul 17- Jul 17

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 122.



CONSTRUYENDO
SEGURIDAD Y CONFIANZA:
POLICIA NACIONAL
0800 5000

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
IMPO
más información, más ciudadanía

Juan Carlos Onetti

Premios y distinciones

Recibió numerosos premios a lo largo de su vida, entre los que destacan el Premio Nacional de Literatura de Uruguay (lo recibe en 1962 por el bienio 1959/1960), el Premio Cervantes (1980), el Gran Premio Nacional de Literatura de Uruguay (1985), el Premio de la Unión Latina de Literatura (1990) y el Gran Premio Rodó a la labor intelectual, de la Intendencia Municipal de Montevideo (1991).

En 1972 fue elegido como el mejor narrador uruguayo de los últimos 50 años en una encuesta realizada por el semanario Marcha, en la que participaron escritores de distintas generaciones.

En 1980 fue propuesto por el Pen Club Latinoamericano como postulante al Premio Nobel de Literatura.

La presenta bibliografía recoge exclusivamente primeras ediciones de sus libros:

Novelas y novelas cortas

* El pozo, 1939.
* Tierra de nadie, 1941.
* Para esta noche, 1943.
* La vida breve, 1950.
* Los adioses, 1954.
* Una tumba sin nombre, 1959.
* La cara de la desgracia, 1960.
* El astillero, 1961.
* Tan triste como ella, 1963.
* Juntacadáveres, 1964.
* La muerte y la niña, 1973.
* Dejemos hablar al viento, 1979.
* Cuando entonces, 1987.
* Cuando ya no importe, 1993.

Recopilaciones y antologías de cuentos

* Un sueño realizado y otros cuentos, 1951 (prólogo de Mario Benedetti).
* El infierno tan temido, 1962.
* Jacob y el otro, 1965.
* Cuentos completos, 1967.
* Cuentos completos, 1968.
* La novia robada y otros cuentos, 1968.
* Novelas cortas completas, 1968.
* Obras completas, 1970 (prólogo de Emir Rodríguez Monegal).
* Cuentos completos, 1974 (prólogo de Jorge Ruffinelli).
* Réquiem por Faulkner y otros artículos, 1974.
* Tiempo de abrazar y los cuentos de 1933 a 1950, 1974.
* Presencia y otros cuentos, 1986.
* Cuentos secretos. «Periquito el Aguador» y otras máscaras, 1986 (selección y prólogo de Omar Prego).
* Novelas y relatos, 1989 (prólogo, cronología y bibliografía de Hugo Verani).
* Cuentos completos, 1994.
* Periquito el Aguador y otros textos, 1994 (recopilación y prólogo de María Angélica Petit).
* Confesiones de un lector, 1995.
* Cinco novelas cortas, 1997.
* Obras completas, 2005.